



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Fernández, Gabriela Roxana

Militantes y migrantes : trayectorias y experiencias políticas de migrantes internos a Tierra del Fuego en los años '80



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Fernández, G. R. (2022). *Militantes y migrantes: trayectorias y experiencias políticas de migrantes internos a Tierra del Fuego en los años '80. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3919>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Militantes y migrantes: trayectorias y experiencias políticas de migrantes internos a Tierra del Fuego en los años ´80

TESIS DE MAESTRÍA

Gabriela Roxana Fernández

gabyrfernandez@gmail.com

Resumen

Esta tesis se inscribe dentro del campo de estudio de la historia reciente argentina realizando un análisis de experiencias migratorias de militantes políticos durante el período de la transición a la democracia, es decir, desde finales de la última dictadura y los años del gobierno de Alfonsín. Nos propusimos indagar sobre las trayectorias de militantes que fueron víctimas, de distintas maneras, del aparato represivo desplegado durante los años ´70, y que durante los años de la transición tomaron la decisión de migrar a Tierra del Fuego.



Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

Mención Historia

Tesis de Maestría

***Militantes y migrantes: trayectorias y experiencias
políticas de migrantes internos a Tierra del Fuego en
los años '80***

Autora:

Prof. Gabriela R. Fernández

Directora:

Dra. María Soledad Lastra

Fecha de Presentación:

3 de diciembre de 2021

Agradecimientos

Fueron muchos quienes contribuyeron para que esta tesis fuera posible. La distancia geográfica muchas veces hace difícil, desde un lugar tan distante, acceder a la formación de posgrado. Por eso quiero agradecer al equipo docente de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes, por hacer accesible lo que se presentaba difícil. Y al personal de la Secretaría de Posgrado por facilitar siempre las gestiones necesarias.

Un agradecimiento y reconocimiento especial se lo debo a mi directora, Soledad Lastra. Esta tesis no hubiera sido posible sin su acompañamiento, su mirada atenta y sus agudas correcciones. Pero además por su paciencia, calidez y escucha en los momentos críticos. Trabajar bajo su dirección significó un gran aprendizaje personal y académico. Infinitas gracias.

A mis colegas y amigos de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por el aliento y los enriquecedores intercambios.

A quienes generosamente prestaron testimonio para esta investigación. Por abrirme las puertas de sus casas, de sus historias y de sus vidas: Cristina, Carlos, Emilce, Elida, Patricia, Juan José, Alejandro. Y a quienes aportaron datos sobre entrevistas realizadas con anterioridad, en especial a “Mingo” Gutiérrez por permitirme acceder a una parte de su archivo personal.

Esta tesis es resultado de un largo recorrido académico, pero también personal. Yo misma soy una migrante, y mi recorrido y experiencia se desarrolló primero en Buenos Aires - donde me gradué a inicios de los 2000 en Historia e integré durante varios años el Programa de Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires – y luego en Tierra del Fuego desde mi incorporación en el año 2013 al Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

Por eso no puedo dejar de agradecer a quienes me iniciaron en el camino de la investigación histórica a partir de las herramientas de la historia oral, hace más de veinte años, siendo aún estudiante universitaria. A mi querida Josefina Juste,

tan lejos pero tan presente. Al enorme Pablo Pozzi, siempre acompañando con cariño y alentando mis iniciativas, formando a generaciones de investigadores, con la humildad de los verdaderos maestros, contagiando la convicción de que el trabajo del investigador comprometido con su tiempo contribuye a comprender el presente, pero especialmente incide en el futuro a perfilar una sociedad más democrática, plural y justa. A mi amiga y compañera de proyectos y aventuras, Alicia Gartner. Trabajar con cada uno de ellos fue un gran aprendizaje personal que atesoro con mucho cariño.

Y como toda migrante, le debo un enorme agradecimiento a los amigos y amigas de acá y de allá. Los afectos nuevos y los que se profundizaron con la distancia. De “allá”, María José Ameijeiras, la hermana que la vida me regaló, que siempre supo contener y acompañar con cariño, y aportar la palabra justa en el momento necesario. A mis amigas y compañeras de aventuras, de pesares y de risas, en distintos momentos y etapas, a Andrea Román y Sandra Corneli. A Teresa Casella, imposible esta tesis sin su acompañamiento. A mi querida amiga Marcela Mayorga, por el cariño de siempre. Y a mi pequeña, pero muy valiosa, comunidad de afecto local, conformada por queridos colegas que se transformaron en grandes amigos: a Karin Otero, Sabrina Lobato, Mariela López, Rodrigo Pascual, Esteban Rodríguez. Por escucharme, por acompañar pacientemente, por alentar y contener. Muchas gracias.

Un agradecimiento especial para mi familia. A mis padres, por el cariño incondicional y por animarme a enfrentar desafíos. Y especialmente a mis amores, a quienes les debo gran parte de este trabajo: Diego, Candela y Valentina. Por acompañar de manera permanente, por alivianar la tarea y acompañar en los momentos críticos, por disculpar mis ausencias, por la paciencia, por las risas, la escucha y por estar, siempre.

Ushuaia, diciembre 2021

Índice

Introducción	6
Primera Parte. Construcción del objeto de estudio	17
Capítulo 1. Definiciones y acercamiento al tema	17
1. Presentación del tema y objetivos	17
2. Estado de la cuestión	21
2.1. Estudios sobre la militancia política y la represión en la historia reciente	21
2.2. Estudios sobre los exilios políticos (¿y los insilios?)	25
2.3. Pensar los años '80	32
Capítulo 2. Algunas consideraciones sobre la sociedad de acogida	40
1. Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia	40
2. Sobre historia reciente de la Patagonia y Tierra del Fuego	47
3. Metodología y fuentes	51
Segunda Parte. Trayectorias políticas de <i>militantes</i> – <i>migrantes</i> en la transición a la democracia	58
Capítulo 3. Distintas formas de (sobre)vivir la represión	58
1. El impacto de la violencia paraestatal bajo la tercera presidencia peronista	59
2. Bajo el Terror: detenciones clandestinas y presos políticos	71
3. El repliegue silencioso	82
4. Conclusiones	88

Capítulo 4. La decisión de migrar, ¿exilio interno?	92
1. Migrar en dictadura	92
2. En busca de nuevos aires	99
3. Experiencias de un antropólogo emigrante	105
4. Conclusiones	110
Tercera Parte. Experiencias políticas de <i>militantes – migrantes</i> en Tierra del Fuego	114
Capítulo 5. El pasado dictatorial y la cuestión de los Derechos Humanos en los relatos de los <i>militantes – migrantes</i>	114
1. Memorias y desmemorias del pasado dictatorial en Tierra del Fuego	115
2. El ataque a los “pañuelos”	118
3. De silencios y sorderas	124
4. Habilitar la palabra, habilitar la escucha	128
5. Conclusiones	134
Capítulo 6. Reflexiones y revinculaciones políticas de <i>militantes – migrantes</i> a partir de los años ´80	137
1. El peronismo fueguino y el tema de la provincialización	137
2. La militancia en Tierra del Fuego	141
3. Jóvenes, peronistas, metalúrgicos	145
4. Conclusiones	150
Consideraciones finales	153
Anexos	166
Bibliografía	173
Fuentes	182

Introducción

Esta tesis se inscribe dentro del campo de estudio de la historia reciente argentina realizando un análisis de experiencias migratorias de militantes políticos durante el período de la transición a la democracia, es decir, desde finales de la última dictadura y los años del gobierno de Alfonsín. Nos propusimos indagar sobre las trayectorias de militantes que fueron víctimas, de distintas maneras, del aparato represivo desplegado durante los años '70, y que durante los años de la transición tomaron la decisión de migrar a Tierra del Fuego.

El tema de este trabajo nació a partir de una inquietud que se nos presentó en el año 2015, cuando realizábamos algunas entrevistas a obreros industriales y dirigentes sindicales metalúrgicos en el marco de un proyecto de investigación sobre conflictos sociales en Tierra del Fuego durante los años '90. Algunos de esos testimonios nos permitieron identificar la presencia de militantes políticos que migraron a Tierra del Fuego en los años '80, en un contexto local de notable crecimiento demográfico y de importantes transformaciones sociales vinculadas a la expansión de la actividad industrial. Estas experiencias, aisladas entre sí, de migrantes – y militantes políticos - que llegaron en distintas etapas y desde diferentes lugares, nos plantearon un panorama más complejo al momento de pensar las migraciones internas a la isla. Lo que parecía resultado de aventuras y experiencias individuales se nos fue presentando como un problema que requería ser interrogado y analizado.

Estas migraciones de los años '80 se dieron en el marco de los profundos cambios que atravesaba en ese momento la región fueguina. Habitualmente se considera que la llegada masiva de población a la isla se debió exclusivamente a las oportunidades laborales que brindaba el desarrollo de la industria local. Este impacto fue real y sus consecuencias sociales son indiscutibles. Durante esos años, la actual provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - todavía en esa época Territorio Nacional -, experimentó un importante crecimiento demográfico gracias al estímulo y al incremento de oportunidades laborales que brindaba la Ley de Promoción Industrial N°19.640 del año 1972 que favoreció el establecimiento de diferentes industrias en las ciudades de

Ushuaia y Río Grande.¹ En pocos años la población de Tierra del Fuego pasó de 13.560 habitantes en 1970, a 27.358 en 1980 y 69.369 en 1991.² En muy poco tiempo, el territorio de “*antiguos pobladores*” comenzó a albergar a los “*recién llegados*”.

Partiendo de este contexto, con muchas preguntas y poca información disponible, nos propusimos indagar sobre esas particulares experiencias de militantes políticos de los años ´70 que migraron a la isla en los años de la transición a la democracia, considerando el escenario político y social en el que se realizaron, tratando de identificar cuáles fueron los sentidos que operaron detrás de estas decisiones de migrar, y atendiendo a las transformaciones que se dieron tanto para los que migraron como para la sociedad receptora.

Algunas precisiones e hipótesis de trabajo

Para los fines de esta investigación consideramos militantes políticos a mujeres y hombres que asumieron durante los años ´60 y ´70 algún tipo de vinculación o participación con un proyecto político revolucionario, o un compromiso con alguna agrupación política, tanto en el ámbito estudiantil, en partidos políticos tradicionales o como integrantes de organizaciones armadas. En nuestro universo de entrevistados³, nos encontramos con una presencia

¹ Para un análisis del impacto social y económico de la Ley N°19.640 véase: Mastroscello, Miguel (2008). *La Economía del Fin del Mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. Ushuaia. De los Cuatro Vientos Editorial.

² Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Censos Nacionales de Población y Viviendas 1970, 1980, 1991. Información disponible en <https://www.indec.gob.ar/> (fecha de consulta 28/07/2020).

³ Dentro del conjunto de entrevistados fue equilibrada la distribución de hombres y mujeres que participaron de esta experiencia de militancia y migración a Tierra del Fuego. Si bien somos conscientes de la necesidad de que se incorporen en el análisis las relaciones de género entre los y las militantes y las cuestiones específicas de la historia de las mujeres, ese enfoque supera los objetivos del presente trabajo. La amplia literatura académica da cuenta de la importancia y consolidación de ese campo de estudio, lo que impulsa a avanzar en un futuro en nuevos interrogantes y dimensiones de análisis del proceso acá investigado. Algunos balances y aportes en este campo lo podemos encontrar en: D’Antonio, Débora y Viano, Cristina (2018), “A propósito de la historia reciente, la historia de las mujeres y los estudios de género: intersecciones y desafíos”, en: Águila Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano Cristina (comp.). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires. Imago Mundi; y Andújar, Andrea et al. (comps.) (2005), *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Feminaria. Sobre el uso y análisis de testimonios orales e historias de vida de mujeres de los años ´70 en: Viano, Cristina (2008). “Mujeres y movimientos sociales: un acercamiento a Madres de Plaza de Mayo desde una historia de vida”, en Necochea Gracia, G. et al. *Historia oral y militancia política en México y en Argentina*. Buenos Aires: El Colectivo/FFyL-UBA, y Pasquali Laura (2013), “Recordar y contar desde el género. Reflexiones sobre los relatos de mujeres”, Revista www.izquierdas.cl, ISSN 01718-

mayoritaria de experiencias de militancia dentro del peronismo de los años ´70 y en agrupaciones que integraban la llamada Tendencia Revolucionaria⁴. Entre ellos entrevistamos a militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), de la Juventud Peronista (JP) y de Montoneros.

En un primer acercamiento, a través de las entrevistas realizadas en la isla y del análisis de algunos documentos, pudimos identificar distintas referencias de la presencia de militantes políticos que migraron a fines de los ´60 o durante los primeros años ´70, ya sea bajo la tercera presidencia peronista o en los inicios de la dictadura. Por lo tanto, la migración de militantes políticos a Tierra del Fuego no fue un episodio que se inauguró en los años de la transición a la democracia.

La tentación de extender el análisis hacia atrás en el tiempo puso en riesgo nuestro objeto de estudio. Por eso decidimos postergar esa indagación para futuras investigaciones. Consideramos que lo que distinguió a las migraciones de los años ´80 fue, por un lado, la mayor cantidad de militantes que migraron, ya que formaron parte del gran ingreso de población experimentado en Tierra del Fuego en el contexto de la expansión de la actividad industrial. Por otro lado, se trataba de militantes que habían transitado los años de la tercera presidencia peronista y gran parte de la dictadura en regiones donde las tensiones y enfrentamientos políticos – incluso dentro del peronismo – fueron intensos, el despliegue de la represión estatal y paraestatal fue muy importante, y donde muchos de ellos fueron víctimas del terrorismo de Estado. Es decir, no solo tuvieron información sobre las dimensiones de la represión desplegada en distintos lugares del país, sino además la padecieron, fueron sus testigos y sobrevivientes. Con esas marcas, heridas y bagajes, llegaron a Tierra del Fuego.

5049, número 17, diciembre 2013, pp. 170 – 191. En la redacción de esta tesis adoptaremos un formato tradicional solo a los fines de agilizar la escritura y la lectura.

⁴ “La Tendencia Revolucionaria estaba integrada por grupos juveniles, organizaciones armadas, un ala combativa del sindicalismo, intelectuales y diversas fuerzas provenientes de la izquierda que se habían unido al peronismo en los años previos y que abogaban por una ‘patria socialista’”, en Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y ‘subversión’, 1973 – 1976*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Pág. 46.

Nuestro objetivo fue analizar las trayectorias y experiencias de quienes transitaron su militancia política durante los primeros años '70 en centros urbanos donde la represión alcanzó altos niveles de organización y despliegue – en los cuales el disciplinamiento impuesto por el autoritarismo condicionó muchos de los comportamientos y actitudes sociales -, y que decidieron migrar y se instalaron en la isla a finales de la dictadura y en los años del gobierno de Alfonsín.

Como ya mencionamos, en Tierra del Fuego, los años de la transición a la democracia coincidieron con el estímulo para el arribo de población a la isla dadas las oportunidades laborales que brindaba la expansión industrial, a lo que se sumó el inicio del proceso político que llevó a la provincialización. Atender estas particulares condiciones locales nos hizo plantear dos dimensiones a tener presente, muchas veces articuladas entre sí: como impactaba en nuestro objeto de estudio la cuestión de la temporalidad y los marcos cronológicos tradicionalmente utilizados en la narrativa de la historia nacional, y el tema de la escala de análisis para abordar procesos que respondían a lógicas locales.

Con respecto a la temporalidad, abordar la “transición a la democracia” nos llevó a revisar las etapas y tiempos que fue atravesando la dictadura a nivel nacional, tal como fue experimentada por nuestros entrevistados en sus regiones de origen. Al momento de considerar el inicio de la “transición”, coincidimos con el análisis de Marina Franco (2018) cuando plantea que la visita a la Argentina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979 – que dejó un Informe elaborado como resultado de dicha visita – contribuyó a quebrantar la legitimidad del régimen militar, condición necesaria para la emergencia de una real denuncia sobre las violaciones a los derechos humanos que se estaban llevando adelante en el país.⁵ En ese sentido, nos propusimos indagar de qué forma esa deslegitimación de la dictadura afectó las condiciones de detención y amplió las opciones presentadas a militantes políticos que estaban en libertad (como considerar la posibilidad de migrar), pero, además, de

⁵ Franco, Marina (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979 – 1983)*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Pág. 84.

qué manera impactó en la activación política de los primeros años '80 y en las formas de inserción y militancia desarrolladas en Tierra del Fuego.

El período que tomamos para considerar la llegada de estos *militantes - migrantes*⁶ en el contexto de la transición lo cerramos a inicios de los años '90. Tras la frustrada rebelión militar del 3 de diciembre de 1990 y con los indultos otorgados por el presidente Menem a las pocas semanas, quedó definitivamente resuelta la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, cerrando el proceso de la transición política.⁷ Esto coincidió con dos eventos que implicaron el fin de una etapa en la historia de Tierra del Fuego. Por un lado, la aprobación en el Congreso Nacional de la ley de provincialización, lo que marcó el inicio de la definitiva democratización de la provincia de Tierra del Fuego.⁸ Pero, además, con el avance del proyecto económico neoliberal de los años '90, las industrias fueguinas resultaron gravemente perjudicadas, impactando en una disminución de la producción, lo que derivó en suspensiones, despidos y cierre de fábricas. La provincia ingresó en una etapa social y económicamente crítica, poco favorable para el arraigo de población migrante, es decir, un proceso inverso al experimentado en los '80.

⁶ Nos encontramos ante un desafío analítico al momento de denominar a los militantes políticos que llegaron en los años '80 a Tierra del Fuego, ya que constituyeron un tipo particular de migrantes dentro de un escenario de transformaciones sociales en la isla. Como intentamos demostrar en este trabajo, es necesario diferenciar este tipo de migración en la que se articulan ambas características: son militantes políticos que migraron. A los fines de esta investigación, vamos a priorizar la dimensión política de esa experiencia migratoria, por eso en adelante vamos a utilizar la expresión "*militantes - migrantes*" al momento de referirnos a este universo de militantes políticos que optaron por instalarse en Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia.

⁷ Siguiendo a Hugo Quiroga, la subordinación del poder militar al civil era una condición necesaria para completar el proceso de transición política. A los indultos firmados por Menem en el año 1989 (que beneficiaron a militares comprometidos en la violación de derechos humanos, a los que participaron en las rebeliones contra el gobierno de Alfonsín, en la guerra de Malvinas y a guerrilleros) se sumaron en diciembre de 1990 los que liberaron a los comandantes condenados en el Juicio a las Juntas en 1985. Con la represión del conjunto de las Fuerzas Armadas a la rebelión de un sector disidente del Ejército el 3 de diciembre de 1990 se clausuró la etapa de las insubordinaciones de los militares al poder civil. Más allá de que los sediciosos fueron reprimidos por las fuerzas leales al gobierno cuando contaron con la certeza del indulto presidencial, desde el punto de vista del gobierno de Menem, el perdón y la "pacificación" era condición necesaria para completar la transición política. Véase Quiroga, Hugo (2005). "La reconstrucción de la democracia argentina", en Suriano, Juan (Dir.) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976 - 2001)*. Buenos Aires. Sudamericana. Pág. 87-154.

⁸ El 26 de abril de 1990 se aprobó la Ley nacional N° 23.775 que estableció la provincialización de Tierra del Fuego y el 1° de junio de 1991 se juró la Constitución provincial. En diciembre de ese mismo año se realizaron las elecciones que permitieron elegir por primera vez al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

A escala local, consideramos necesario tener en cuenta los marcos temporales propios y las particularidades de la sociedad de acogida, Tierra del Fuego, para comprender el escenario al que se incorporaron los *militantes – migrantes*. En este caso, las etapas y las cronologías estuvieron atravesadas por ciertas particularidades locales que tuvieron su propio peso y evolución. Ya sea por tratarse de un Territorio Nacional donde la Marina fue responsable de la administración del gobierno territorial durante décadas - y por lo tanto con una presencia permanente más allá de la alternancia de gobiernos civiles o militares -; por la imposibilidad de poder elegir a su propio gobierno territorial incluso bajo gobiernos democráticos; o por la profunda militarización que vivió la isla durante el año 1978 - ante el inminente enfrentamiento bélico con Chile - y que continuó en 1982 por la Guerra de Malvinas, Tierra del Fuego experimentó un proceso de transición a la democracia que distinguió la situación de la isla de otras regiones del país.

En esta tesis, analizamos las trayectorias y experiencias de militantes políticos que migraron a Tierra del Fuego trabajando con la siguiente hipótesis: estas migraciones no estuvieron necesariamente asociadas a cuestiones económicas o laborales, sino a la búsqueda de nuevos espacios sociales y políticos, poniendo distancia, de esta manera, de aquellos lugares donde transcurrieron su militancia y en los que fueron víctimas de persecución política y prácticas represivas. De esta forma, estas decisiones de migrar - en algunos casos a finales de la dictadura, en otros a inicios del gobierno democrático -, aunque se tomaron de manera voluntaria y dentro del país, estaban vinculadas a las experiencias vividas durante los años ´70 y al incierto escenario político de los años ´80. En este sentido, con nuestro trabajo nos proponemos iluminar y problematizar sobre un aspecto poco abordado de nuestra historia reciente, especialmente en Tierra del Fuego: las migraciones de militantes políticos, en dictadura y en los años de la transición a la democracia.

Pero además indagamos sobre los recorridos de los *militantes – migrantes*, ya instalados en Tierra del Fuego, en dos campos: el político humanitario, en el que analizamos sobre la forma en que procesaron el pasado dictatorial; y el de la militancia política, atravesada por el debate interno dentro

del peronismo después de la derrota de 1983. En estos aspectos nos planteamos la siguiente hipótesis: estos *militantes -migrantes*, a pesar de la toma de distancia de los espacios donde transcurrieron la dictadura, y de las características de la sociedad de acogida⁹, no dejaron de estar interpelados por las experiencias que atravesó el escenario político y humanitario desde la recuperación de la democracia, especialmente en el campo de los derechos humanos, y por los debates que se estaban dando al interior del peronismo a nivel nacional. Es decir, esa toma de distancia física (geográfica) que implicó la migración a Tierra del Fuego, no generó una ruptura con sus tradiciones y experiencias como militantes de los '70, ni se desvincularon en términos subjetivos del campo político. Sin embargo, como pretendemos demostrar en este trabajo, estos *militantes - migrantes* no lograron consolidar en Tierra del Fuego espacios de participación a nivel colectivo y muchos de ellos encontraron donde reinsertarse políticamente recién a fines de los '90 o inicios del 2000. Para comprender este (lento) proceso, sus complejidades, y el papel de la sociedad fueguina, fue necesario flexibilizar nuestro marco temporal para poder incorporar experiencias y trayectorias de años posteriores, llegando hasta inicios de los 2000. En este aspecto consideramos - y es lo que nos propusimos demostrar - que fueron las características de la sociedad fueguina las que contribuyeron a esta postergación en la reinsertación política de los *militantes - migrantes*.

Para reconstruir estas experiencias recurrimos a diversas fuentes, pero especialmente priorizamos la realización de entrevistas para recuperar las narrativas de los protagonistas de estos procesos. La ausencia de investigaciones en este campo y la falta de archivos y registros sobre la historia reciente fueguina nos llevó a privilegiar los testimonios orales para poder reconstruir esos recorridos y aproximarnos a los sentidos otorgados a esas migraciones. Pero acceder a los testimonios y narrar estas experiencias en una comunidad pequeña como la fueguina tuvo sus dificultades. Por distintos motivos, a través de referencias y fuentes documentales, reconocimos trayectorias y experiencias de militantes que no pudieron ser recuperadas de

⁹ En Tierra del Fuego el impacto de la dictadura no se experimentó de la misma manera que en los grandes centros urbanos, lo que contribuyó, en parte, al retraso en la conformación de organismos de derechos humanos en la isla. Por otro lado, la condición de Territorio Nacional tendió a una escasa y reciente tradición de contienda electoral.

primera mano para esta tesis. En algunos casos porque se trataba de personas que ya no estaban viviendo en la isla, o están fallecidas, o no se las pudo localizar. En otros casos, porque no quisieron hablar o compartir su experiencia de vida. Este es un aspecto que refleja la complejidad que implica analizar el pasado reciente en escala local – y en este caso sobre un tema con un importante peso político – cuando se forma parte de la comunidad que es objeto de investigación. Mucho más cuando no hay una tradición de estudios históricos o publicaciones que instalen la revisión y difusión crítica y reflexiva de ese pasado cercano en la agenda pública de nuestra comunidad.

Hoja de ruta

Esta tesis está organizada en tres partes y cada una de ellas contempla dos capítulos. En la Primera Parte, más teórica, presentamos la construcción de nuestro objeto de estudio tomando en cuenta las particularidades del escenario fueguino. En el capítulo 1 planteamos nuestro problema de investigación y objetivos de la tesis: comprender las causas que llevaron a militantes políticos de los '70 a migrar a Tierra del Fuego en el período de la transición a la democracia, indagar sobre el sentido otorgado a estas migraciones, y las transformaciones operadas, tanto en la sociedad receptora – en el contexto de la transición – como en los propios actores que optaron por iniciar una nueva etapa en Tierra del Fuego. Aquí explicamos cómo, dada la ausencia de investigaciones previas sobre la temática, nos resultó necesario incorporar enfoques y categorías aportadas desde el campo de la historia reciente, especialmente aquellos orientados a los estudios sobre la militancia política de los años '70, la represión, los exilios y los vinculados al análisis de los años '80 y la transición a la democracia. En el capítulo 2 presentamos la sociedad de acogida, Tierra el Fuego. No solo en función de las transformaciones sociales de los años '80, sino también para comprender las particularidades políticas de una región históricamente controlada por la Armada. Aquí recuperamos las contribuciones de los estudios con enfoque regional / local y analizamos la bibliografía disponible sobre la historia reciente de Patagonia y las producciones historiográficas sobre Tierra del Fuego. Además, detallamos las fuentes

utilizadas en nuestra investigación, cómo fue el proceso de elaboración y análisis de las entrevistas, de los testimonios orales disponibles en formatos periodísticos, de la prensa escrita y de fuentes secundarias.

En la Segunda Parte llevamos adelante nuestro trabajo empírico de análisis de trayectorias de los *militantes – migrantes* que llegaron a Tierra del Fuego en el período de la transición a la democracia. Los casos analizados son de hombres y mujeres que en la década del '70 asumieron algún tipo de compromiso o militancia política y que, desde distintas regiones del país, migraron hacia Tierra del Fuego; algunos a finales de la dictadura, otros durante los años del gobierno democrático de Alfonsín. Pero en todos los casos fueron experiencias personales atravesadas por el impacto de la represión estatal y paraestatal desatada en la Argentina en los años '70. En el capítulo 3 analizamos de qué manera las distintas formas de violencia estatal y represión desplegada después de la muerte de Perón, y profundizada en la última dictadura, impactaron en las decisiones de vida y actitudes de los militantes políticos entrevistados. Algunos de los hombres y mujeres que migraron a Tierra del Fuego padecieron la persecución de la Triple A, la represión clandestina, fueron presos políticos o transitaron la dictadura con temor, en un repliegue silencioso que los llevó a abandonar la exposición que implicaba la militancia política. Por diferentes motivos, sus lugares de origen o los espacios donde transitaron su vida como militantes no los contuvo, y la posibilidad de migrar apareció como una opción válida. Consideramos necesario iluminar las variadas formas en las que transitaron su militancia y recuperar sus experiencias frente a la represión y violencia política de los años '70 para poder aproximarnos al abanico de situaciones que operaron detrás de las decisiones de vida. En el capítulo 4 nos propusimos indagar sobre el sentido que tuvo la decisión de migrar para aquellos militantes que llegaron a Tierra del Fuego en los últimos años de la dictadura y bajo el gobierno democrático. En especial, entender de qué manera estas experiencias se pueden vincular de alguna forma a la noción de “exilio interno” o “insilio”, no solo porque detrás de esas migraciones existieron – bajo los años de la dictadura – situaciones que pusieron en riesgo la vida o la libertad de nuestros entrevistados, sino considerando el sentido que esa migración implicó para cada uno de ellos, incluso en democracia. Para esto fue necesario recorrer y

considerar algunos aspectos de las complejas relaciones entre sociedad y autoritarismo, especialmente en los momentos de crisis del último gobierno militar y de los inciertos años '80; pero también, problematizar una categoría poco trabajada, que ha sido utilizada de forma imprecisa, sin límites claros, la de “exilio interno” o “insilio”.

En la Tercera Parte analizamos la forma en que se inscriben en Tierra del Fuego los militantes políticos que llegaron en los años de la transición a la democracia, en un período en el que localmente el debate sobre la cuestión de los derechos humanos y la revisión del pasado dictatorial no tenía el alcance que adquiriría en otras regiones del país. Como mencionamos, en la isla no funcionaron centros clandestinos de detención y las acciones represivas que se dieron en la dictadura no alcanzaron a conformar un campo humanitario de denuncia que se tradujera en la creación de organismos de derechos humanos al ritmo y los tiempos de lo que ocurría en otros lugares. Por otro lado, la condición de Territorio Nacional contribuyó a diluir el peso que las prácticas políticas electorales tenían para la elección de autoridades provinciales. Estos aspectos brindaron una particular transición a la democracia en Tierra del Fuego, sociedad a la que arriban los *militantes – migrantes*. En el capítulo 5 analizamos de qué manera se inscriben las identidades de los *militantes - migrantes* en los debates sobre la cuestión de los derechos humanos y el pasado dictatorial en Tierra del Fuego. A partir de la identificación de algunos eventos y el análisis de los testimonios de los *militantes – migrantes* nos interesó indagar sobre los recorridos que tuvo la lucha por el pasado reciente durante los primeros años de democracia y como se manifestó localmente. Si bien algunos acontecimientos nos llevaron a narrar situaciones de los años '90 y los primeros de los 2000, apartándonos de esta manera del marco temporal propuesto para este trabajo, consideramos que son aportes significativos para identificar y analizar las formas de intervención de militantes que llegaron en los años de la transición a Tierra del Fuego, y su contribución en la conformación de una memoria sobre el pasado reciente. En el capítulo 6 nos propusimos analizar de qué manera se desarrollaron las trayectorias de los *militantes - migrantes* en la vida política local, considerando la nueva agenda que aportaron al peronismo fueguino, y las tensiones y vinculaciones que se fueron dando en un contexto de activación del

campo político. Pero, además, en un escenario de expansión del movimiento obrero, indagamos sobre las posibilidades para la articulación con la militancia sindical, así como también para la conformación de agrupaciones políticas que se presentaron como alternativas a los partidos tradicionales, aunque en su mayoría afines al peronismo.

Por último, en las conclusiones, sintetizamos algunos de los hallazgos más importantes de nuestra investigación y compartimos una agenda de tópicos y problemas para el futuro. El análisis de estas experiencias de militantes que migraron a Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia nos permitió iluminar aspectos poco abordados de las tramas represivas desplegadas bajo la dictadura, y lo difícil que fue, en muchos casos, suturar heridas, especialmente en un contexto donde la impunidad y los intentos por clausurar las luchas por la Justicia parecían imponerse. A través de estas voces y miradas nos propusimos recuperar esas experiencias de los años '80, identificando sus características e implicancias, por un lado, para comprender las trayectorias de estos militantes políticos, pero además para visibilizar algunos aspectos de esos complejos e intensos años, en Tierra del Fuego y en el país.

Primera Parte

Construcción del objeto de estudio

Capítulo 1

Definiciones y acercamiento al tema

1. Presentación del tema y objetivos

Como planteamos en la Introducción, este trabajo se inscribe dentro del campo de estudio de la historia reciente argentina, abordando un análisis de experiencias de militantes políticos que migraron a Tierra del Fuego en el contexto de las profundas transformaciones sociales y políticas de los años '80. El establecimiento de industrias en Ushuaia y Río Grande y el incremento de la demanda laboral, llevó a un notable aumento demográfico resultado de migraciones internas.¹⁰ Dentro de este grupo de recientes pobladores, pudimos identificar trayectorias migratorias de militantes políticos que, en algunos casos, fueron víctimas de represión paraestatal y estatal en los primeros años '70 y durante la última dictadura militar. Consideramos que estas experiencias debían ser recuperadas y analizadas, ya que se distinguían de ese importante proceso migratorio asociado exclusivamente - y sin matices - a las oportunidades laborales que generaba la expansión de la industria local.

Nos propusimos entonces indagar sobre estas trayectorias para poder comprender el contexto y los sentidos políticos que llevaron a estos militantes a tomar la decisión de migrar y a elegir la isla como un destino posible, identificando también las distintas formas de inserción política y social desarrolladas en la provincia. Esto implicó, por un lado, recuperar experiencias generalmente invisibilizadas, desdibujadas dentro de un proceso migratorio más amplio, complejizando de esta manera las transformaciones de la sociedad

¹⁰ En el capítulo 2 analizamos con mayor precisión estas características y particularidades de la sociedad fueguina de los años '80.

fueguina en los años de la transición a la democracia. Por otro lado, iluminar esos recorridos nos permitió hacernos preguntas y problematizar sobre aspectos de nuestra historia reciente poco abordados, especialmente sobre las opciones y decisiones que afrontaron algunos sectores de la militancia política en los años '80.

Para esto fue necesario incorporar al análisis las transformaciones sociales y políticas que vivió la provincia de Tierra del Fuego en las últimas décadas, temas y aspectos poco trabajados desde el ámbito académico. Fueron otras las cuestiones que acapararon el interés de la escasa agenda de temas de investigación abordados sobre la historia reciente de la región. Podemos encontrar algunas producciones relacionadas con las transformaciones político-institucionales (como la provincialización del Territorio Nacional en 1990) o las vinculadas a los conflictos bélicos (especialmente la Guerra de Malvinas en 1982). En este sentido, entendemos que hay un importante vacío en las investigaciones sobre las transformaciones sociales y políticas que vivió Tierra del Fuego a finales de la última dictadura. Pero al mismo tiempo, si bien nuestro disparador y tema de investigación partió del análisis de procesos propios que identificamos en la sociedad fueguina, estas experiencias nos permitieron problematizar sobre aspectos poco atendidos por los estudios del campo de la historia reciente: las experiencias migratorias de militantes políticos de la década del '70 en los años de la transición a la democracia.

Al momento de analizar estas experiencias de *militantes – migrantes*¹¹, nos enfocamos en la de aquellos que se instalaron durante los años de la transición a la democracia, entre 1980 y 1990. Como mencionamos, fue en los inicios de los años '80 que comenzó a experimentarse un notable crecimiento demográfico en la isla, estimulado por la gran demanda laboral que generaban las industrias radicadas en esos años. Esta situación se estancó hacia finales de los '80 como consecuencia de la crisis económica de la última etapa del gobierno de Alfonsín. En los años '90, con la aplicación de un modelo económico

¹¹ Como aclaramos en la Introducción, a los fines de esta investigación, vamos a priorizar la dimensión política de esa experiencia migratoria, por eso vamos a utilizar la expresión “*militantes – migrantes*” al momento de referirnos a este universo de militantes políticos que optaron por instalarse en Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia.

neoliberal y la apertura económica, la actividad industrial resultó muy perjudicada, afectando los niveles de empleo. Por lo tanto, el período de alta demanda de trabajadores y del arribo de gran número de migrantes internos coincidió con los años de la transición a la democracia y se cerró principios de los ´90. A partir de esos años se inició una nueva etapa en la historia local, en la cual el impacto de la crisis y el cierre de fábricas desalentó la llegada de población a Tierra del Fuego. El movimiento migratorio de esos años funcionó al compás de los ciclos económicos, algo característico de la sociedad fueguina.

Uno de los interrogantes que nos planteamos al momento de formular nuestro tema de investigación se orientó sobre cómo definir e interpretar esta llegada de militantes políticos a Tierra del Fuego. De acuerdo con lo expresado en los testimonios, estas migraciones fueron resultado de una gran variedad de motivaciones, entre las que parece predominar la necesidad de realizar un desplazamiento que les permitiera alejarse del lugar donde transitaron los años de dictadura. En este sentido, trabajamos sobre la siguiente hipótesis: las motivaciones que impulsaron estas migraciones podrían estar asociadas a la búsqueda de nuevos espacios políticos y sociales por parte de estos actores que les permitiera poner distancia de aquellos en donde transcurrieron sus años de militancia y en los cuáles, algunos de ellos, fueron víctimas de persecución política y de las prácticas represivas desplegadas en los ´70. Es decir, la principal motivación que llevó a muchos de ellos al desplazamiento territorial no estaba fundada en razones económicas, sino en la búsqueda de un distanciamiento geográfico, pero también social y político, muy similar a un destierro, que, aunque se presentó como voluntario y realizado fronteras adentro del país, no dejó de implicar un abandono de sus lugares y vínculos de pertenencia.

Nos propusimos entonces analizar las trayectorias de los *militantes - migrantes* con el propósito de identificar de qué manera se relacionaron estas vivencias con su llegada a Tierra del Fuego. Es decir, uno de nuestros objetivos fue comprender en qué medida sus experiencias previas y el impacto de las acciones represivas de las que fueron víctimas y que condicionaron sus vidas en su lugar de origen, motivaron su migración al sur argentino. En este sentido,

militancia y migración formarían parte de una misma experiencia, dos caras de un mismo proceso que de esa forma tienen que ser consideradas.

Por otro lado, nos interesó indagar sobre las características de su inserción en Tierra del Fuego de los años de la transición a la democracia. Es decir, de qué forma pudieron procesar las experiencias de represión estatal y paraestatal vividas en el pasado dictatorial y como apareció el tema del Terrorismo de Estado y la violación de los derechos humanos en la agenda pública en el contexto de los años de la transición, en una sociedad que se encontraba en un proceso particular de transformación social y política. Para esto trabajamos con la hipótesis de que ese alejamiento de los lugares donde transitaron su militancia, esa toma de distancia geográfica (física), no significó una ruptura con su identidad o compromiso político, aunque su inserción política en Tierra del Fuego no fue sencilla, y la dificultad para conformar espacios de participación a nivel colectivo se logró de manera tardía, recién a finales de los '90 o principios de los 2000. Fue necesario, por lo tanto, analizar las formas de inserción social y política de los *militantes* – *migrantes* a la luz de las transformaciones que se dieron en el país - y en particular en Tierra del Fuego - en los años de la transición a la democracia, en un contexto de activación de un campo político en la isla.

De esta manera, fueron objetivos específicos de nuestra investigación:

- Conocer las militancias e identidades políticas que estos actores construyeron de forma previa a su llegada a Tierra del Fuego.
- Comprender las diferentes motivaciones que llevaron a estos militantes a migrar e instalarse en Tierra del Fuego.
- Examinar las formas de procesar el pasado dictatorial y la cuestión de los derechos humanos en Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia.
- Identificar las formas de inserción de los *militantes* – *migrantes* y su participación en organizaciones políticas y sindicales dentro del campo político fueguino.

2. Estado de la cuestión

2.1. Estudios sobre la militancia política y la represión en la historia reciente

Para abordar el estudio de las experiencias migratorias de militantes políticos a Tierra del Fuego, consideramos necesario incorporar las preguntas, enfoques y categorías desarrolladas por un campo historiográfico que ha ganado mucho impulso en los últimos años, la llamada historia reciente (Franco y Levín, 2006; Bohoslavsky y otros, 2010; Águila, 2012; Águila y otras, 2018). Esta corriente incorporó una gran variedad de temas de investigación correspondiente al pasado cercano, y al mismo tiempo, con la utilización de nuevas fuentes, aportó a los debates metodológicos sobre los usos e interpretaciones de los testimonios. Si bien la historia reciente tiene ya una larga trayectoria dentro de la historiografía occidental, fue en las últimas décadas que se profundizó el interés de los investigadores, y se incrementaron las producciones y los espacios de intercambio consolidando este campo de estudio sobre el pasado cercano.

En Argentina, la historia reciente demoró en constituirse como campo específico dentro de la disciplina y los aportes de los historiadores sobre estas temáticas fueron posteriores al desarrollo de las investigaciones que se abordaron desde la sociología y la ciencia política. Sin embargo, desde los años '90, este campo se expandió notablemente dentro de la historia, no solo por la cantidad y variedad de investigaciones desarrolladas, sino también por su institucionalización, lo que implicó la consolidación y realización de eventos específicos sobre la temática (seminarios, encuentros, jornadas, formación de grado y posgrado, áreas de investigación institucional, otorgamiento de becas y subsidios, etc.). Asistimos en los últimos años a una proliferación de estudios que comenzaron a poner la mirada sobre los procesos políticos y sociales de la segunda mitad del siglo XX (desde el golpe de Estado de 1955, o desde los '60), otorgando centralidad al estudio del ciclo de radicalización de las prácticas políticas que protagonizaron la historia de nuestro país.

De esta manera, la historia reciente logró abrirse paso y superar los cuestionamientos y objeciones que recibió desde la propia disciplina. Desde la mirada tradicional se argumentaba que la distancia temporal entre el investigador y el objeto de estudio era condición necesaria para garantizar la objetividad, o se cuestionaba el uso de testimonios orales y se planteaban reparos sobre la confiabilidad de las fuentes, o se criticaba el abordaje de procesos que aún se encontraban abiertos o inacabados. A pesar de estos cuestionamientos (o gracias a ellos), el campo de la historia reciente se pudo consolidar, avanzando en los controles necesarios para trabajar con rigor en el tratamiento de las fuentes, realizando un mayor esfuerzo en la contrastación y verificación, en el trabajo interdisciplinar, y en la profesionalización requerida tanto para el abordaje de los temas como en la vinculación que debe tener el investigador con su objeto de estudio (Franco y Levín, 2006: 31-65).

Los avances en los últimos años nos permiten afirmar que la historia reciente como campo de estudio ya no es discutida dentro del ámbito académico. El incremento de las investigaciones sobre el pasado reciente y la proliferación de espacios de intercambio y debate, el impacto de esas producciones y la receptividad tanto en espacios académicos como sociales, son la expresión de un campo que está consolidado (Águila y otras, 2018). La variedad de temas y problemáticas trabajadas dan cuenta de esa riqueza y potencialidad. Su contribución en el establecimiento de una agenda temática, en la definición de problemas conceptuales y metodológicos, y en el abordaje de los temas que forman parte de nuestro pasado cercano aportan herramientas muy valiosas para nuestra investigación, especialmente aquellos vinculados a los estudios sobre la militancia de los '70, la violencia política y la represión, los trabajos sobre migraciones forzadas, los estudios regionales y los enfocados en el período de la transición a la democracia.

Con la consolidación de la historia reciente, el tema de la militancia política durante los años '70 fue ganando espacio en los encuentros y jornadas académicas, como así también en los proyectos y áreas de investigación. Si bien desde el retorno de la democracia surgieron relatos que se propusieron explicar el horror de la dictadura, el papel de la lucha armada y de la militancia política,

muchos de estos aportes estuvieron atravesados por el clima de época y los discursos públicos y políticos predominantes. En este sentido, si en los años '80 muchas de estas narrativas se organizaron en torno a la llamada "teoría de los dos demonios"¹², y en los '90 la mayor parte de los trabajos se realizaron fuera de los ámbitos académicos (como los elaborados por el periodismo de investigación o los ensayos autobiográficos), fue a principios del nuevo siglo que, en un contexto de acelerada crisis social y política, se estimuló el interés por visitar el pasado reciente. Esto se vio favorecido por varios factores. Por un lado, por un conjunto de políticas públicas que contribuyeron con financiamiento al desarrollo de la investigación en el campo de las ciencias sociales, y entre ellas a la historia. Por otro lado, por un contexto social propicio para visitar viejas problemáticas vinculadas a la lucha armada y la militancia setentista. Pero esto no significa que no sea necesario problematizar e incorporar nuevas dimensiones de análisis en la agenda de estudios sobre la militancia política de los '70. Como plantea Luciana Seminara (2018) en un balance historiográfico sobre los trabajos vinculados a las organizaciones armadas y la militancia setentista, la gran vitalidad de este campo de estudios al inicio del nuevo milenio expresa la solidez de estas investigaciones, aunque quedan pendientes algunos temas, entre ellos profundizar el análisis en enfoques regionales o locales.¹³ En este sentido, nuestro trabajo se inscribe en una de esas líneas pendientes, contribuyendo, por un lado, a los estudios sobre la militancia política de los '70,

¹² Como plantea Marina Franco, la llamada "teoría de los dos demonios" no existe en tanto corpus articulado de ideas. Esta denominación, tal como hoy se la utiliza para considerar los análisis y posturas políticas de los primeros años de la posdictadura fue otorgada por sus detractores y se fue constituyendo con el tiempo. "Lo que hay es un conjunto de representaciones colectivas, de amplia y antigua circulación, algunos de cuyos elementos más destacados aparecieron en ciertos enunciados públicos en el primer período posdictatorial, entre 1983 y 1985. [...] Finalmente, cuando la legitimidad de la represión llevada adelante por el Estado empezó a ser puesta en cuestión, la 'teoría de los dos demonios' había tomado forma como enunciado de denuncia. La amplitud con la que se construyó como discurso crítico es una muestra clara del impacto político del discurso del movimiento por los derechos humanos en Argentina". En Franco, Marina, "La 'teoría de los dos demonios' en la primera etapa de la posdictadura", en Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Pág. 23-77.

¹³ Actualmente disponemos de abundante bibliografía y sólidas investigaciones sobre la militancia política de los '70, las organizaciones armadas y su papel en la historia argentina. Para un balance historiográfico que da cuenta de los avances, temas pendientes y debates: Pozzi, Pablo (2006). "Para continuar con la polémica sobre la lucha armada", en *Lucha Armada*, N° 5. Buenos Aires; y Seminara, Luciana (2018). "Las organizaciones armadas en la historia reciente argentina. Alcances y proyecciones de un recorrido historiográfico", en Águila, Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano Cristina, compiladoras. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires. Imago Mundi.

pero además realizando un aporte sustantivo a la historia fueguina en su clave regional y local.

En función del enfoque propuesto para nuestra investigación, es importante abandonar la rigidez cronológica con la que muchas veces se abordaron los trabajos sobre la militancia política de los años '70. En un intento de profundizar los estudios sobre la historia reciente, Gabriela Águila (2019), propone superar esa tendencia a “encapsular” los estudios sobre las agrupaciones políticas (en su caso, ella tomó a las organizaciones de izquierda) en el período de mayor conflictividad política y social (1975/76), y avanzar en el análisis de la militancia política durante los años de la dictadura y de la transición democrática. En este sentido, la indagación sobre los '80 permite problematizar el comportamiento de las agrupaciones y de militantes políticos, al mismo tiempo que cuestionar cronologías y marcos temporales que no dan cuenta de los matices y procesos reales. Trasladando lo que Gabriela Águila plantea para las agrupaciones de izquierda al resto de los sectores políticos víctimas de persecución y represión por parte de la dictadura militar, vemos la necesidad de problematizar cronologías y temporalidades, logrando una imagen mucho más compleja (y completa) de la militancia política en los años de la transición a la democracia:

Los años 80 fueron un período de recomposición y transformaciones de las organizaciones de la izquierda, pero no se ha indagado suficientemente respecto de qué izquierda emergió de la dictadura o, más específicamente, qué persistencias y qué cambios se registraron respecto de las izquierdas que existían al momento del golpe de Estado de 1976. Estos señalamientos apuntan a poner en cuestión ciertas imágenes cristalizadas que separan tajantemente dictadura de democracia, considerándolas como un todo homogéneo, enfatizando las rupturas y otorgando poca atención a las continuidades. A la vez, ponen el foco en la necesidad de diseñar una cartografía precisa de la izquierda en los años de la transición, que dé cuenta de los cambios, continuidades y reformulaciones, tanto en términos de las dinámicas organizativas como de las definiciones programáticas, las líneas políticas y las prácticas de las distintas vertientes de la izquierda (Águila; 2019:13).

También dentro del campo de la historia reciente, los estudios sobre la represión estatal y paraestatal se expandieron como línea de investigación a partir de los años 2000, especialmente a partir del desarrollo de políticas públicas de memoria alentadas por el Estado argentino entre 2003 y 2015, y en un

contexto de avance de la Justicia en las causas de violaciones a los derechos humanos. Un balance historiográfico realizado por Gabriela Águila (2018) da cuenta de los avances, los problemas y desafíos que enfrentan estos estudios. Las contribuciones se dieron en la revisión de las periodizaciones y las escalas de análisis al momento de observar la intensidad de la represión estatal o paraestatal, la incorporación de las dimensiones legales del accionar represivo que permitió contemplar otras prácticas (presos políticos y exiliados), así como también en los estudios sobre el Estado en su forma y contenido en el contexto dictatorial.

Consideramos que los estudios sobre las militancias políticas priorizaron otras dimensiones de análisis y no se detuvieron a indagar en las trayectorias migratorias como un hecho vinculado y explicable dentro de la propia experiencia política de estos militantes. En este sentido, nuestra investigación se propone contribuir con este campo de estudios aportando nuevos datos sobre una experiencia de inserción política particular.

2.2. Estudios sobre los exilios políticos (¿y los insilios?)

Como mencionamos, a pesar de la vitalidad y de la gran producción de los últimos años, los trabajos sobre la militancia de los '70 no se detuvieron a considerar las experiencias de migraciones internas como parte de un problema de estudio. Esta dimensión no formó parte de la agenda de temas abordados sobre nuestra historia reciente. En general, la migración de militantes políticos se considera como un dato de la biografía no como un acto constitutivo de su experiencia.

Sin embargo, si se fueron desarrollado notablemente investigaciones sobre los exilios políticos ocurridos en el marco de los gobiernos autoritarios de los años '70. Estos exilios consistieron en desplazamientos extraterritoriales forzados, emigraciones políticas que se dieron en contextos represivos que implicaron no solo la huida o la expulsión sino también la imposibilidad de retorno a su país ya que estaba en riesgo la vida o la libertad. Estudiar los exilios implicó asumir importantes desafíos. Por un lado, se hizo necesario superar los límites

de los estados nacionales al momento de abordar el análisis de determinados acontecimientos o procesos. Esto significó el estudio combinado de distintos niveles y múltiples escalas de análisis (local, nacional, regional, internacional, transnacional). Por otro lado, la complejidad y multiplicidad de trayectorias y experiencias, la diversidad de etapas o momentos y formas de salida, presentaban a los desplazamientos forzados como fenómenos plurales, que debían ser estudiados y atendidos de esa manera (Jensen, 2011:1-3).

Los trabajos que abordaron esta complejidad de los exilios políticos, con sus diferentes temporalidades y etapas, y diversas experiencias, identidades y memorias sobre estas trayectorias, permitieron conformar una amplia producción académica dentro del campo de la historia reciente que pueden aportar categorías, interrogantes e interpretaciones valiosas para nuestra investigación. Como plantea Silvina Jensen, hay una paradoja que implica la dinámica del exilio que podemos trasladar a lo observado en los casos de las trayectorias de migraciones internas de militantes a Tierra del Fuego:

Suele afirmarse que todo exilio encierra una paradoja. Por una parte, implica pérdida, condena, castigo, fractura. Por la otra, salvación, libertad, enriquecimiento. [...] La paradoja de que un mismo movimiento, la salida, sea desgracia y posibilidad de aprender y hasta de inventar un mundo inédito, resulta clave a la hora de analizar tanto los posicionamientos subjetivos de los protagonistas de la experiencia exiliar, como los debates sociales – tanto en sociedad de origen como en la de destino – suscitados por la existencia de desterrados (Jensen, 2011: 4).

Los estudios y debates realizados desde el campo de la historia reciente sobre los exilios políticos y las migraciones forzadas nos pueden proporcionar perspectivas teóricas, enfoques e interrogantes para nuestra investigación. Especialmente para incorporar en el análisis el lugar que ocupó el despliegue de las acciones represivas al momento de optar por el desplazamiento territorial (en los casos de exilios, fuera del país, pero en algunos de los casos analizados para esta investigación, hacia destinos dentro de la Argentina) y además, para desnaturalizar la vinculación estrecha y directa que muchas veces se realiza entre “exilios y dictaduras” y abordar de manera crítica los procesos de migraciones de militantes políticos en democracia (Jensen y Lastra: 2016).

Esto es evidente además en las producciones que permiten identificar la continuidad de prácticas autoritarias aún en democracia, con acciones que en algunos casos impidieron o dificultaron el retorno de los exiliados políticos, o que incluso empujaron a nuevos desplazamientos ante el riesgo que tenían los militantes políticos de ser detenidos, incluso después de 1983 (Lastra: 2016).

En este sentido, algunos aportes sobre la compleja relación que supone la articulación entre exilio político y democracia invitan a revisar los procesos migratorios en el período de la transición a la democracia con mayor detenimiento. Siguiendo el análisis de Luis Roniger:

El exilio ha constituido un mecanismo recurrente de exclusión política, usado típicamente por regímenes autoritarios como los que dominaron la región en la última fase de la Guerra Fría [...] tal mecanismo ha estado presente también bajo democracias (tanto liberales como participativas) y no ha desaparecido por completo, ni siquiera con las transiciones democráticas en la región (Roniger, 2010:168).

Por otro lado, como sostiene Roniger, tanto en gobiernos autoritarios como bajo gobiernos democráticos, el exilio implica un mecanismo de exclusión política e institucional que tiene como objetivo revocar el pleno uso de los derechos de ciudadanía (Roniger, 2010). Estos aportes nos permiten complejizar algunas cuestiones como la periodización y el supuesto de que podemos encontrar escenarios ideales y extendidos en todas las regiones del país en los cuales los comportamientos de las instituciones y de los sectores políticos bajo el período democrático se diferencien de lo ocurrido durante los años de dictadura. Sin embargo, la exclusión política e institucional y la revocación de los derechos de ciudadanía no serían aspectos que se puedan identificar de manera extendida en los procesos de migración interna. Aunque, como vamos a ver en el capítulo 5, se dieron algunos eventos en esta línea en Tierra del Fuego, ya avanzados los años 2000.

Es notable que, frente a la abundante producción alcanzada en los estudios sobre los exilios políticos, son escasas las investigaciones sobre las trayectorias de militantes que iniciaron el camino de la migración interna (¿o exilio interno?) escapando de la represión desatada desde el Estado en los años '70. El concepto de exilio interno o "insilio" presenta algunas dificultades ya que no hay trabajos o investigaciones que indaguen sobre esta categoría.

Sin embargo, algunas referencias nos invitan a incorporar este concepto al análisis de las trayectorias y respuestas posibles de los militantes políticos ante la escalada represiva. En la editorial de la publicación de la Comisión y Archivo Provincial de la Memoria “Diarios de la Memoria” de diciembre del 2012, Ludmila da Silva Catela incorpora el tema del “insilio” como una de las experiencias de migraciones forzadas dentro del país, como una huida necesaria frente a la política represiva desplegada en los ´70. En este sentido, para ella, el exilio interno fue, al igual que el exilio fuera del país, un mecanismo para lograr la supervivencia que implicó, en ambos casos, una profunda transformación en los comportamientos adoptados y en la conformación de los procesos de memorias y de subjetividades.

¿Y el insilio?, ¿esfumarse dentro del territorio nacional? ¿Cómo es eso? ¿Qué similitudes y diferencias guarda con el exilio? En este caso la tierra conocida se vuelve extraña, los vecinos pueden ser un peligro, lo que identifica es mejor borrarlo, desconocerlo. El insilio opera un cambio de identidad que puede ser más doloroso aún que el exilio. Afuera, el exiliado muchas veces es acogido por pares de igual condición y, bajo otras normas morales, aquello por lo que fue obligado a partir, puede ser ignorado, quedar en suspenso e incluso valorado. Adentro, el insiliado vive en permanente estado de represión psíquica, autocontrol que puede conducir a la locura o al desarrollo de una fortaleza inusitada. El exiliado o el insiliado pierden puntos de orientación elementales (tiempo, espacio, sustancia, etc.). Lo conocido se vuelve extraño y lo extraño con el tiempo pasa a ser familiar. Tanto el exilio interno como el externo, en muchas ocasiones fue la última posibilidad de recomponer la vida frente a la situación límite de la violencia, los secuestros, los centros clandestinos de detención, la tortura y la desaparición de amigos, familiares, conocidos o de ellos mismos.¹⁴

A pesar de estas aproximaciones, son pocas las producciones académicas que plantean la necesidad de estudiar el fenómeno del “exilio interno” o “insilio” a partir del análisis de experiencias concretas. Podemos identificar dos trabajos realizados en esta línea, el de Victoria Basualdo (2006) y el de Natalia Casola (2012). En ambos casos refieren a procesos de repliegues “internos” de militantes políticos, trabajadores o dirigentes sindicales perseguidos por los gobiernos que desplegaron un aparato represivo durante los años ´70. Ambas proponen instalar la problemática del “exilio interno”, dentro de

¹⁴ Comisión y Archivo Provincial de la Memoria (2012). *Diario de la Memoria*. Año V, N° 6. Córdoba, diciembre 2012. Pág. 2.

la agenda de los estudios sobre la historia reciente ya que, aunque este tipo de desplazamientos se orientaron hacia destinos dentro del propio país, es posible identificar en los testimonios similares efectos a los que expresaban los exiliados: desarraigo, pérdida de lazos de pertenencia y afectivos, ajenidad y extrañamiento frente a la nueva comunidad y nostalgia respecto al lugar de origen (Basualdo, 2006:2). Estos estudios se encuentran frente a la dificultad que representa la ausencia de registros migratorios, la falta de colectivos de exiliados “internos” y de actividades que permitan un (auto)reconocimiento, lo que le otorga a los testimonios orales y a los archivos privados un lugar esencial para comprender este tipo de procesos (Casola, 2012:128). Estas autoras consideran necesaria la incorporación de este tipo de problemáticas dentro del campo de estudio de nuestra historia reciente para cubrir un área de vacancia no abordada por las producciones orientadas a analizar los exilios, y que permita recuperar la diversidad de trayectorias y experiencias desplegadas frente a la trama represiva de los años ´70:

A partir de la evidencia y testimonios presentados, es posible concluir que es necesario, en el contexto de la historiografía sobre la dictadura, abordar la historia de aquellos sectores sociales que, a pesar de ser blancos de la política represiva (en este caso, se trata de trabajadores y militantes sindicales de base) permanecieron en el país durante la última dictadura militar. [...] La potencialidad del concepto de “exilio interno” o “insilio” radica en su capacidad de describir esta posición contradictoria plasmada en muchos de los testimonios analizados: por un lado, se encuentran “adentro”, es decir inmersos en la sociedad y la cultura a la que pertenecen. Sin embargo, estos trabajadores y militantes de base perseguidos están también “afuera” (Basualdo; 2006:19).

Estos traslados y resguardos internos no son estudiados como parte de su experiencia de militancia política, sino como opciones y repliegues que tenían como prioridad la preservación. Frente a la alternativa de la derrota, la cárcel o el exilio, algunos optaron por el “exilio interno”. Pero nada dicen estos trabajos sobre las migraciones internas de militantes políticos ocurridas durante la transición democrática ni de su conexión con las experiencias políticas de la década anterior. De esta forma, no solo se omiten este tipo de experiencias, tampoco se considera en qué medida el impacto y las consecuencias del componente represivo que cayó sobre los militantes en los años de la dictadura influyó en las decisiones de migrar en los años de la transición a la democracia.

Si podemos encontrar algunas referencias para los años '80 pero desde otro campo, el psicoanálisis. Y justamente vinculando la noción de "insilio" con el traslado a Tierra del Fuego. Estos análisis consideran que, si bien la masiva migración a la isla en los años de la transición a la democracia fue impulsada por la crítica situación económica en muchas provincias argentinas, su correlato implicó un acontecimiento esencialmente traumático (por eso su asociación con la noción de exilio interno o "insilio"), al que el deterioro social y económico previo se sumó el abandono del lugar de origen y la ruptura de los lazos afectivos. Este desgarró, este duelo inconcluso generó consecuencias sociales que impactaron en las generaciones posteriores y que merecen ser atendidas desde el psicoanálisis.¹⁵

Como expresamos, las pocas referencias a la noción de exilio interno se basan en relatos de experiencias individuales y aisladas. Por lo tanto, para poder comenzar a alumbrar este proceso vamos a hacerlo a partir de algunos testimonios y acercamientos disponibles. Las primeras menciones a la noción de "exilio interior" las podemos encontrar en relatos en primera persona. Uno de estos relatos es el de Celina Bonini¹⁶, que narró su experiencia de militante política en la ciudad de Córdoba durante los primeros años de la dictadura y que, ante una oportunidad laboral para su compañero, se trasladó a Buenos Aires a fines de 1978. La represión desatada esos años en Córdoba estaba dejando profundas marcas: compañeros desaparecidos o asesinados y muchos que marcharon al exilio. Para Bonini, el viaje a Buenos Aires fue vivido y expresado como un exilio. Y en ese sentido comparó su experiencia con la que vivieron los que se marcharon fuera del país:

¿Por qué es posible hablar de un exilio interno? Para mí, el exilio fue de dos imposibilidades fundamentales: por un lado, el desarraigo; la imposibilidad de quedarme en mi lugar, con mi gente. Por otro, la pérdida de sentido de la militancia política, la imposibilidad de volver a conectarme con una práctica hasta ese momento fundamental en mi vida y, especialmente, de mis relaciones sociales y afectivas. [...] Para

¹⁵ Camargo, Luis (2005). *Encrucijadas del campo psi-jurídico. Diálogos entre el derecho y el psicoanálisis*. Buenos Aires. Letra Viva. Es posible identificar este sentido otorgado a la noción de exilio interno en un cortometraje escrito y dirigido por el mismo autor: *Insilios (exiliados en el interior)*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=SAII1MGz6YQ>

¹⁶ Celina Bonini nació el 17 de marzo de 1959 en Córdoba. Es profesora de historia (retirada). Citado en: Bonini, Celina (1999). "El exilio interior. ¿Qué es el otoño?", *Revista Taller* Vol. 4, N 4, Abril 1999, pp. 128-139.

muchos, este fue el resultado de irse del país. Para otros, esto ocurrió dentro de los límites geográficos que supuestamente constituyen y preservan uno de nuestros sentimientos de pertenencia básicos: el nacional. [...] Cuando llegué a Buenos Aires las cosas comenzaron a ser muy diferentes. En algún sentido, lo mismo hubiera dado que el avión me dejara en Suecia o en algún otro destino igualmente remoto. Ahora me cuesta mucho esfuerzo entender lo que entonces sentía. Pero creo no falsear el recuerdo si digo que la sensación dominante era la ajenidad (Bonini, 1999: 128-139).

Otro testimonio en primera persona, el de Carlos Tello, militante en Montoneros que en los años ´70 fue perseguido por el aparato represivo, en una entrevista publicada en el año 2012, se reconoce como un exiliado interno ya que el repliegue para preservar su vida lo llevó a refugiarse durante los años de la dictadura en distintas regiones del país: San Juan, Mendoza, Tucumán, Buenos Aires, Jujuy. Este relato nos permite tomar dimensión de algunas experiencias que reflejan cómo el terrorismo de Estado atravesó esferas y distintos ámbitos sociales y políticos, implicó la transformación de las categorías de lo público y lo privado, y cómo se reconfiguraron los grupos de pertenencia, los vínculos familiares y las subjetividades.

No es solo el estar fuera del entorno familiar o social sino el de estar encerrado y con la tensión, con el corazón en la boca; una tensión permanente y con una identidad distinta. Tenía documento con otros nombres y otra historia. No podía decir que era de San Juan, decía que era de más aquí, de más allá. Eso, en cualquier condición genera problemas de identidad, pero era tan grande la convicción en ese momento que era asumida como una tarea militante. Tener hijos y tenerlos con ese nombre que no era el tuyo, otro apellido... [...] Otras de las cosas del desarraigo es cuando te van arrinconando a una situación donde no puedes tener nada ni familia, ni contacto... ni casa, nada. Arraigarse a un lugar era el suicidio. Mas allá de que estaba dentro de la Argentina, yo siempre me consideré un exiliado interno porque nunca pude decir vengo de tal lado, soy de San Juan, me llamo Carlos Tello, tengo esta historia, y con el agravante de ser perseguido. Estuvimos dando vueltas durante unos años, pero tampoco eso era vida. El no arraigarse también tiene sus costos personales y familiares.¹⁷

Esta investigación pretende contribuir a complejizar el análisis de los “insilios” y las migraciones internas en la transición a la democracia, conectando historias locales (de los lugares de origen y de la sociedad receptora), considerando la relación que esas trayectorias pueden tener con la noción de

¹⁷ Entrevista a Carlos Tello citada en Comisión y Archivo Provincial de la Memoria (2012). *Diario de la Memoria*. Año V, N° 6. Córdoba, diciembre 2012. Pág. 16-18.

“exilio interno” y atendiendo a la propia construcción subjetiva que los *militantes* – *migrantes* que llegaron a Tierra del Fuego en los años ‘80 elaboraron de esa experiencia.

2.3. Pensar los años ‘80

Como ya mencionamos, este trabajo se propone contribuir al campo de estudio de nuestra historia reciente, abordando específicamente el período de la “transición a la democracia”, es decir, desde finales de la última dictadura y los años del gobierno constitucional de Alfonsín. Y para esto es necesario identificar y tener presente los desafíos que implica trabajar sobre los años ‘80.

Los trabajos pioneros sobre la “transición” realizados desde la ciencia política, analizaron los procesos latinoamericanos para explicar el tránsito de los gobiernos autoritarios a las nacientes democracias. En muchos casos se limitaron a la búsqueda de definiciones y modelos predictivos, conservando una mirada lineal y normativa sobre la democracia entendida en términos procedimentales e institucionales. De esta manera, desde un plano ideal, si se consideran solo los cortes institucionales, el inicio formal de la democracia en nuestro país comenzó en diciembre de 1983, con el triunfo electoral de Raúl Alfonsín. Es decir, desde esta perspectiva, se podría pensar que la llegada de un nuevo gobierno democrático implicó el fin del accionar represivo y de la persecución política y la subordinación inmediata de las Fuerzas Armadas y de seguridad a las autoridades civiles.

Pero como señala Marina Franco, en los últimos años estos abordajes fueron cuestionados a través de trabajos que, desde distintas disciplinas del campo de las ciencias sociales, contribuyeron con análisis que discuten los modelos lineales y predictivos, y que invitan a revisar de manera crítica y profunda los matices y complejidades de los procesos sociales y políticos ocurridos durante los años de la “transición”. De esta forma, se comenzó a problematizar las periodizaciones, incorporando una mirada reflexiva sobre el comportamiento de diversos sectores políticos y sociales, y sobre ciertas continuidades - especialmente en conductas, imaginarios y prácticas políticas -,

que no se modificaron de manera automática con la llegada de la democracia (Franco, 2017:127).

Varios autores han señalado que el proceso argentino de transición a la democracia se distinguió de las experiencias del resto de América Latina. Como plantea Daniel Mazzei, la mayoría de los países latinoamericanos atravesaron “transiciones pactadas” que implicaron ciertas continuidades de estructuras, elites y prácticas políticas de los regímenes autoritarios (ejemplo de esto fueron los casos de Brasil, Uruguay y Chile). En cambio, la “transición por colapso” se produce como consecuencia de una derrota militar externa o por una profunda crisis interna del régimen autoritario. El caso argentino, con la derrota en Malvinas y el desprestigio de las Fuerzas Armadas, llevó a un claro ejemplo de transición por colapso (Mazzei, 2011:11).

Si bien hay consenso en que la transición en Argentina fue por colapso del gobierno militar, hay diferencias con respecto al momento de inicio de ese proceso. Si para algunos investigadores, el comienzo de la apertura y liberalización se dio hacia 1980-1981, cuando Viola convocó al diálogo político, para otros, como Daniel Mazzei, la transición comenzó tras la derrota de la Guerra de Malvinas:

Si bien Viola intentó una apertura controlada, ésta fracasó en noviembre de 1981, tras el golpe de palacio del general Leopoldo Galtieri, quien insistiría en que las urnas estaban bien guardadas. La democracia argentina iniciada en 1983 no es hija del diálogo político propuesto por Viola. Ese fue, pues, un intento de apertura abortado. La transición argentina comienza tras la derrota de Malvinas y el derrocamiento del dictador Galtieri por sus pares (Mazzei, 2011:13).

Estas perspectivas que priorizaron el análisis en las formas del sistema político dejaron de lado otros aspectos que permiten identificar en momentos previos - en los que se dio una tendencia creciente a prácticas de movilización social y política necesarias para todo proceso de democratización - el inicio de la erosión del poder militar. Los autores que comenzaron a considerar estas dimensiones relativizan el peso asignado a Malvinas como momento de inicio de la transición. De esta manera, es posible encontrar a partir de 1979, con la visita a la Argentina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (Franco, 2018) y con el incremento de las actividades de movimientos sociales

(sectores obreros y organizaciones de Derechos Humanos) un momento de quiebre en el poder militar (Alonso, 2018), de la misma manera que es posible identificar, a partir de ese año, la conformación de un polo civil articulado en las relaciones interpartidarias logradas a partir del diálogo político convocado por la Junta Militar (Velázquez Ramírez, 2019).¹⁸

En las transiciones por colapso, de la fase de liberalización se pasa a la democratización o salida electoral (en Argentina, esto se logró en diciembre de 1983 con la asunción de Alfonsín). Esto dio paso a la tercera fase, la de consolidación democrática. Esta última fase no fue ni sencilla ni inmediata. Se considera que esto se logró cuando las Fuerzas Armadas y otros actores políticos y sociales, terminaron aceptando a las autoridades civiles y a la democracia como único sistema válido de gobierno. Poniendo el foco sobre los acontecimientos ocurridos en los años '80 en la Argentina, podemos observar lo complejo y difícil que fue la consolidación de la democracia en nuestro país. Si bien el Juicio a las Juntas fue un importante avance, los levantamientos militares en 1987 y 1988, y las actividades desplegadas por los "carapintadas" en espacios sociales y políticos, mostraron la persistencia de grupos civiles y militares que apostaban a la posibilidad del retorno autoritario. Estas situaciones ponían en jaque la estabilidad institucional y generaban el temor de un nuevo golpe de Estado. Recién en diciembre de 1990, con la derrota definitiva de la facción carapintada conducida por Seineldín y una nueva conducción dentro del Ejército, se logró la subordinación de las Fuerzas Armadas a las autoridades democráticas (Mazzei, 2011:13-14).

Pero además hay otros aspectos para considerar la complejidad de los años de la transición. Por un lado, la política de revisión del pasado desplegada por el gobierno de Alfonsín y el lugar central otorgado a la Justicia como

¹⁸ Tal como señala Adrián Velázquez Ramírez, desplazar el análisis al período previo a Malvinas permite identificar que para 1981 ya estaba definida la oposición entre partidos políticos y militares, y por lo tanto era evidente el fracaso de la estrategia de transición proyectada por las Fuerzas Armadas: "Si bien lo ocurrido en Malvinas reduce el margen de reacción drásticamente ante el fracaso de esta modalidad de apertura, aquella transición pactada ya sea mediante una concertación cívico-militar o mediante algún tipo de institucionalización del poder militar, se mostraba ya para entonces poco viable. Consideremos que la paulatina estructuración del espacio político a partir del antagonismo entre un polo civil y otro militar resulta central para comprender las dinámicas que entran en juego y que le dan a la transición democrática el sesgo rupturista que la caracterizó" (Velázquez Ramírez, 2019:4-5).

mecanismo de pacificación implicó muchas veces formas de persecución y penalización que evidenciaban la continuidad de determinadas tramas ideológicas en algunas esferas de poderes del Estado (Lastra, 2016). No podemos suponer que con la llegada de la democracia las instituciones estatales automáticamente superaron matrices ideológicas y comportamientos represivos utilizados durante la dictadura. Por otro lado, también es necesario analizar el comportamiento de los movimientos sociales y de las agrupaciones políticas durante los '80, el lugar que ocuparon en el escenario público y en la construcción del relato que se fue conformando sobre la experiencia social reciente.

Eventos como el ataque al cuartel de La Tablada por parte del Movimiento Todos por la Patria en 1989 alimentó los temores a una nueva escalada de violencia política por parte de las organizaciones de izquierda, a un “rebrote subversivo”. De esta manera, todavía a fines de los años '80, los imaginarios sobre la militancia política setentista no estaban solamente condicionados por el pasado, sino por hitos del presente que los reactivaban. En este sentido, el gobierno de Alfonsín tuvo un discurso y una política de abierta condena a esa violencia del pasado y eso se evidenció no solo en la consolidación de las representaciones colectivas y enunciados públicos que dieron lugar a la llamada “teoría de los dos demonios”, sino también en la vigencia de penas y prácticas de criminalización que recayeron sobre esas militancias (presos políticos, pedidos de captura en el decreto 157/83, causas penales abiertas a partir de 1985).¹⁹

También los años '80 fueron momentos de reflexión interna y de proyectos de recomposición por parte de los militantes de las organizaciones guerrilleras, así como dentro del peronismo. Ya a finales de la dictadura esto se expresó en los intentos de reconstruir la vertiente del peronismo vinculada a Montoneros a través del acuerdo con el sector liderado por Vicente Leónides Saadi que dio

¹⁹ Sobre estas representaciones colectivas y discursos: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Sobre el rol de la Justicia y la continuidad en democracia de prácticas y disposiciones judiciales “heredadas” de la dictadura (y amparadas por la política alfonsinista) véase: Lastra, María Soledad (2016). *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983 – 1989)*. UNLP, UNaM, UNGS. Cap. 6.

origen a la (frustrada) experiencia de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP), y, tras la derrota de 1983, en la llamada Renovación Peronista. Como señalan Marcela Ferrari y Virginia Mellado, este proceso de Renovación, en el que desempeñó un rol central Antonio Cafiero, encarnó la reacción de algunos sectores peronistas después de 1983 y permitió desplazar antiguas dirigencias partidarias e incorporar, con el voto directo de los afiliados, mecanismos de democratización dentro el partido. Sin embargo, no hay que pensarlo como un proyecto político impuesto desde arriba (en escala nacional), sino como una experiencia que reveló una gran heterogeneidad impulsada desde diferentes distritos (Ferrari y Mellado: 2020).

Este ejercicio de análisis interno en un presente - los años ´80 - atravesado por las expectativas democráticas, llevó a sectores del peronismo a tomar distancia de la violencia política de los años ´70, y especialmente de Montoneros. En la indagación que realiza Martina Garategaray sobre el proyecto expresado en la revista *Unidos* a partir de 1983 – experiencia que evidenciaba el intento por parte de un grupo de militantes peronistas de incidir en la vida pública de los años de la transición - es posible identificar el uso político que realizaban del pasado, reponiendo al peronismo como un partido de ideas, y resignificando la figura de Perón y el pasado democrático tanto de su líder como de los “verdaderos peronistas”. En esta reconstrucción de la última presidencia peronista, resaltaban sus características pluralistas y frentistas, rastreando en los primeros ´70, los valores democráticos que predominaban en los años ´80 (Garategaray: 2012).

Estos debates, análisis, relecturas del pasado expresan la diversidad de experiencias políticas atravesadas por los militantes peronistas en los años de la transición a la democracia. Por eso consideramos que estas lecturas y claves de interpretación deben ser incluidas al momento de analizar la experiencia política de los *militantes – migrantes* en la posdictadura, tanto en sus lugares de origen como en la sociedad de acogida.²⁰

²⁰ Existe una amplia literatura sobre los debates y recorridos del peronismo en los años ´80. Son significativos los aportes de: Ferrari, Marcela y Mellado, Virginia (2020). “Renovación peronista y juegos de escala en la reconstrucción democrática argentina (1983 – 1991). Aportes en clave subnacional”, en *Boletín Americanista*, año LXX, 1, n° 80, págs.147-166; Velázquez Ramírez, Adrián (2019). *Le democracia*

Dentro del campo de los derechos humanos la transición a la democracia implicó un gran desafío. Si bien la cuestión de los derechos humanos ocupó un lugar central en la naciente democracia argentina, muchos de los reclamos tuvieron que enfrentar un exceso de cautela por parte de la política alfonsinista, lo que llevó a algunos organismos a tomar distancia del gobierno y a adoptar distintas estrategias de lucha. Como señala Elizabeth Jelin, las demandas eran múltiples y abarcaban distintos planos, que tenían que ver con la lectura del pasado, pero además demandas judiciales, políticas, culturales y sociales. Sin embargo, no es posible suponer una homogeneidad en la composición del campo de los derechos humanos en los años de la transición, sino que, por el contrario, lo caracterizaba una gran heterogeneidad interna y una gran diversidad de estrategias y tácticas (Jelin, 2017:121–137).

De la misma forma, fue muy diverso el proceso de conformación del campo de los derechos humanos en las distintas regiones del país. En los últimos años se comenzó a abordar el estudio sobre los orígenes y las características de los organismos de derechos humanos originados fuera de Capital Federal y de la ciudad de La Plata. También en esta línea se viene planteando la necesidad de trabajar en una problematización de la escala de análisis que permita dar cuenta de la diversidad de procesos y experiencias. Como plantean Rubén Kotler y Marianela Scocco en una obra que recupera historias provinciales, regionales y transnacionales de la resistencia y lucha de familiares de víctimas de la dictadura:

[...] consideramos que es necesario investigar y reconstruir la heterogeneidad de sujetos y prácticas que conlleva el movimiento de

como mandato. *Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980 – 1987)*. Buenos Aires. Imago Mundi. Para un recorrido historiográfico sobre el peronismo en la transición: Ferrari, Marcela (2008), “El peronismo en la historia reciente. Algunas interpretaciones”, en *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de la Ideas*, Revista anual de la Unidad de Historiografía e Historia de las Ideas – INCIHUSA / Mendoza. Año 9 / N° 10 / Diciembre 2008 / Dossier (63-83). Sobre la experiencia de Intransigencia y Movilización Peronista: Roland, Ernesto (2019). “Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y el intento fallido de reconstruir el Peronismo revolucionario durante la salida democrática”. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca. Sobre los debates dentro del grupo de militantes peronistas que conformaban la revista *Unidos* entre 1983 y 1991: Garategaray, Martina (2010), “Peronistas en transición. El proyecto político ideológico en la revista *Unidos (1983 – 1991)*”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Questions du temps présent, mis en ligne le 25 novembre 2010, consulté le 17 février 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/60126> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.60126 y en Garategaray Martina (2012), “En el nombre de Perón. Los usos políticos del pasado en la revista *Unidos (1983 – 1991)*”, en *Quinto Sol*, Vol. 16, N° 2, julio-diciembre 2012.

derechos humanos en los diferentes espacios de inserción. Estimamos que ampliar la mirada del movimiento de derechos humanos permitirá dar cuenta de la multiplicidad y diversidad de experiencias singulares que se verificaron a lo largo del país, rompiendo de esta manera con estas visiones estereotipadas del movimiento muy relacionadas con lo ocurrido en el ámbito capitalino, que no corresponden con lo sucedido en otros espacios regionales y/o locales (Kotler y Scocco, 2014:XV).

Es decir, como venimos planteando, una mirada más compleja (y completa) requiere que podamos salir de la rigidez que proponen los marcos temporales y cronológicos y al mismo tiempo abordar un análisis que permita recuperar las experiencias regionales, tanto en la conformación del campo humanitario como político. En la Patagonia (y en Tierra el Fuego), eso implica examinar las experiencias de los años de la transición a la democracia a escala local, atendiendo los procesos particulares. Este tema lo vamos a desarrollar en el capítulo 2.

Consideramos entonces que para pensar los años '80 en Tierra del Fuego y analizar las experiencias de los que migraron en ese período a la isla, es importante considerar, por un lado, los acontecimientos que marcaron el complejo camino hacia la consolidación de la democracia²¹, su impacto sobre imaginarios, conductas y prácticas políticas y sociales y, además, identificar en qué medida se dio continuidad a ciertos procesos represivos que no culminaron automáticamente en diciembre de 1983.

Con esta perspectiva, nuestro trabajo se propone contribuir a los estudios que conciben a la transición a la democracia como un proceso abierto e indeterminado:

Esos primeros tiempos de la llamada “transición a la democracia” constituyeron un momento mucho más abierto, incierto, ambiguo y lleno de continuidades y dilemas cuya resolución no era obvia ni evidente. Así, el momento que queda bajo la luz de esta nueva mirada parece estar muy lejos de esa memoria que recuerda “el gran paso del

²¹ La Guerra de Malvinas, la llegada de Alfonsín al gobierno, el Juicio a las Juntas, los levantamientos “carapintadas”, las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Pero además en el caso de Tierra del Fuego hay que considerar el impacto en las memorias locales de las tensiones con Chile que casi llevaron a la guerra con el país vecino en 1978, así como también la Guerra de Malvinas, y el proceso de provincialización, que se instaló como tema en la agenda política en los primeros meses del gobierno de Alfonsín y que desencadenó intensos debates sobre sus alcances e implicancia. Recién en 1991 se aprobó la Constitución y se eligieron por primera vez las autoridades provinciales. Por lo tanto, en Tierra del Fuego, el tránsito a la democracia implicó no solo el fin de la dictadura, sino también la posibilidad de recorrer el camino hacia la provincialización.

autoritarismo a la democracia” como una etapa de transformación casi inmediata de valores y sentidos también con respecto a la violencia represiva del pasado y los crímenes militares. En todo caso, si el signo de los nuevos tiempos fue antidictatorial, eso no significó un cambio de percepción inmediato y masivo sobre cómo debía ser pensada esa dictadura y su violencia, cuáles habían sido las causas de ese proceso político y qué debía hacerse frente a ello (Feld y Franco, 2015:11).

Por lo tanto, si la dictadura militar no tuvo el mismo impacto en todo el territorio nacional, y como anunciamos en este capítulo es fundamental considerar las temporalidades y procesos de manera situada, así también los años ´80 deben analizarse a la luz de factores y actores insertos en la escala local. Sobre este aspecto nos detendremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 2

Algunas consideraciones sobre la sociedad de acogida

1. Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia

Para analizar los procesos de manera situada debemos aproximarnos al escenario local. Como ya mencionamos, Tierra del Fuego experimentó en la década del '80 importantes transformaciones políticas, económicas y sociales. En lo político, la experiencia de la dictadura se vivió en la isla de una manera particular, que la distinguía de lo que sucedía en otras regiones del país. Tierra del Fuego continuaba siendo territorio nacional y, salvo escasas excepciones, los gobernadores designados por el gobierno nacional fueron siempre miembros de las Fuerzas Armadas, especialmente de la Marina.²² Esto continuó durante la última dictadura. Bajo el gobierno militar, se diseñó una distribución de los cargos de gobierno y de control de jurisdicciones entre las tres fuerzas. Aunque el Ejército ejerció un dominio mayor tanto en el poder ejecutivo nacional como en los gobiernos provinciales, el Territorio Nacional de Tierra del Fuego permaneció siempre bajo el control de la Armada, gozando algunos de sus gobernadores de una importante estabilidad.²³

Aunque en Tierra del Fuego las prácticas represivas no se desplegaron como en otros centros urbanos del país, la presencia y el poder de las Fuerzas Armadas (especialmente de la Marina) fue una constante en la historia fueguina,

²² Tanto bajo gobiernos civiles como militares, fueron designados como gobernadores del Territorio Nacional (durante algunos años, Gobernación Marítima de Tierra del Fuego) a miembros de la Armada. Pevio a 1983, las escasas excepciones de gobernadores civiles fueron Ruperto Bilbao Arriola (1963-1966) y Mariano Loedel (1973-1974). A partir del gobierno de Raúl Alfonsín, se inició el período de gobernadores civiles, y se comenzó a avanzar en proyectos para que Tierra del Fuego alcance la provincialización, lo que se concretó con la aprobación de la Ley N° 23.775 en abril de 1990.

²³ Al producirse el golpe de Estado, se designó como interventor al contralmirante Norberto Bonesana, y el 19 de abril de 1976 fue nombrado gobernador el capitán de navío Jorge Luis Arigotti. En 1981, Viola designó para ese cargo al capitán de navío Raúl Eduardo Suárez del Cerro quién permaneció como gobernador hasta el final de la dictadura. Sobre el rol y el reclutamiento de los funcionarios provinciales durante la dictadura militar: Canelo, Paula (2011). "Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina, 1976 – 1983)", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, Año 11, n° 11. Durante los años de la dictadura, la Armada controló Tierra del Fuego, Río Negro y, desde 1978, Chubut. De esta manera ampliaba su control sobre la región patagónica, de gran importancia dadas las tensiones con Chile y Gran Bretaña.

tanto antes como durante los años de la dictadura en ambas ciudades de la isla.²⁴ En este contexto, la forma en que se expresaron localmente las tensiones entre la Armada y el Ejército en los años de la dictadura y la influencia del “masserismo” en la región merecen ser analizados con detenimiento en futuras investigaciones.²⁵

La ausencia de centros clandestinos de detención en Tierra del Fuego no debe soslayar la posibilidad de identificar otras formas de accionar represivo por parte del Estado durante la última dictadura. Si bien supera el objetivo propuesto para este trabajo, queda pendiente un análisis de los años de la dictadura en Tierra del Fuego, en los que se dieron detenciones arbitrarias por motivos políticos, militarización de las calles y vigilancia sobre empleados estatales y dirigentes sindicales. También deben considerarse las acciones militares que finalizaron en ataques sobre sectores de la sociedad civil, como los episodios ocurridos en 1982, cuando a través de operativos realizados desde el BIM 5 de la ciudad de Río Grande se disparó y dio muerte en el mes de junio a una niña de 9 años, Marcela Andrade, y en diciembre a una maestra, Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, que circulaba por la ciudad junto con un grupo de amigas en un vehículo.²⁶

Siguiendo a Gabriela Águila, consideramos que es necesario incorporar al análisis de los estudios sobre la represión ocurrida en la Argentina en los años '70 problemáticas que permitan identificar formas de violencia estatal que amplíen la mirada y la agenda, y no se circunscriban a la desaparición de personas y la dinámica concentracionaria. De esta forma es posible complejizar los contenidos y alcances del accionar represivo:

[...] en estos últimos años, otros aspectos que no habían merecido tal

²⁴ En 1947 se estableció en la ciudad de Río Grande el Destacamento de Seguridad de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, donde se asentó a los pocos años el Batallón de Infantería de Marina N° 5 Ec. (BIM 5), y en 1950 la Base Naval en Ushuaia.

²⁵ Sobre los conflictos entre la Armada y el Ejército, y el proyecto político del almirante Emilio Massera: Canelo, Paula (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires. Prometeo. Un tema pendiente sobre la historia reciente de Tierra del Fuego es un análisis integral de la dictadura en la isla, que profundice en el rol jugado por la Armada en la región, como se expresaron localmente las internas con otras fuerzas y las relaciones con la sociedad civil, pero esto supera los objetivos de este trabajo.

²⁶ En ambos casos, sería importante indagar sobre como impactó en los integrantes del BIM N° 5 la derrota de Malvinas y el desprestigio alcanzado por las Fuerzas Armadas, y cómo esto afectó la relación con la sociedad civil en una comunidad pequeña como era la de Río Grande a inicios de los años '80.

atención han comenzado a ser estudiados, entre ellos el ejercicio de la violencia estatal en algunos espacios locales o regionales y otros sujetos o actores – y otras víctimas –, complejizando las miradas centradas en los desaparecidos y en algunas de las dinámicas y espacios, y contribuyendo a repensar la estrategia represiva implementada en distintas escalas y contextos (Águila, 2013:4).

Por otro lado, la región estuvo atravesada por experiencias traumáticas como el conflicto con Chile en diciembre de 1978 o la Guerra de Malvinas en 1982, que contribuyeron a configurar y profundizar determinados sentidos, en los que la noción de soberanía e intereses geopolíticos atravesaban a la sociedad fueguina como expresión de los intereses nacionales.

La crisis de la dictadura, pero especialmente la derrota en Malvinas que puso en evidencia el fracaso de las Fuerzas Armadas incluso en su propio ámbito profesional colocó a la Marina a la defensiva. Durante los años '80, de la mano del proceso de apertura democrática y del inicio de la activación política en la isla, se recorrió un camino que desembocó en la provincialización de Tierra del Fuego, aunque esto no implicó un debilitamiento abrupto de la presencia de las Fuerzas Armadas en la región.²⁷ Por lo tanto, los migrantes que llegaron en los años '80 a la isla, militantes políticos o no, se estaban insertando en una región donde la convivencia con la Armada tenía una larga historia, lo que de alguna manera condicionó durante varios años la actividad política.

En Tierra del Fuego la transición del poder político de militares a civiles fue de manera lenta. Por un lado, porque la isla continuó siendo administrada como Territorio Nacional hasta 1991. Si bien es cierto que con el gobierno de Alfonsín se terminaron los gobernadores militares, la Armada aún seguía teniendo cierta autoridad en Tierra del Fuego. Las complejas y tensas relaciones entre las Fuerzas Armadas, el gobierno democrático de Alfonsín y los partidos políticos también se registraron localmente con algunas acciones que evidenciaban las dificultades del proceso de democratización.

²⁷ Desde los inicios del gobierno de Alfonsín comenzaron a tratarse los diferentes proyectos de provincialización del último Territorio Nacional. Como ya mencionamos, tras la aprobación de la Ley N° 23.775 (el 26 de abril de 1990) que estableció la provincialización de la isla, el 1° de junio de 1991 se juró la Constitución provincial y a fines de ese mismo año se eligieron las autoridades para la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Desde el año 1992 se celebra el 1° de junio como el Día de la Provincia de Tierra del Fuego.

Algunos episodios ocurridos a inicios del gobierno democrático expresaban esta situación. Alfonsín visitó la isla como candidato en el inicio de su campaña electoral (agosto de 1983), y más tarde como presidente (en octubre de 1984), en ocasión de la celebración por el Centenario de la ciudad de Ushuaia (12 de octubre de 1984). La presencia del presidente fue destacada por los medios de prensa, y en esa oportunidad Alfonsín realizó varios anuncios, entre ellos, el inicio del proceso de provincialización de Tierra del Fuego (Diario el Territorio. 20 de octubre de 1984).²⁸

Pero en ese mismo periódico, ocupó casi tanto espacio como la visita del presidente de la nación, una entrevista realizada al capitán de navío Raúl Suárez del Cerro, gobernador del Territorio Nacional durante los últimos años de la dictadura (de 1981 a 1983), invitado también a participar del acto por la Comisión Organizadora de los festejos del Centenario de la ciudad. En la nota se mencionaba que “el capitán de navío (RE) Raúl Suárez del Cerro, ex gobernador de Tierra del Fuego durante el Proceso de Reorganización Nacional asistió a los actos del centenario de Ushuaia especialmente invitado por la comisión de festejos”.²⁹

Y en esa entrevista, Suárez del Cerro celebró y justificó lo realizado por las Fuerzas Armadas durante la dictadura:

Las Fuerzas Armadas fueron las que permitieron este gobierno democrático, primero al vencer a la subversión y después al entregar el gobierno en una puja electoral, sin ninguna clase de partidismo y sabiendo que iba a ser sentada en el banquillo de los acusados. Esto no lo dice nadie, pero no tenga duda de que la historia lo va a valorar porque las Fuerzas Armadas convocaron a elecciones y entregaron el gobierno sabiendo que iban a ser sentadas en el banquillo de los acusados. (Diario El Territorio, 20 de octubre de 1984. Pág. 14 y 15).

Es sugestivo que, a casi un año de la asunción de un gobierno democrático, no solo se invitara a participar de los festejos del Centenario al último gobernador de la dictadura, compartiendo el acto con el presidente

²⁸ Sobre el proceso político que llevó a la provincialización: De Antueno, Adrián (2015). *Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Proceso de provincialización*. Ushuaia.

²⁹ Diario “El Territorio”. 20 de octubre de 1984.

democrático, sino que su palabra todavía estaba siendo habilitada en la prensa local, casi en la misma dimensión que la de Alfonsín.

También en la isla, los años de la posdictadura expresaban estas complejidades al momento de revisar el pasado reciente, lo que implicó también ambigüedades al momento de abordar el tema de la violación de los derechos humanos. Como vamos a analizar más adelante, la ausencia de centros clandestinos de detención en la isla, el silencio impuesto (y autoimpuesto) sobre la población y la falta de información sobre lo ocurrido en otros lugares del país en los años de la dictadura, llevó a que las denuncias sobre violaciones a los derechos humanos no recayeran sobre las fuerzas locales y que además se demorara la conformación de un campo humanitario en Tierra del Fuego. Para la sociedad fueguina de los años '80, esas eran causas y eventos que sucedían en "el norte"³⁰, en regiones alejadas.

Por otro lado, en los años '80, el impacto de la Ley de promoción económica para Tierra del Fuego N° 19.640, generó importantes transformaciones sociales. La expansión de la actividad industrial y el aumento de la demanda de trabajadores superaba la respuesta que podía dar la población instalada, lo que implicó un estímulo para la migración y radicación en la isla.³¹

Siguiendo el análisis realizado por Miguel Mastroscello (2008), el régimen de promoción económica para Tierra del Fuego, sancionado por el gobierno nacional en 1972 mediante la ley N° 19.640, influyó de manera notable en las transformaciones económicas y sociales de la región fueguina. El principal objetivo de la Ley era geopolítico. Las tensiones por históricos conflictos fronterizos con Chile y la escasa población - en la que predominaban extranjeros, especialmente chilenos - generaba preocupación dentro del gobierno militar. Esto motivó la idea de impulsar la migración interna hacia la región. El régimen de promoción (que en 1974 fue ratificado por el Congreso Nacional) estaba basado en exenciones impositivas y arancelarias que otorgaba beneficios

³⁰ Dada la posición en el extremo sur del país, para los habitantes de Tierra del Fuego, todas las otras provincias argentinas forman parte del "norte".

³¹ Sobre la Ley 19640 y su impacto económico y social en Tierra del Fuego: Mastroscello, Miguel (2008). *La economía del Fin del Mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. Ushuaia. Editorial Cuatro Vientos.

fiscales para las actividades llevadas adelante en el ámbito de la jurisdicción fueguina. En la práctica, representó un estímulo para la radicación de industrias ya que podrían acceder a los principales mercados del país, alcanzando mayores escalas de producción y generando una demanda de mano de obra que excedía la oferta existente en la zona, por lo que los operarios deberían trasladarse desde otros puntos del país.

Esta medida formó parte del proyecto que el Estado, incluso en los años de la dictadura de la llamada Revolución Argentina (1966 – 1973) tenía para la Patagonia. Siguiendo a Orietta Favaro y Graciela Luorno (2008), las jóvenes provincias de la región - salvo Tierra del Fuego - tuvieron efectivamente su institucionalización recién en 1958, cuando pudieron elegir sus autoridades provinciales.³² En esos territorios el Estado nacional mantuvo un rol predominante, no solo por su presencia histórica (lo que le otorgaba influencia política), sino por la importancia que tenían los recursos que allí se explotaban (entre ellos petróleo y minerales). De esta forma, el Estado y las empresas públicas funcionaron como un “motor de desarrollo” a través de la inversión. Y también con las medidas de promoción:

La presencia de la instancia federal en la década del setenta también fue importante en la creación de parques industriales, promoción industrial, regional y sectorial, con tasas de subsidios y beneficios otorgados por regímenes, que indujeron a la radicación de ramas industriales e incentivaron su instalación y la creación de establecimientos de reparación, descentralizándose rubros de la economía (y del conflicto). Con la incorporación del capital multinacional se modificó la configuración territorial, impulsando el crecimiento de determinadas provincias o regiones. (Favaro y Luorno, 2008:301)

En el caso fueguino, el régimen promocional, al amparo de la Ley N° 19.640, no tuvo efectos significativos durante sus primeros años de vigencia. Unas pocas primeras fábricas se instalaron en Tierra del Fuego a mediados de los '70, pero el “boom” comenzó a partir de 1981 con la administración del capitán de navío Raúl Suárez del Cerro. Esto permite inferir que persistían entre los militares que detentaban el gobierno central las mismas consideraciones de

³² La llamada Revolución Libertadora pospuso la efectiva institucionalización de las regiones que habían alcanzado la provincialización en los últimos años del gobierno de Perón, entre ellas, las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

orden geopolítico de una década atrás, muy probablemente potenciadas por el pico de tensión que habían alcanzado las relaciones con Chile en diciembre de 1978, cuando ambas naciones estuvieron a punto de entrar en guerra por cuestiones limítrofes. A partir de entonces, además de empresas electrónicas y productoras de electrodomésticos, se instalaron textiles, químicas, plásticas, etc. Se llevó adelante un proceso de inversión en la construcción de plantas que en su mayoría eran modernas y bien equipadas y, también - como lo habían previsto quienes diseñaron el sistema promocional – se trasladó hasta allí a la mano de obra requerida.³³

El gobierno local, por su parte, trató de acompañar el proceso encarando algunas obras de infraestructura, especialmente en materia de vivienda y equipamiento, aprovechando asignaciones del presupuesto nacional. Gran cantidad de población se trasladó para trabajar en las plantas industriales de Tierra del Fuego, tentados además por salarios que, en los primeros años de vigencia del régimen, eran bastante más altos que los que pagaban en el resto del país.

En la década del '80, bajo el gobierno democrático, el país volvió a un esquema proteccionista que desalentaba la importación, de manera que las industrias que se habían radicado en Tierra del Fuego se encontraron repentinamente en una situación ventajosa, ya que dispusieron de un mercado cautivo al que pudieron vender sus productos a pesar de que todavía tenían precios internacionalmente muy altos. La vuelta al proteccionismo fue, entonces, lo que posibilitó que la industria fueguina continuara funcionando pese a su relativa ineficiencia, persistiendo también el efecto de redistribución del ingreso en favor del sector asalariado. Como plantea Miguel Mastroscello, si se mira el asunto desde una óptica ortodoxa, se podría decir que los consumidores del mercado interno argentino resultaron perjudicados al ser obligados a comprar una producción fueguina relativamente cara en términos de precios internacionales. Desde otro enfoque, en cambio, se afirma que el país hizo un esfuerzo para poblar una región casi deshabitada, desbaratando al mismo

³³ Mastroscello, Miguel (2008). *La economía del Fin del Mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. Ushuaia. Editorial Cuatro Vientos.

tiempo una hipótesis de conflicto externo y sosteniendo con relativo éxito un conjunto de actividades productivas que, de no haber existido este sistema, muy probablemente hubieran desaparecido del mapa económico nacional, incrementando el desempleo (Mastroscello, 2008:107-116).

Es en este particular contexto político y social, que nos proponemos analizar las experiencias y trayectorias de militantes que migraron a Tierra en los años de la transición a la democracia.

2. Sobre historia reciente de la Patagonia y Tierra del Fuego

Como planteamos en el capítulo 1, es necesario analizar las trayectorias y experiencias de los *militantes – migrantes* a Tierra del Fuego insertos en la escala local. Para esto, tenemos que considerar los estudios y producciones en clave regional y aquellos orientados a la historia reciente de Patagonia, y en particular de Tierra del Fuego.

Con respecto a los estudios de la historia regional en la Argentina, este es un campo que se fue expandiendo en los últimos años, principalmente en universidades y centros de investigación asentados en las provincias más que en las instituciones metropolitanas. Tanto la delimitación territorial, como los enfoques y las tradicionales cronologías y las temporalidades utilizadas en la historia fueron cuestionadas y revisadas a partir de los años '80 por las nuevas corrientes historiográficas. En esos años, la renovación de los estudios orientados a la historia regional - tradicionalmente anclada en los relatos institucionales provinciales - estuvieron orientados hacia una historia social, lo que permitió la incorporación de los sujetos sociales al campo de estudio de los procesos locales.

El desafío de la historia regional / historia local es poder brindar explicaciones de un proceso determinado en un espacio acotado, en relación con una realidad más amplia, superando la “lógica de caso” para avanzar en la intervencionalidad entre lo macro y lo micro social. Como plantea Silvana Jensen (2010):

Ni caso, ni ejemplo, sino unidad de análisis que aspira a proporcionar explicaciones que apuran / cuestionan / tensan / complejizan verdades macro y de tipo general, intentado a la vez una reconstrucción pormenorizada de los múltiples y heterogéneos contextos de la acción colectiva en un espacio específico, reconociendo tanto los actores copresentes como aquellos que no reúnen esas condiciones pero con los que se establecen interacciones decisivas a la hora de producir dinámicas sociales en la localidad. Una historia local y no de localismos; de lo propio, pero no de lo parroquial, de lo peculiar pero no de la rareza. Una historia de un espacio concreto, pero no porque esa unidad espacial tenga algún sentido en sí mismo, sino porque lo que interesa es analizar las relaciones sociales localmente situadas. Una historia que no se agota en la descripción de las prácticas de actores situados en los límites de un espacio circunscrito (un municipio, comarca o región de influencia), sino que se interesa por comprender localmente lo que acontece, puede o parece suceder a través de una sociedad, un país, una cultura, un mundo (Jensen, 2010:1433).

Sin embargo, a pesar de la expansión de este campo de estudios, una de las debilidades de la historia local en la región patagónica, es la disparidad que podemos observar entre el caudal de producciones locales o regionales dedicadas a la historia reciente en relación con aquellas orientadas a períodos más lejanos. Para Andrea Andújar, la historia reciente patagónica queda descuidada y postergada frente a la mayor cantidad de trabajos orientados al siglo XIX o primera mitad del XX.³⁴

En este sentido, son escasas las investigaciones en la región que abordaron el tema de migraciones internas por motivos políticos. A la ponencia ya mencionada de Natalia Casola, podemos agregar el trabajo de Mónica Gatica (2013) sobre militantes chilenos que migraron a la región de Chubut a partir del golpe de Estado en Chile en 1973 o el de Joaquín Perren (2011) sobre migraciones internas en la región de Neuquén en la segunda mitad del siglo XX. Pero nuevamente, no encontramos investigaciones que focalicen en los procesos de migraciones de militantes políticos en la transición a la democracia.

Si podemos identificar algunas investigaciones sobre el impacto de la dictadura en la región, entre ellas la de Pablo Scatizza (2016) que permite analizar la dimensión represiva en la región de Comahue, para poder pensar y

³⁴ Andújar Andrea (2018). “La historia local en perspectiva. Apuntes para un debate desde la historia social y los estudios de género”, en: Bohoslavsky, Ernesto (coordinador). “Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual”. *Quinto Sol*. Vol. 22, N° 3, septiembre-diciembre 2018. Pág. 23-24.

comprender la última dictadura militar no desde lo sucedido en los principales centros urbanos del país, sino desde su implementación en la Norpatagonia; la de María Cecilia Azconegui (2012) que incorpora la importancia de las redes de solidaridad tomando el caso de los refugiados chilenos durante el último gobierno peronista; o el aporte de Federico Lorenz (2010) que analiza el impacto sobre las memorias y subjetividades de la sociedad fueguina en la última dictadura, en el contexto de las tensiones y conflictos bélicos de 1978 (con Chile) y de 1982 (Malvinas) lo que fue conformando una identidad local que no es tenida en cuenta por los relatos públicos que se producen en los grandes centros urbanos; o trabajos como el de Andrea Rodríguez (2020) que ayudan a comprender el impacto de la experiencia de Malvinas en la conformación de identidades y memorias. Estas investigaciones problematizan los procesos regionales y proponen una mirada crítica sobre la articulación entre procesos locales y nacionales, tomando distancia de los estudios centrados en y desde las grandes ciudades.

En el caso de Tierra del Fuego, son escasas las investigaciones históricas que den cuenta de los cambios que se dieron en el territorio en la segunda mitad del siglo XX. En la gran mayoría de los trabajos realizados sobre Tierra del Fuego, el tratamiento de la historia reciente quedó postergado frente a las investigaciones y obras de divulgación que abordaron aspectos más distantes en el tiempo. Los estudios sobre los grupos originarios que habitaron la región y el impacto de la ocupación, tanto por parte de los misioneros anglicanos (a partir de 1869) como la del Estado argentino tras la fundación de Ushuaia (1884), y el establecimiento del presidio (1896), son los grandes temas que se destacan en la bibliografía sobre la historia local, en los museos y en el imaginario cultural y turístico de la ciudad. Algunos de ellos fueron trabajos pioneros en el abordaje de la historia local, pero orientados a la recopilación de datos de un período anterior al de nuestra investigación, ya sea desde instituciones públicas - locales o nacionales -, o de aquellas que llevaron adelante la colonización (como los misioneros anglicanos o salesianos) (Imaz, 1972; Belza, 1977, Canclini, 1989).

Otros trabajos proponen una mirada analítica, vinculando los procesos de la historia fueguina con las grandes transformaciones operadas en el contexto

nacional. Podemos mencionar como aportes en este sentido el libro de María Teresa Luiz y Monika Schillat (1998) sobre la ocupación de la Patagonia por parte del Estado argentino, el trabajo de Lila Caimari (2000) sobre el poblamiento de un territorio lejano alrededor del presidio en Ushuaia y la obra de Silvana Cecarelli (2010) que analiza la historia del Penal. Sin embargo, el abanico de temas trabajados, llegan hasta la primera mitad del siglo XX.

A diferencia de esos temas, son escasas las producciones que dan cuenta de los cambios que se dieron en el territorio en la segunda mitad del siglo XX. En referencia a los estudios sobre migraciones hacia Tierra del Fuego, la mirada está colocada en las motivaciones económicas que impulsaron la llegada a la isla. Las investigaciones giran especialmente en torno a la inmigración europea, o de los países limítrofes en diferentes momentos del siglo XX. El arribo de familias italianas a Tierra del Fuego en el marco de los acuerdos económicos con cláusulas demográficas firmados entre el gobierno de Perón y la Italia de posguerra (Rosa Maria Travaglini, 2011) y los estudios sobre el establecimiento de la colectividad boliviana en Ushuaia (Mallimaci Barral, 2012), permiten un acercamiento a esos procesos migratorios que, por motivaciones económicas, se dieron en momentos de crecimiento de la actividad económica en la región y de demanda de población. Por otro lado, estudios que se centran en los procesos de migraciones internas asocian esta dinámica a las oportunidades laborales que brindaba la promoción industrial y a los altos niveles de inserción laboral (Carpinetti, 2009).

Recién en los últimos años algunas investigaciones comenzaron a poner la mirada sobre una variedad de temas que problematizan la historia reciente fueguina: las transformaciones económicas y políticas de las últimas décadas en el marco de la vigencia de la Ley N° 19.640 de promoción industrial y la provincialización de Tierra del Fuego en 1990 (Mastroscello, 2008; Antuano Berisso, 2015); el proceso que llevó a la recuperación de una fábrica en Ushuaia y a la formación de la Cooperativa Renacer a inicios de los 2000 (Salvatore, 2010); y la reciente tesis de licenciatura de Daniela Giménez (2020) sobre los conflictos obreros en Tierra del Fuego entre 1982 y 1995. Estas producciones brindan imágenes complejas del panorama político y social, incorporando

nuevas problemáticas, nuevas miradas y nuevos actores sociales a la historia local.

Sobre nuestro tema de investigación, la migración en los años '80 de militantes políticos y su participación e inserción en la sociedad fueguina, no hemos encontrado ninguna investigación. Por lo tanto, los aportes a los que podemos recurrir sobre el estado de conocimiento son indirectos. En este sentido consideramos que nuestra investigación realizará un aporte sustantivo a los estudios sobre la historia reciente y regional, y que podrá enriquecer el conocimiento acumulado hasta ahora sobre las migraciones y el desarrollo del campo político y social de Tierra del Fuego en la segunda mitad del siglo XX.

3. Metodología y fuentes

En esta tesis nos propusimos abordar un tema que no fue investigado aún en Tierra del Fuego y que forma parte de un área de estudio de reciente desarrollo. Por lo tanto, hemos realizado un trabajo exploratorio y analítico para identificar y explicar la naturaleza y los alcances de las experiencias migratorias de militantes políticos en el período de la transición a la democracia.

Las investigaciones previas realizadas sobre el período y la región nos proporcionaron un acercamiento a la problemática, interrogantes, identificación de áreas de vacancias y posibles interpretaciones, lo que contribuyó a definir nuestro problema e hipótesis de trabajo.

Nuestro objetivo fue desarrollar una investigación cualitativa a partir del análisis de diferentes tipos de fuentes. Tanto por la ausencia de estudios previos sobre la temática, por la cercanía temporal de nuestro objeto de estudio o por los objetivos planteados en nuestra tesis, el uso e interpretación de testimonios orales ocupó un lugar central en nuestra investigación. En algunos casos trabajamos con entrevistas realizadas a algunos *militantes* – *migrantes* en contextos periodísticos o con el objetivo de dejar testimonio público de sus trayectorias. Otras fueron realizadas para esta investigación. Para esto nos propusimos recuperar las experiencias de vida que nos proporcionaron las narrativas de los actores a partir de la metodología de la historia oral.

A lo largo de nuestro trabajo fue necesario tener siempre presente las características que tienen estas fuentes y los resguardos necesarios al momento de trabajar con las entrevistas y los testimonios orales. Las entrevistas “construidas” especialmente para nuestra investigación fueron el resultado de la interacción y del vínculo establecido entre la entrevistadora y los entrevistados. Esto implicó reflexionar sobre el sentido que adquirió en ese contexto no solo la estructura narrativa y el contenido de los relatos, sino también las interpretaciones actuales sobre eventos del pasado, los silencios, los elementos lingüísticos y no lingüísticos que aparecían en esos testimonios (Franco, 2007).

Consideramos que la oralidad y la memoria nos permitieron acceder a una comprensión más profunda de las representaciones que los sujetos de la historia hacen de sus experiencias y del proceso social y político del que formaron parte. A través de las entrevistas, pudimos acercarnos no solo a la identificación de esas trayectorias, sino además al sentido que las mismas tuvieron y tienen para sus protagonistas. Esta característica de las fuentes orales, la de poder brindarnos la subjetividad del hablante, enriqueció nuestra investigación ya que pudimos recuperar sus experiencias de vida y al mismo tiempo conocer sus motivaciones, deseos e interpretaciones actuales sobre esas trayectorias (Portelli, 1991).

En la situación de entrevista, o en la interpretación de los testimonios, ejercitamos la escucha para poder captar “esa subjetividad” sin perder de vista que estos relatos, como bien plantea Alessandro Portelli, no son objetivos, pero sí son veraces, porque en sus testimonios, manifestaban lo que en ‘realidad’ ellos sentían que habían vivido. Estas entrevistas nos aportaron no sólo datos o eventos de sus experiencias, sino también esta constante reconstrucción entre “su pasado” y “su presente”, la resignificación de estas experiencias vividas.³⁵

A través de la oralidad buscamos activar los recuerdos para construir una fuente que nos permita una comprensión más profunda del proceso histórico sobre el que nos propusimos indagar. De esta manera, los testimonios iluminaron, con la recuperación de datos y eventos, aspectos no registrados o

³⁵ Portelli, Alessandro (1991). “Lo que hace diferente a la Historia Oral”, en Schwarzstein, Dora (comp.): *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.

invisibilizados del pasado cercano. Pero, además, pudimos aproximarnos a los sentidos otorgados a esas trayectorias y experiencias y de esta forma avanzar en la formulación y definición de categorías para explicar procesos de nuestra historia reciente.

En este proceso de activación de memorias, tal como señala Laura Pasquali (2007), la experiencia contribuye a constituir la identidad, pero también refiere al proceso en el cual se elabora la subjetividad. Por eso el especial cuidado con el que tenemos que acercarnos al relato:

[...] el interés en la narración como soporte de las identidades y las memorias de los testimoniantes en el momento en que se produce la entrevista es un modo de acercarnos a los procesos que queremos explicar, es una de las herramientas con las que trabaja la historia oral. En principio, porque la historia oral realiza una distinción entre hechos y relatos (entre historia y memoria) ya que considera que las narraciones y las memorias son en sí mismos hechos históricos. Por eso, la virtud última de la memoria no es la preservación el pasado sino los cambios elaborados que revelan el esfuerzo de los testimoniantes por darle un sentido al pasado y una forma a sus vidas, colocando a la entrevista y al relato en su contexto histórico (Pasquali, 2007:164)

Nuestro trabajo se orientó a rescatar las trayectorias y experiencias de un particular tipo de migración, la de militantes políticos que llegaron a Tierra del Fuego en los años '80. Por eso, a partir del análisis de varios de los testimonios, de su interpretación y confrontación con otras fuentes, pudimos identificar y comparar las experiencias atravesadas por cada uno de ellos.

Las entrevistas y los testimonios orales nos permitieron indagar sobre las trayectorias y motivaciones que llevaron a aquellos militantes de organizaciones políticas de los años '70 (integrantes de partidos políticos, agrupaciones estudiantiles u organizaciones armadas) a migrar a Tierra del Fuego. En nuestro análisis, intentamos identificar en qué medida la experiencia política y el impacto de la represión de la que fueron víctimas en su lugar de origen condicionó sus opciones de vida, trayectorias migratorias, formas de inserción o grado de participación social y/o política en el nuevo territorio.

Para esto realizamos entrevistas semi estructuradas que nos permitieran analizar las experiencias de aquellos migrantes llegados a Tierra del Fuego en la década del '80. Nuestro punto de partida fueron los testimonios de algunos

informantes claves que, a través de su experiencia de militancia pasada o actual nos permitieron acercarnos a las trayectorias de militantes políticos que migraron a Tierra del Fuego. Realizamos entrevistas a un universo de diez personas (aunque no todas quedaron registradas en este trabajo) buscando un equilibrio de género y perfiles sociolaborales. Las entrevistas se realizaron en las ciudades de Ushuaia y Rio Grande de modo personal y fueron grabadas y transcritas para su posterior análisis. En un caso, la entrevista se realizó a una pareja de manera conjunta, lo que imprimió otras características al testimonio ya que muchas veces su narración fue resultado de una reflexión elaborada de manera conjunta. En dos oportunidades, dada la distancia geográfica, las entrevistas se realizaron por videollamada.

Como mencionamos en la Introducción, el disparador para el tema de esta tesis fueron algunas entrevistas que realizamos hacia el año 2015 a obreros industriales y dirigentes sindicales en el marco de una investigación sobre conflictos sociales en Tierra del Fuego en los años '90, especialmente alrededor de los eventos que llevaron a la represión de Semana Santa del 95 en la que fue asesinado Víctor Choque. A partir de algunos de los testimonios pudimos identificar trayectorias de militantes políticos de los años '70 que formaban parte de las agrupaciones sindicales y políticas fueguinas. De esa manera accedimos a los primeros datos de posibles entrevistados. Allí comenzamos a establecer contacto con distintos referentes a medida que fuimos definiendo el tema y el problema de investigación.

La primera vez que escuchamos públicamente la autorreferencia a “exiliada interna” fue en una actividad abierta a la comunidad realizada en la sede Ushuaia de la Universidad Nacional del Tierra del Fuego el 24 de marzo de 2019, en el marco del aniversario del golpe de Estado de 1976. En esa oportunidad, una de las personas que asistían al acto se presentó a sí misma como “exiliada interna” que llegó a Tierra del Fuego a finales de la dictadura. Tiempo después pudimos realizarle una entrevista en profundidad (su testimonio forma parte de esta tesis), pero a lo largo de su relato no volvió a definir su experiencia migratoria de la misma forma - “exilio interno” – como lo había expresado públicamente en el acto semanas antes.

Esto nos llevó a prestar más atención a la forma y los contextos en que aparecía esa referencia a la categoría “exilio interno”, tanto en nuestras preguntas como en las respuestas. Y pudimos identificar ciertas reservas que manifestaban nuestros entrevistados para referirse a sí mismos como “exiliados internos” o “insiliados”. Sobre este aspecto vamos a profundizar en el capítulo 4.

Una vez que comenzamos a realizar las entrevistas, las referencias y nombres de potenciales informantes fueron apareciendo. También fueron muchas las menciones de militantes que migraron para los años ´80 pero ya no están viviendo en la isla, con los que no logramos establecer contacto o están fallecidos. Por otro lado, además de los relatos sobre su militancia previa o las trayectorias recorridas hasta llegar a Tierra del Fuego, en sus testimonios fue apareciendo - con algunas dificultades - las tensiones y los conflictos que experimentaron al momento de intentar reincorporarse a la militancia política. Estos temas despertaron nuestro interés y fueron incorporados a nuestra investigación. Este aspecto lo vamos a desarrollar en el capítulo 6.

También trabajamos con entrevistas realizadas en el marco de esta investigación a algunas personas que ya no viven en Tierra del Fuego, que formaron parte de esas trayectorias migratorias de los años ´80, pero que en un período posterior decidieron retornar a su lugar de origen o marcharon a otros destinos. Las identidades de los entrevistados son presentadas por sus nombres de pila, y solo en algunos casos figuran sus nombres completos.

Por otro lado, también incorporamos al análisis testimonios que aparecieron en medios periodísticos (tanto en la prensa escrita como en programas de radios locales), algunas realizadas varios años antes del momento en que realizamos esta investigación. En este sentido, fue una contribución muy valiosa para esta investigación los materiales disponibles en los archivos personales de algunos entrevistados, pero especialmente en el de Domingo “Mingo” Gutiérrez, periodista y conductor de varios programas de radio en la ciudad de Río Grande durante 40 años, que cuenta con gran cantidad de entrevistas que gentilmente puso a disposición. Otro testimonio que analizamos es el relato autobiográfico elaborado en el marco de su trabajo académico del

antropólogo argentino Hernán Vidal³⁶, con la particularidad de proporcionar una mirada y reflexión personal sobre su propia trayectoria migratoria (Rodríguez y otras, 2019).

Para nuestro trabajo contamos con entrevistas realizadas para esta investigación, pero además con otras relevadas en el marco del proyecto de Archivo Oral llevado adelante por la UNTDF en convenio con la Municipalidad de Ushuaia (2014-2015) y algunos testimonios brindados en programas de radios o en periódicos locales. Por lo tanto, tenemos la posibilidad de contar con voces que se expresaron frente a diferentes públicos y en distintos contextos histórico – político. En este sentido, es importante tener presente que las circunstancias políticas en las que estas distintas voces se expresaron se fueron modificando e impactando de diferente manera en la legitimidad social de la militancia política de los '70 y, en forma inevitable, en la propia lectura que los protagonistas elaboraron de su experiencia.

Además de identificar estas trayectorias – y de manera simultánea al análisis de estas experiencias -, tenemos que considerar la situación particular que atravesaba la sociedad fueguina en los años '80, para comprender las formas de llegada y de inserción. Para esto recurrimos al análisis de fuentes primarias y secundarias que nos permitan iluminar el escenario fueguino de esos años.

Por último, confrontamos estos testimonios con otras fuentes disponibles, como la prensa local (escrita, pero también crónicas radiales), periódicos y documentos oficiales elaborados tanto por los gobiernos municipales como el provincial, entre otras fuentes de información. Tanto el Archivo del Museo del Fin del Mundo como la hemeroteca de la Biblioteca Popular Sarmiento, ambos en la ciudad de Ushuaia, disponen de material periodístico al que pudimos acceder para la investigación. En la Biblioteca Popular Sarmiento se relevó el diario “El Territorio de Tierra del Fuego”, desde diciembre de 1982 a diciembre de 1988.

³⁶ Hernán Vidal (1957-1998) fue un antropólogo egresado de la Universidad de Buenos Aires que se radicó en 1984 en Ushuaia. En su tesis de maestría, “A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)” (FLACSO, 1991), reflexionó sobre su propia experiencia migratoria. Sus trabajos antropológicos aportaron una gran contribución a los estudios de la región, realizando además un cuestionamiento sobre el posicionamiento político y ético de los investigadores.

La recuperación y el análisis de los testimonios nos permitió identificar las trayectorias y experiencias de los *militantes* – *migrantes*. Reconstruir estas historias personales fue un viaje a la oscura etapa de la última dictadura y a los inciertos y expectantes años '80. Sus vivencias personales fueron un reflejo de lo que sucedía en la Argentina en esos años. Son relatos personales pero que formaron parte de una experiencia colectiva. Estos testimonios nos hablaban de ellos, de sus sueños e ilusiones, de las derrotas, y de las estrategias para superar los efectos (políticos y sociales) de la dictadura. Pero también del resto de la sociedad argentina en los años de la transición a la democracia. Sobre estas historias de vida es que vamos a trabajar en la Segunda y la Tercera Parte de esta tesis.

Segunda Parte

Trayectorias políticas de *militantes* – *migrantes* en la transición a la democracia

Capítulo 3

Distintas formas de (sobre)vivir la represión

En este capítulo nos proponemos abordar un trabajo empírico que nos permita aproximarnos a las características de las militancias e identidades políticas que los *militantes* – *migrantes* construyeron antes de su llegada a Tierra del Fuego en los años '80. Para esto analizamos distintos testimonios de hombres y mujeres que, en distintos lugares del país, militaron dentro del peronismo en los primeros años '70. En todos los casos fueron trayectorias atravesadas por el impacto de la represión estatal y paraestatal desatada en la Argentina en esos años, y todos ellos comparten la experiencia de migrar a Tierra del Fuego en el período de la transición a la democracia.

Nuestro objetivo fue indagar de qué manera las distintas formas de represión estatal y paraestatal impactaron en las opciones y decisiones de vida de algunos militantes políticos. En algunos casos fueron víctimas del accionar de la Triple A o de otras organizaciones paraestatales de derecha, en otros padecieron la represión clandestina o fueron presos políticos, otros transitaron la dictadura con temor, en un repliegue silencioso que los llevó a abandonar la exposición y los riesgos que implicaba la militancia política. Consideramos necesario iluminar las variadas formas en las que transitaron su militancia y recuperar sus experiencias frente a la represión y violencia política de los años '70 para poder aproximarnos al abanico de situaciones que operaron detrás de sus decisiones de vida, como fue la opción de migrar.

1. El impacto de la violencia paraestatal bajo la tercera presidencia peronista

Para muchos militantes políticos de los años '70, la represión y la violencia política comenzó a sentirse antes del golpe de Estado, después de la “primavera camporista”, experimentando la profundización de un ciclo autoritario iniciado en la Argentina a partir de 1955. Como señala Marina Franco (2012), las continuidades en términos de prácticas estatales represivas y de representaciones sociales sobre el problema de la violencia lleva a replantear el peso otorgado a la ruptura institucional que significó el golpe de Estado de 1976. De esta forma, sin quitarle la dimensión y los alcances de la violencia desplegada por el terrorismo de Estado, es necesario revisar la idea de corte abrupto que se asigna con el golpe de 1976, e incorporar en los análisis los estudios sobre las continuidades en las prácticas estatales y en los discursos políticos.

En ese sentido, para gran parte de la sociedad argentina, y en especial para los militantes políticos de las agrupaciones de izquierda (peronistas o no peronistas), la diferencia entre democracia / dictadura estaba lejos de ser percibida de manera clara. Por eso consideramos que una lectura que privilegie los cortes institucionales para analizar estos años no puede dar cuenta de las vivencias y experiencias sociales frente a la violencia política y la represión. Los años de la presidencia peronista previa al golpe de Estado aparecieron más como un preludio de estrategias y metodologías represivas que se extendieron, perfeccionaron y profundizaron después de 1976.

Estas experiencias de represión paraestatal en un período previo al golpe de Estado de 1976 aparecieron en las narraciones de muchos de nuestros entrevistados. Y de alguna forma contribuyen a iluminar sobre las motivaciones que incidieron en su decisión de migrar, incluso en los primeros años '80, en un contexto de crisis de la dictadura y de apertura democrática. Por eso vamos a detenernos en los relatos sobre las experiencias previas a 1976 de militantes que se instalaron en Tierra del Fuego.

Cristina y Carlos, ambos nacidos en la provincia de San Juan, vivieron situaciones de represión paraestatal tanto en su provincia natal como en San

Rafael, provincia de Mendoza antes del golpe de Estado de 1976. Ellos se conocieron estudiando en la Universidad a inicios de los '70. Militantes peronistas, transcurrieron la dictadura en San Juan, y en el año 1984 se trasladaron a Ushuaia, ciudad donde aún viven. Pero antes de su llegada a Tierra del Fuego, e incluso antes de la dictadura, su militancia dentro de la Juventud Peronista los llevó a ser víctimas de la represión paraestatal durante el año 1975.

En la Universidad Nacional de San Juan, Carlos estudiaba Administración de Empresas y Cristina la carrera de Sociología; en ese ámbito se conocieron y comenzaron un noviazgo que implicó también una militancia compartida. En ese espacio Carlos se acercó a la política y a la lucha estudiantil en las jornadas de movilización por la nacionalización de la Universidad, que hasta esos años era la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento.³⁷

Cristina había comenzado a militar desde la secundaria en el peronismo, junto con varios de sus hermanos y hermanas y algunas compañeras de escuela. En el caso de Carlos, su acercamiento a la militancia estudiantil se produjo a través de un compañero del Partido Comunista (PC), aunque luego se terminó sumando al peronismo:

[...] Con un compañero que era del PC, y nos entusiasma a un grupo de compañeros.... Tiene la habilidad de 'captarnos', y bueno... yo venía... por curioso, por lo que fuera, me entusiasmo lo que dijo, nos juntamos algunas reuniones a conversar sobre estos temas, pero duró poco. Duro poco, porque después realmente me sentí totalmente contenido, o interpreté o entendí cuando nos conocimos con Cristina, fundamentalmente, cuando empezamos a estudiar juntos, por unas materias que teníamos que cursar juntos, y ahí comenzamos a conversar de estos temas y ahí entre dimes y diretes comenzó la militancia y esto que dura hasta ahora... Y ahí si me incorporo directamente a las corrientes de pensamiento de la militancia peronista.³⁸

A principios de los años '70, en San Juan se realizaron importantes manifestaciones, en sintonía con el clima que se estaba viviendo en otras

³⁷ La iniciativa impulsada por estudiantes, docentes y académicos sanjuaninos vio sus frutos cuando el 10 de mayo de 1973, el presidente de facto Alejandro Agustín Lanusse, firmó la ley 20367 que permitió la creación de la Universidad Nacional de San Juan. Véase: http://www.unsj.edu.ar/institucional/historia_creacion

³⁸ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Esta entrevista fue realizada en manera conjunta, por lo tanto, en las referencias vamos a dejar registro de los nombres de ambos. En los casos que sea necesario, vamos a indicar a cuál de los dos corresponde la intervención.

regiones del país. A las jornadas de lucha para lograr la nacionalización de la Universidad, se sumaron las movilizaciones en reclamo por el asesinato de dos estudiantes secundarios sanjuaninos en la provincia de Córdoba,³⁹ y las repercusiones en esa provincia del “Mendezazo” de abril del ’72.⁴⁰

Ellos recuerdan esos años como la mejor etapa de su militancia. Si bien actuaban distintas agrupaciones políticas en la Universidad, la Juventud Universitaria Peronista (JUP) era la corriente predominante. Llevaban adelante tareas en los barrios, asumiendo un compromiso con el trabajo territorial que era lo que más los convocaba, siempre dentro de la Juventud Peronista. Esa etapa se vio empañada con la muerte de Perón y el despliegue de la Triple A, y así lo recuerda Cristina:

En lo personal fue la mejor época de la militancia política, esa experiencia laburando con la gente, que justo fue la muerte de Perón, que ahí uno puede hacer varias lecturas que quedó desmadrado, sin padre ni madre... el dolor, nada que ver con el análisis que uno hacía del Viejo, ¿no? Que el Viejo había venido gaga, que nos había echado de la Plaza... que todo esto. Pero el pueblo peronista se sintió huérfano, orfandad total. [...] Fue la alegría del 73, pero, por otro lado, ya en el 74... en el 75 nosotros fuimos víctimas de un allanamiento de las Tres A.⁴¹

A pesar de eso, con el paso del tiempo, Cristina fue modificando su valoración sobre el rol de Perón en los ’70: “yo lo perdono bastante a Perón actualmente, pienso que López Rega pudo sobre él”.⁴²

Para el año 1973 estaban casados, y los dos trabajaban como empleados, Cristina en la Justicia y Carlos en la Dirección de Rentas de la provincia. Por tareas vinculadas a la militancia dentro de Montoneros, en 1975 se mudaron a San Rafael, sur de Mendoza. A pesar de que la provincia estaba muy afectada por las acciones represivas, fueron a fortalecer la militancia en esa región. Para

³⁹ Silvio Terranova y de Eduardo Herrada, eran dos estudiantes secundarios sanjuaninos de 18 años que, estando de vacaciones en Córdoba, fueron asesinados en un operativo militar el 27 de julio de 1972.

⁴⁰ En Mendoza se venían sucediendo desde 1970 una serie de huelgas y reclamos protagonizados, entre otros, por sectores docentes y estatales. El año 1972 comenzó con la profundización de los conflictos, con huelgas y despidos. En el mes de abril, se anunció un incremento de 300% de la tarifa de la luz, lo que precipitó la convocatoria a una movilización para el día 4, que fue fuertemente reprimida. Esos eventos son conocidos como el “Mendezazo”.

⁴¹ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁴² Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

ese tiempo ya tenían a su primera hija muy pequeña, y los tres se instalaron en Mendoza, donde Carlos comenzó a trabajar en la bodega Giol, ya que ellos nunca militaron en clandestinidad. Alquilaron una casa en San Rafael y a los dos meses sufrieron un allanamiento del Ejército, el 1° de mayo de 1975. Ese evento les generó un gran temor y los llevó a dimensionar la gravedad de lo que estaba sucediendo en esos años en el país.

En 1975 ya estaban proscriptas las agrupaciones armadas y se encontraba vigente la Ley 20.840 (del 28 de septiembre de 1974) que establecía la penalidad para las actividades subversivas.⁴³ Esto llevó a que muchas agrupaciones de superficie que practicaban la militancia territorial pasaran a la clandestinidad. Y también marcó un retroceso en el campo popular, ya que muchas de las actividades políticas se vieron cercadas por esta ley. Mientras tanto el acecho de la Triple A condicionaba las actividades de la militancia. Con ese allanamiento de mayo de 1975 se le inició a Carlos un proceso penal y en el año 1976 fue detenido y juzgado en el marco de la Ley 20.840.

Para Cristina, el nacimiento de su primera hija, el allanamiento en San Rafael, y la mayor conciencia de lo que estaba sucediendo en el país, la llevó a replantear la continuidad de su militancia dentro de Montoneros. Orgánicamente ambos dejaron de militar después del allanamiento de 1975, aunque nunca abandonaron el peronismo:

El hecho de tenerla a Lili a mí me marcó un antes y un después, ya el hecho de haber estado en Mendoza..., en San Juan todavía no se percibía, pero el hecho de haber estado en Mendoza uno tomó noción de la magnitud con la que se venía la cosa. Si esto pasaba en democracia, uno decía, si viene un golpe... De hecho, cuando viene el golpe militar, y eso está probado, estaban descabezadas las organizaciones armadas, [...], pero necesitaban implantar el plan

⁴³ “El 25 de septiembre de 1974 el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de Ley de Seguridad para la ‘represión de la actividad terrorista y subversiva’. La Ley se aprobó en pocos días. La misma establecía en su artículo 1° la imposición de prisión a quien ‘para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional’. Dentro de ello, quedaban comprendidos el adoctrinamiento, el proselitismo, la apología del delito, la edición, distribución y difusión de materiales impresos, la alteración de la identidad, el uso de insignias, etc. (Ley N°20.840, 28 de septiembre de 1974). Una vez aprobada la Ley de Seguridad fue utilizada como justificación de innumerables operativos de detención de personas, de clausura de medios de prensa, de conflictos laborales y de persecución sistemática de la militancia política de izquierda”. En Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Pág. 118-122.

económico y a partir del golpe de estado el 60 % de la gente que muere era compañeros de base o dirigentes de fábricas, de superficie...El accionar de las Tres A eran tremendo. Y esto provoca discusiones fuertes dentro de las organizaciones políticas.⁴⁴

Tras el allanamiento, los temores y la incertidumbre aumentaron. Carlos y Cristina tenían la certeza de la participación de la Triple A en esas acciones represivas:

Nosotros después descubrimos que esto fue producto de las tres A. Al otro día del allanamiento salimos en el diario en un artículo como 'un matrimonio subversivo de San Rafael había sido detenido'. [...] Nos levantamos, llamo a mi hermano, se viene con un camión desde San Juan... levantamos la casa. A la semana de habernos ido, ponen lo que denominamos nosotros 'un caño', una bomba en nuestra casa. Las Tres A. Vuelan la casa donde nosotros habíamos estado [...] Uno de los lugares donde más actuó la Triple A fue en Mendoza. Todos los compañeros sanjuaninos que fueron a militar a Mendoza están todos desaparecidos [...]

Y estábamos hablando de democracia, ¿no? Era 1975...⁴⁵

Después del allanamiento se volvieron los tres a San Juan, y Cristina retomó su trabajo en el Poder Judicial, donde había pedido licencia. La vuelta a San Juan no les devolvió la calma y reforzaron las medidas de seguridad ante la presencia de caras extrañas, o de autos o movimientos que llamaban su atención. Muchos de sus compañeros de militancia o de la Universidad fueron víctimas de acciones represivas, antes y después del golpe de Estado. Para ellos, la mayor parte de su militancia política fue en dictadura o en contextos represivos, no en democracia.

Nosotros hemos tenido muy poco tiempo de hacer trabajo político de manera abierta y amplia, porque lo demás está marcado por proscripciones históricas del peronismo y por dictaduras. Dispusimos de meses para la militancia... la 'primavera camporista'. Incluso en el 73 teníamos que tomar medidas de seguridad. Y visitamos casas de compañeros que eran de la época de la Resistencia Peronista de manera clandestina. Los chicos que nacieron en democracia no conocen esta realidad. [...] Nosotros no vivíamos un período democrático para nada... Hoy se puede hacer política a cara descubierta... en esa época no se podía hacer.⁴⁶

⁴⁴ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁴⁵ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁴⁶ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Nos permitimos un extenso recorrido por el relato de Carlos y Cristina para realizar un acercamiento a las condiciones en las que se desarrolló la militancia política dentro del peronismo en los primeros años '70. Pero además porque en su narrativa apareció reflejada la gran preocupación por el resguardo y las medidas de seguridad. Ya antes del golpe de Estado se fue haciendo presente la preocupación por el tema de los riesgos que implicaba la militancia política y la necesidad de adoptar una serie de previsiones sobre los vínculos, las reuniones, lo que se hablaba o expresaba en los ámbitos laborales o espacios públicos. Esas medidas de 'seguridad' las tomaron antes del golpe, durante la dictadura, y, como vamos a analizar más adelante, no desaparecieron con el retorno de la democracia. En este aspecto, los cortes institucionales entre democracia / dictadura / democracia no impactaron en las conductas sociales, vivencias, temores.

Estas experiencias de represión estatal y paraestatal, aún bajo el gobierno democrático, las encontramos también narradas en otros testimonios. Roberto, también fue militante de la Juventud Peronista, pero en la Ciudad de Buenos Aires. Llegó en enero de 1980 a la ciudad de Río Grande, después de recorrer diferentes lugares. En una entrevista realizada en el año 2002 dejó testimonio de su experiencia antes de llegar a Tierra del Fuego.⁴⁷ En este dialogo con "Mingo" Gutiérrez⁴⁸, hizo un recorrido sobre sus orígenes muy humildes y sus intentos de

⁴⁷ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo Gutiérrez" el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande. La entrevista se realizó en un programa de radio, donde Roberto relató sobre su vida y trayectoria previa a su llegada a la isla, y sobre las motivaciones que lo llevaron a migrar a Tierra del Fuego. El sentido de la entrevista era identificar "historias de vida" de vecinos de Río Grande, donde contaban sobre como era su vida antes de trasladarse a Tierra del Fuego, y como era la ciudad al momento de su llegada. Por lo tanto, si bien hay una indagación sobre las trayectorias de estos protagonistas, no hay un objetivo de investigación que guíe la misma. Por otro lado, en esos años en Tierra del Fuego (2002), la agenda de los temas vinculados a la militancia política de los '70, al Terrorismo de Estado durante la dictadura y las violaciones de derechos humanos no ocupaban un lugar central en los debates públicos ni aparecían legitimados social y políticamente, como sucedió (no sin tensiones y algunas dificultades) años después. Sin embargo, en este relato es posible identificar la dimensión política de las experiencias previas del entrevistado, y el sentido que tuvo para él su migración e inserción en la isla. Roberto falleció en septiembre del 2020.

⁴⁸ Oscar Domingo ("Mingo") Gutiérrez, nació en 1953 en Río Gallegos, pero desde muy pequeño se instaló con su familia en Río Grande, donde aún vive. Periodista graduado en la Universidad Nacional de La Plata y destacado escritor local, ha puesto en valor la historia de Tierra del Fuego. Trabajó con distintos programas en Radio Nacional por más de 41 años. Fue concejal en la ciudad de Río Grande, por el Partido Justicialista, en el periodo 1983-1985; y Director de Cultura en 1987 y 1988. Declarado Ciudadano Ilustre por el Municipio de Río Grande, fue el periodismo lo que le dio la posibilidad de cumplir un rol social al abrir el espacio de la radio para que distintas voces pudieran contar sus historias y las historias de Río Grande. Véase: Entrevista a Mingo Gutiérrez (2019). Sociedad Fueguina, N° 6. Instituto de Cultura,

estudiar la carrera de Medicina. A principios de los años '70 comenzó a estudiar en la Universidad Nacional de Córdoba, aunque esa experiencia se vio atravesada por la efervescencia política de la época y por su acercamiento a la militancia dentro del peronismo. Fue durante los años de la tercera presidencia peronista que comenzó a sentir el peligro que implicaba el aparato represivo desatado por la Triple A.

P.: *¿Dónde hiciste tu escuela primaria... tu escuela secundaria?*

R.: *La escuela primaria la hice en el mismo barrio, de Mataderos, la escuela número 4, ahí hice toda la primaria. Y la secundaria la hice en el barrio de Liniers, que era el Nacional 13, el Nacional Comercial. Y bueno, en la secundaria tuve la suerte de haber generado un Centro de Estudiantes, eran épocas difíciles entre el 70 y el 72... Yo me recibí en el año 72 en la secundaria, con una efervescencia política impresionante, y donde con mucho, muchísimo esfuerzo, logré recibirme. Ahí nomás viajé a Córdoba y en el año 73 ingresé en la Universidad Nacional de Córdoba en la Facultad de Medicina. Bueno, en el año 73 era un poquito complicado... era muy difícil estudiar en esa época, muy difícil, por la efervescencia política que había...*

P.: *Se esperaban muchos más cambios en el país que en la Universidad, que lo que te podía dar un título, ¿no?*

R.: *Yo creo que sí. Porque además había todo un compromiso, y esa generación creo que todavía tenía eso que yo sigo diciendo de la cuestión de la solidaridad, de la cuestión del compromiso... [...] En aquella época, durante esos 8 años, por lo menos de mi vida, lo que me tocó a mí, he tenido muchos problemas... 6, durante 6 años... hasta el año 80, que es cuando llegué acá...*

P.: *O sea que viniste escapando de esos problemas?*

R.: *Sí, exactamente [risas nerviosas], exactamente, vine escapando de esos problemas...⁴⁹*

Su experiencia en Córdoba duró un año, luego volvió a Buenos Aires en 1975, e ingresó en la carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Fue en esos años como estudiante que comenzó a experimentar la represión ejercida sobre algunos de sus compañeros de estudio y de militancia, y varios de ellos desaparecieron o fueron asesinados.

Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia. Disponible en: http://www.untdf.edu.ar/institutos/icse/publicaciones/sociedad_fueguina

⁴⁹ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

En su testimonio no se alcanza a evidenciar con precisión algunos detalles de sus prácticas políticas. Si bien él refiere a su vinculación con el peronismo y la persecución política vivida en esos años, en el desarrollo de la entrevista no se profundizó en estos aspectos. Las imprecisiones, las vueltas y generalidades en el relato pueden ser explicadas por el contexto de la entrevista. En un formato radial, dentro de una comunidad chica, en un momento todavía poco propicio para reivindicar la militancia política de los años '70. Para el momento de la entrevista (año 2002), Roberto se desempeñaba como secretario del Concejo Deliberante, donde había llegado impulsado por cierto sector del peronismo local, y en los años '90 había sido gerente de PAMI Tierra del Fuego.

Otros testimonios permitieron iluminar las condiciones en la que se llevaron adelante las acciones represivas paraestatales, incluso en comunidades más pequeñas.

Juan José nació el 20 de octubre de 1952 en Olavarría, en el centro de la provincia de Buenos Aires, donde transcurrió su infancia y juventud. Miembro de una familia politizada, se incorporó a la militancia política dentro del peronismo cuando ingresó en 1971 a la carrera de Ingeniería en la Universidad Nacional del Centro (UNICEN). Allí militó primero en el Centro de Estudiantes y después en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Durante la dictadura fue víctima de la represión estatal, estuvo detenido en diferentes lugares y, tras recuperar su libertad en noviembre de 1984, se instaló en Ushuaia, donde aún reside.

En su relato, Juan José reivindica la militancia política de los '70, y se reconoce parte de esa generación atravesada por las luchas políticas de aquellos años, movilizadas por el impacto de la Revolución Cubana, el Mayo Francés, el "Luche y Vuelve", el retorno de Perón. A partir de 1973, con el gobierno de Cámpora, su compromiso y militancia política se profundizó. Su participación política se desarrolló principalmente dentro de la Universidad, a lo que se sumaban acciones de acompañamiento en proyectos sociales y territoriales, o participando de movilizaciones en solidaridad con reclamos de trabajadores u organizaciones barriales.

Después de la muerte de Perón comenzó a sentirse en Olavarría los efectos de la represión y persecución sobre militantes políticos con el accionar de la Triple A, lo que se profundizó a partir del golpe de Estado de 1976. Y en 1977 tanto él como muchos de sus compañeros de militancia universitaria fueron detenidos por el Ejército.

Después de la muerte de Perón empieza todo el tema represivo... [...] Empiezan a desaparecer, morir compañeros, aparecen las Tres A. Y el primer golpe fuerte que tenemos nosotros es hacia fines de 1975, todavía estaba Isabel, cuando empiezan algunos compañeros a caer, y se desarticulan todo tipo de organización de la Juventud Universitaria Peronista, algo de Montoneros que podía haber más de superficie que de operación... no había un grupo de Montoneros, como te podríamos decir..., que operaba militarmente. Después del 75 ya desarticulan... el golpe nos encuentra un poco ya desarmados... Olavarría estaba todo desconectado prácticamente. Y nos toma ese golpe sin saber que hacer... Como escondernos un poco... Siempre manteniéndonos en Olavarría, no nos movimos, ese fue el gran error... Hasta que en el '77 viene un coletazo de la represión, ya totalmente desarticulados ya prácticamente sin militancia, sin nada... y ahí ya nos agarra el Ejército.⁵⁰

Si bien Juan José y sus compañeros no abandonaron Olavarría, sí buscaron refugio en esa ciudad algunos militantes que escapaban de otras localidades, a los que no conocían y que “*fueron los primeros en caer*”.⁵¹

Como refleja el episodio narrado por Juan José, el accionar de la Triple A implicó, en muchos casos, la necesidad de abandonar los lugares de militancia y buscar refugio. Es decir, el desplazamiento, la pérdida de contacto con los vínculos y el mundo conocido, fue una forma de pelear por la supervivencia, estrategias de resguardo para una militancia política acorralada frente a la escalada de la represión paraestatal. Estos desplazamientos por lo tanto no constituyeron eventos excepcionales, sino parte de la propia experiencia política de muchos militantes.

De todos nuestros entrevistados, Elida es la que llegó a Tierra del Fuego en un período más reciente. Migró a Río Grande en 1991, y desde su radicación en la isla asumió un lugar público de denuncia sobre la violación de los derechos

⁵⁰ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁵¹ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

humanos y el accionar del terrorismo de Estado durante los años de la dictadura, participando, además - como víctima y testigo - en los juicios por crímenes de lesa humanidad. En Rio Grande asumió una militancia sindical y política que la llevó a ser elegida legisladora provincial en el 2011. Ella se encuentra actualmente viviendo en la ciudad de Rosario.

Elida nació en abril de 1955 en Pérez, una ciudad de Santa Fe que se generó alrededor del ferrocarril, cerca de Rosario. De familia peronista, su padre se identificaba con las acciones y la lucha de los años de la Resistencia Peronista. Ella se sumó a militar en el peronismo siendo muy joven, a los 14 años, a través de su acercamiento a un militante de base con el que comenzó a participar en algunos proyectos de trabajo comunitario que la Juventud Peronista desarrollaba en su pueblo.

Comencé mi militancia en los '70, de la mano de un dirigente de la Juventud Peronista y maestro, Raúl García, que fue asesinado en diciembre de 1976 en la ciudad de Rosario. Yo por entonces tenía 14 años, vivía en la ciudad de Pérez y en un barrio de la periferia de Pérez... Raúl se había instalado ahí en el barrio, en una casita muy precaria, él hacía educación popular y había salido a hacer un recorrido por el pueblo invitando a quienes quisieran ayudar a... porque él hacía, además de dar sus clases, estaba la merienda, no un comedor, pero algo parecido... Y bueno, a mí me entusiasmó la idea de ir al barrio con él, y ahí empecé la militancia en la Juventud Peronista y ya no la dejé.⁵²

Esa primera etapa de su militancia juvenil se orientó al trabajo en los barrios más humildes, participando con mucho compromiso en tareas y acciones como la construcción de escuelas y de un centro asistencial. Este grupo, vinculado a la Juventud Peronista fue víctima de la represión de la dictadura a partir del golpe de Estado de 1976.

Veníamos de muchos años de dictadura en la Argentina... así que, en los barrios, ni tenían nada, se carecía de todo... sobre todo de derechos... Así que con un grupo grande de compañeros de la ciudad de Pérez militamos el barrio, los barrios de Pérez, y en esa militancia, con la gente de los barrios, construimos una escuela en el Barrio Terraplén, que es donde yo me inicié, que hoy es una escuela de adultos, reconocida por la provincia... construimos otra escuela en el Barrio Cabin 9 de la ciudad de Pérez, que empezó con una casillita verde que nos había regalado el papá de Miguel y Juan Carlos Gauseño. Juan Carlos está... fue asesinado en noviembre del '76 y Miguel Ángel está desaparecido. Esa escuela de Cabin 9 es una de

⁵² Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

las escuelas más grandes que tiene la provincia, y el laboratorio de la escuela lleva el nombre de los compañeros... Con otra gente construimos el Centro Asistencial, porque Raúl era una persona visionaria, junto con Alberto Tión (que está desaparecido), se pensó en las carencias, y no solamente había que educar, también había que sanar. Así que a través del Centro Asistencial se hicieron campañas de vacunación y... todo era muy precario, pero las huellas de lo que militamos acá en Pérez se pueden ver, existen y... aunque los compañeros no están, cuando uno pasa por ahí, inevitablemente el recuerdo tiene que ver con ellos. De hecho, una de las escuelas de Cabin lleva el nombre de Raúl García en reconocimiento a todo lo que le dio al Barrio⁵³. Después... nos atravesó el golpe cívico militar, muchos de nuestros compañeros de Pérez están desaparecidos, otros se fueron en el exilio, con algunos, con los que sobrevivimos, que no fuimos muchos... yo estuve presa hasta el año '83... Y con algunos, de vez en vez, cuando vienen para acá a la Argentina a ver a sus familias, nos podemos encontrar, y otros, aún los estamos buscando porque siguen desaparecidos.⁵⁴

También en el caso de Elida, el accionar de la Triple A, amenazando, persiguiendo y atacando a militantes políticos de la ciudad de Pérez, la llevó a abandonar su pueblo y a refugiarse en Rosario:

Fue en el año '75 que me mudé a Rosario porque sufríamos la persecución de lo que se conocía como la Triple A, ya que conocíamos varios casos de compañeros que habían sido agredidos y amedrentados por la misma. Allí trabajaba en un taller industrial por lo que vivía en una pensión.⁵⁵

Con la Triple A las cosas se habían puesto complicadas, era un pueblo chiquito así que nos fuimos todos. Fue entonces cuando asesinan a Raúl. Yo estaba en Rosario, me lo había encontrado un par de meses antes, en un colectivo.⁵⁶

A partir de estos testimonios y de las trayectorias analizadas logramos un acercamiento a las formas en que se manifestaron las prácticas estatales autoritarias y la represión paraestatal en los años de la tercera presidencia peronista. Como plantea Marina Franco (2012), el Estado avanzó en una escalada represiva hacia los sectores más combativos - que dentro del peronismo se agrupaba en torno a la llamada Tendencia Revolucionaria -, tanto

⁵³ En reconocimiento a Raúl García, una de las escuelas creadas lleva su nombre desde el año 2012, en: <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/una-escuela-cabin-9-se-llamara-raul-garcia-maestro-asesinado-la-dictadura-n374295.html> También en homenaje a los hermanos Gauseño una escuela y un centro social tienen sus nombres, véase: <https://www.enredando.org.ar/2019/06/06/en-cabin-9-esta-prohibido-olvidar/>

⁵⁴ Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

⁵⁵ Entrevista realizada a Elida en Radio Universidad – Río Grande – 24 de marzo 2016. Disponible en: <https://www.radiouniversidad.com.ar/2016/03/24/mi-historia-personal-hay-que-multiplicarla-por-muchos-companeros-y-companeras-que-hoy-no-están-y-por-quienes-también-han-sobrevivido/>

⁵⁶ En: <https://100rgmujeres.com.ar/mujeres/elida-deheza>

a través de un endurecimiento del discurso público y de distintas formas de disciplinamiento interno, como por medio de medidas como el establecimiento de la Ley de Seguridad (por la que fue juzgado Carlos) y la declaración del estado de sitio.

De manera simultánea se produjo un incremento de la violencia paraestatal, que había surgido de la propia interna del peronismo, ya evidente desde 1973, y de la que participaron grupos que provenían de sectores sindicales, junto con otros que provenían de la derecha peronista o de grupos parapoliciales que integraban la Triple A. Como plantea Marina Franco:

Estos grupos comenzaron a actuar contra otros vinculados a la Tendencia del peronismo; pero también, de manera más amplia, contra funcionarios del gobierno, militantes sindicales y obreros, políticos y militantes de las diversas izquierdas, parlamentarios de la oposición, abogados de presos políticos, intelectuales, periodistas y otros sectores no necesariamente contestatarios ni ligados a las organizaciones armadas (Franco, 2012: 60)

Esta represión paraestatal llevada adelante por grupos armados de la derecha peronista fue responsable de atentados, secuestros, asesinatos y listas negras que obligaron al exilio a dirigentes políticos, sindicales, artistas, intelectuales y científicos (Franco, 2012: 62). Como vimos en los testimonios, también obligó al desplazamiento interno de muchos militantes de base, en la búsqueda de refugio como forma de preservar la vida.

Es decir, los desplazamientos migratorios internos de la época, ya sea para llevar adelante acciones dentro de la militancia política (como en el caso de Carlos y Cristina que se instalaron en San Rafael), o por la búsqueda de refugio ante la escalada represiva (como los casos de los compañeros que buscaron refugio en Olavarría y que *“fueron los primeros en caer”* de acuerdo con el relato de Juan José, o los traslados de Roberto y Elida buscando preservarse), aún bajo un gobierno democrático, estuvieron condicionados e impulsados por las experiencias políticas y las matrices represivas desplegadas en cada región, y, como vamos a ver, eso no desapareció como factor de peso después de 1983.

2. Bajo el Terror: detenciones clandestinas y presos políticos

En los relatos sobre las detenciones clandestinas y las experiencias como presos políticos, se evidencian las heridas, las marcas que dejó en muchos militantes la represión estatal, huellas que impactaron al momento de tomar decisiones en la posdictadura, ya sea optando por trasladarse a otras regiones, en las formas con las que se revincularon (o no) a la militancia política y el posicionamiento público sobre la violación de los derechos humanos.

Tanto Elida como Juan José asumieron, con el retorno de la democracia, una postura de denuncia pública sobre las situaciones de detención a las que fueron sometidos. En ambos casos, acompañaron y testimoniaron en los juicios llevados adelante en las causas iniciadas en Rosario y Olavarría respectivamente.⁵⁷

En la Olavarría de los años '70, donde vivía y militaba Juan José, estaba instalado un regimiento del Ejército que dependía de la Brigada de Tandil y donde funcionó durante la última dictadura un Centro Clandestino de Detención en el predio Monte Peloni, a 20 Km de la ciudad. Ese lugar funcionó como cabecera represiva del área 124 que incluía Azul, Las Flores, Olavarría y localidades vecinas.

Las primeras detenciones en Olavarría se llevaron adelante en septiembre de 1977 y se empezaron a conocer por el “boca a boca”, pero no estaban relacionadas con compañeros de militancia de Juan José. Pero a partir del 21 de septiembre comenzaron a ser detenidos sus compañeros, y el 22 de ese mismo mes, grupos de civiles ingresaron a su casa, lo secuestraron y lo trasladaron al Centro Clandestino de Detención Monte Peloni. Las detenciones se hicieron en las mismas casas de estos militantes ya que no estaban en clandestinidad y eran muy pocas las medidas de seguridad que utilizaban.

⁵⁷ Elida dio su testimonio en el 2011 en la causa por delitos de lesa humanidad cometidos en el Servicio de Informaciones en la ciudad de Rosario por parte de la Policía de la provincia. Juan José acompañó el juicio iniciado por los delitos cometidos en el ex Centro Clandestino de Detención conocido como “Monte Peloni”, véase: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-27029-2011-01-17.html>, <http://www.sur54.com/rosario-deheza-espera-sentencia-en-causa-de-delitos-de-lesa-humanidad>, <http://montepeloni.infojusnoticias.gov.ar/index.html>, <http://agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/comunica/entrevistas/539-juan-jose-castelucci-no-creo-que-olavarria-se-este-haciendo-cargo-de-su-historia>

*Creíamos que ya había pasado el coletazo de la represión, yo dormía en mi casa, a mi amigo que estaba haciendo el servicio militar, también lo fueron a buscar a la casa.*⁵⁸

En esos días, alrededor de diez compañeros de militancia, con distinto grado de cercanía y de vinculación entre ellos, fueron detenidos. Algunos más tarde fueron asesinados, y otros continúan desaparecidos. Todos fueron llevados al Centro Clandestino de Detención Monte Peloni. Más tarde lo trasladaron, junto con otros detenidos, a lo que él cree que era la Escuelita del Ejército, y luego de tres meses, a la cárcel de Azul, donde por primera vez le sacaron las vendas. Y de Azul lo llevaron a Tandil donde le hicieron un Consejo de guerra. Recién en ese momento su familia pudo conocer sobre su situación.

*En el Consejo de guerra nos pusieron un defensor militar...Y el defensor decía a los que nos cuidaban: “soldado, que se te escape un tiro y pegale a mi defendido”.*⁵⁹

Después de ahí lo llevaron a la Unidad 9 de La Plata en 1978. Y a partir de la visita y de las acciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)⁶⁰, se aflojaron las condiciones de detención y fue trasladado a la cárcel de Caseros donde quedó hasta la Guerra de Malvinas. Después de la

⁵⁸ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁵⁹ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁶⁰ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) visitó la Argentina entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979. En esos días los integrantes de la Comisión realizaron múltiples actividades y participaron de reuniones con sectores políticos, sindicales, religiosos y del gobierno, además de visitar cárceles y recoger denuncias por violaciones a los derechos humanos. Como analiza Guadalupe Basualdo, “En los meses previos a la visita, el gobierno había implementado un conjunto de formas de ocultamiento de sus prácticas en los penales. Con relación a los presos políticos, a través de un decreto presidencial, se establecieron por primera vez durante la dictadura reglas escritas y uniformes de conducta y tratamiento (...) También inauguró dos cárceles modelo, a donde transfirió a presos políticos desde distintas localidades. Además, tanto en las cárceles como en los centros clandestinos de detención, se realizaron modificaciones arquitectónicas para que no coincidieran con las descripciones incluidas en distintos testimonios de sobrevivientes difundidos en el exterior. La CIDH recorrió los establecimientos penitenciarios de Caseros, Villa Devoto, U1 y U8 de Olmos, U9 de La Plata, Magdalena, la U6 de Rawson, de Resistencia y de Córdoba. Inspeccionó la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), el centro de detención La Rivera y Coordinación Federal. Durante la estadía de la Comisión en las distintas provincias que visitó, se entrevistó con las autoridades penitenciarias de los establecimientos y entró en contacto con los detenidos, tanto presos políticos como presos comunes. En la unidad N° 9 de La Plata, se entrevistó con 450 de 960 detenidos. (...) Con el objetivo de refutar las denuncias, algunos centros clandestinos fueron desmantelados, en tanto que en otros —como en la ESMA— algunos prisioneros fueron ejecutados y otros reubicados”. Basualdo, Guadalupe (2019). *Movilización legal internacional en dictadura: la visita de la CIDH y la creación del CELS*. Buenos Aires. Teseo. Pág. 150-151.

Guerra fue enviado a Rawson en la primavera de 1982, y en diciembre de ese año recuperó la libertad por un indulto que firmó Bignone.

Durante esos años de detención y su tránsito por diferentes penales, convivió con militantes políticos de diferentes lugares del país y de distintas agrupaciones, en su mayoría peronistas. Lograron desarrollar formas de organización por afinidad política que les permitió sobrellevar la detención, y llevar adelante pequeñas acciones de resistencia, solidaridad y acompañamiento.

Siempre estuvimos con presos políticos, es lo que nos arma a nosotros para poder sobrellevar esto. A nosotros... había compañeros que los sacaban para matarlos. Algunos los sacaron y nunca más se supo de ellos. Pero nosotros seguíamos militando, teníamos nuestro grupo político, como podíamos, no podíamos hacer grandes reuniones, podíamos caminar de a dos o tres, si veíamos que algún compañero tenía algún problema tratábamos de acompañarlo, de ayudarlo, estábamos muy incomunicados porque no nos permitían revistas, diarios, televisión, radio, nada, nada. Bueno, entonces los familiares traían las noticias, en sus visitas, nosotros teníamos información y estábamos medianamente informados de lo que pasaba afuera [...]

Estaba el grupo de la Juventud Peronista que respondía a Montoneros, estaban los PRT que respondía al ERP y estaban algunas agrupaciones... Peronismo de Base, pero los grupos mayoritarios eran el peronismo que respondía a Montoneros, a la Juventud, a la Tendencia, y al PRT, pero siempre más numeroso el nuestro [...] Había trato oficial, es decir, teníamos la organización adentro, había responsables, había trato político y trato de solidaridad también. Lo que pasa es que la cantina, el rancho como se decía, la solidaridad era por grupo de afinidad política. Es decir, porque había muchos compañeros que no les llevaban plata, que no tenían visitas, entonces el fondo, cuando había cantina, se hacía un fondo común, con la plata que llevaban los familiares, no se podía hacer un fondo con la plata sino con la mercadería [...] Si había algún enfrentamiento con los guardias, hacíamos un bloque, había mucha solidaridad.⁶¹

En diciembre de 1982 fue liberado y recuerda con mucho detalle y emoción las condiciones en las que recuperó la libertad:

Hay algunas cosas que recuerdo muy fuertemente... Yo siempre... en la cantina me tocaba poco en mercadería porque yo fumé siempre, y la plata que había no era mucha. Lo primero que hacía era comprar un cartón de cigarros y después compraba lo que podía... Ya el cartón de cigarros me comía el 50 % del presupuesto. Ese diciembre, no sé

⁶¹ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

porque había plata, nunca me olvido más, con el compañero de celda nos compramos 17 pan dulce. Comíamos un pan dulce cada día [risas]. La salida... Fue muy impresionante eso... Porque generalmente para Navidad se liberaban los del Poder Ejecutivo Nacional, porque a esos les daban la opción de salir del país... o los levantaban... Nosotros éramos condenados por un Tribunal Militar, pero teníamos condena. Era el 23 de diciembre, no me olvido más, del año '82, ya después de Malvinas, nosotros estábamos, si bien dentro del pabellón, a la noche nada más nos cerraban la celda, ahora estábamos todo el día en el pabellón sueltos, en el pasillo, tomando mate, charlando de política. Y bueno, mandan a encerrarnos a todos, generalmente cuando liberaban a alguien te encerraban para que no haya lío. Cuando nos mandan a encerrar nos empezamos a despedir de aquellos a los que habían prometido a largar en Navidad. Nos empezamos a despedir de esos del Poder Ejecutivo... Nos encierran a todos, creíamos que liberaban a esos y nos empiezan a sacar a nosotros... un grupo de gente que no sabíamos para que era... Bueno, nos llevan ahí... y ahí tenemos algunas discusiones por las cosas que había... No, nos dicen, el presidente los indulto tienen la libertad. Era 23 de diciembre del '82, en Rawson.⁶²

Al momento de su liberación su hermana estaba en Rawson para poder visitarlo para Navidad. Tras la sorpresa por la liberación, partieron rápidamente para Olavarría, pasando el 25 de diciembre arriba del micro con el que viajaron los familiares a visitar a los detenidos.

Sabíamos que después de Malvinas esto se terminaba, pero creíamos que íbamos a salir con la democracia. Durante Malvinas estaba en Caseros, en septiembre del 82 nos llevan a Rawson.⁶³

A su regreso a Olavarría, retomó la Universidad y en 1984 terminó la carrera de Ingeniería Electromecánica. Pero su retorno a Olavarría no fue fácil y comenzó a considerar la posibilidad de emigrar.

Yo conocía la sociedad de ahí... me había criado ahí... El Director del Diario⁶⁴, que yo lo conocía por supuesto, es un pueblo donde nos conocemos todos, el Director del Diario sacaba fotos de donde estábamos nosotros, él sabía... El Rotary, al hermano de un amigo mío, después de que caí yo, le dice: "decile que rajé porque es uno de los que van a ir a buscar". Si el Rotary sabía a quienes iban a ir a buscar... Es decir, la sociedad ahí estaba: "eran los terroristas..." [...] Era una sociedad muy careta... en ese tema... [...]

Es como digo siempre, tampoco nos permitieron, el mismo peronismo, entrar a acompañarnos, nada... Los que más nos acompañaron en ese

⁶² Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁶³ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁶⁴ Se refiere al diario "El Popular" de Olavarría.

*momento y hay que reconocerlo, fue el radicalismo. En ese momento fueron los radicales que nos acompañaron un poco... No te daban bola, no te daban cabida. Yo sabía que no tenía ninguna posibilidad de trabajo todavía...*⁶⁵

Como vimos en su testimonio, los años en prisión fueron momentos difíciles, pero de mucha solidaridad entre compañeros de militancia. Pero no encontró, al momento de lograr su libertad, ese mismo escenario dentro del peronismo de su ciudad natal. La reinserción social y política fue difícil.

Para el momento que Juan José fue liberado el peronismo se encontraba adoptando una posición más moderada con respecto a las Fuerzas Armadas y su legado represivo y tomando distancia de los sectores más combativos. Ese cambio de actitud con respecto a los años previos se puede explicar por las distintas perspectivas electorales que tenían los candidatos de las dos principales fuerzas políticas, pero esto seguramente significó una desilusión para los militantes peronistas que fueron recuperando la libertad y se sintieron “poco acompañados”. Como explica Adrián Velázquez Ramírez:

A diferencia de la narrativa que la posterior transición a la democrática consolidaría, en los años que van de 1980 a 1982, el peronismo fue el partido político que con más énfasis puso sobre la mesa de discusión el tema de los desaparecidos y los derechos humanos. (...) Tras la muerte de Balbín y ya con Alfonsín como aspirante a la candidatura presidencial de la UCR, el radicalismo modificó su estrategia y se corrió hacia posiciones más confrontativas. Paradójicamente, cuando la apertura política fue inminente luego de la derrota en Malvinas, el peronismo – tal vez pensándose favorito en los comicios de 1983 – adoptó una posición más moderada con los militares y su legado represivo. Caso contrario pasaría con el radicalismo. Si antes de 1980, el propio Alfonsín no descartaba una apertura política concertada con los militares, la transición a la democrática de 1983 lo consagraría como un referente de la lucha contra la saliente dictadura militar y como la opción que garantizaba la ruptura con el pasado reciente. (Velázquez Ramírez, 2019: 39).

Esta dificultad de inserción en el peronismo local luego de su liberación se replicó al llegar a Tierra del Fuego. Como manifestó en la entrevista, y como vamos a ver en el capítulo 6, fue necesario esperar a los años 2000, a la llegada del kirchnerismo al poder para que Juan José encontrara un espacio con el que se sintiera identificado y contenido para retomar su militancia política.

⁶⁵ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

En otros casos, la experiencia de detención durante la dictadura impactó no solo en la decisión de migrar, sino en las formas en abordar la militancia política en los '80, el posicionamiento público sobre la cuestión del pasado totalitario, la represión y los derechos humanos, esto lo vamos a analizar con detalle en el capítulo 5.

Patricia también fue víctima de detención por motivos políticos en la última dictadura. Ella nació en Florida, provincia de Buenos Aires en 1960, pero toda su infancia y juventud transcurrió en San Miguel. Se radicó en Ushuaia en el año 1987, siguiendo a su pareja y compañero de militancia, Nicolás, ciudad en la que aún viven.

Siendo muy joven, en San Miguel, comenzó a militar en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en el año 1974, siguiendo los pasos de su hermana mayor. Ya en el año 1973 había ido a la Plaza de Mayo con su hermana y en el 1974 fue al Campamento Reconstrucción en Salta. En su relato, realizó un análisis profundo del momento histórico político, el alto grado de la movilización popular de la militancia juvenil de los '70 y, en su caso, de la influencia de su hermana y de un primo que la acercaron al peronismo. La convocó y entusiasmó la posibilidad de hacer trabajo en los barrios, la lucha estudiantil, la posibilidad de una transformación social, muy en sintonía con las ideas políticas de la época.

Yo creo que fue un momento político histórico, y la influencia de mi hermana, de un primo mío, influyo muchísimo... y después la UES...Y una cosa que a mí me comprometió mucho siempre que fue... Yo conocí bastante los curas cristianos, empezamos a hacer mucho trabajo social, una cosa que a mí me marcó siempre, trabajé mucho en políticas sociales, incluso acá en Tierra del Fuego, creo que hice bastante dentro de lo que pude, y donde me dejaron. [...]

Íbamos al Riglos (donde estaban los nenes que no tenían familias), hacíamos obras, íbamos a los barrios, hacíamos mucho trabajo social. Más allá de las luchas reivindicaciones estudiantiles lógicas de aquel momento, ¿no? Me acuerdo, estaba Ivanissevich, que era el ministro de Educación, estaba la lucha por el boleto estudiantil... Pero no era la única, digamos. Yo tampoco, me parece bien que se limite solamente a los jóvenes de la UES como que estábamos peleando solo por el boleto estudiantil. Yo creo que estábamos inmersos en todo un momento político histórico del país. Y tenías otras reivindicaciones también, el sueño del "Hombre Nuevo"... De acuerdo a las edades, a vos se te mezclaba el romanticismo del Che, con la necesidad... de la histórica lucha del pueblo peronista, el enamoramiento de Evita. Yo

*creo que había toda una mezcla de cosas. Yo creo que no se puede evaluar los '70 desde una sola mirada. No éramos todos los hipermilitantes comprometidos, tenes otra edad y otra formación.*⁶⁶

El 19 de mayo de 1976 fue detenida por un operativo del Ejército en una serie de procedimientos sobre miembros de la UES, llevada a comisarías y luego a Campo de Mayo. Durante tres meses estuvo desaparecida hasta que la legalizaron y fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Permaneció detenida cinco años, transformándose en la presa política (reconocida) más joven y por más tiempo, del país. Estuvo primero en Olmos y luego, como a muchas otras mujeres presas políticas, la trasladaron en el año 1977 a la unidad de mujeres en Devoto.

*Estuve en Olmos al principio, los primeros meses. Yo creo que en el '77 comenzó el traslado de la concentración de todas las alcaldías de las mujeres presas políticas legales, en el penal Devoto. Ahí estaban las chicas. Los muchachos estuvieron en Sierra Chica y en Rawson.*⁶⁷

La experiencia de detención fue traumática, especialmente por su edad y formación:

A mí me detuvieron porque estaban buscando a los grupos UES. Los golpes y la tortura todos la sufrimos. Fue un momento muy feo, más a los 15 años. A los 15 años, que unos tipos te toquen cuando vos sos virgen, es muy feo... Y más de mi formación, digamos, una formación cristiana... Era tan chica que cuando me pusieron las esposas se me caían [...]

El terrorismo de Estado existió en la Argentina. Podemos discutir o no la lucha armada. Pero fue terrorismo de Estado, atentaron contra cualquier cosa que se les opusiera o contra lo que ellos quisieran, pero esos tipos además eran unos ladrones. Fue un momento muy difícil. Más a los 15 años. Yo aún no puedo dormir sin un poco de luz encendida [...]

*Al ser presa política a disposición del PEN, aunque le daban visa de varios países, el gobierno militar no me dio la opción para salir del país. ¿Cómo iba a justificar la dictadura una presa política de 15 años?*⁶⁸

En Devoto tenían un régimen muy duro. Pero tenían pequeñas formas de resistencia, hacían gimnasia, las compañeras de la cárcel la hacían estudiar para

⁶⁶ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁶⁷ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁶⁸ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

que no se retrase en su formación. Leía todo lo que podía. Ella recuerda con mucha emoción que la mandaban a leer a 'Cachita'⁶⁹: "*Y me mandaban a leer a Cachita...no me olvido más, era repaqueta Cachita, pobre no tenía nada que ver*".⁷⁰

Como plantea Débora D'Antonio (2013), en el penal de Villa Devoto fueron centralizadas las mujeres presas políticas. La ubicación de esta cárcel, en un barrio de la Capital Federal, hizo que este centro de detención estuviera expuesto a los organismos de derechos humanos, a los vecinos y familiares de las detenidas, y a la opinión pública. A pesar de las limitaciones y restricciones que tuvo el penal, Villa Devoto permitió mejores condiciones que las comisarías o Centros Clandestinos de Detención por donde pasaron previamente muchas de las prisioneras (y como fue el caso de Patricia y de Elida). No solo pudieron comunicarse con sus familias, también pudieron socializar con otras compañeras, organizar actividades y desplegar formas de resistencia y negociación.

En marzo de 1981⁷¹ salió de la cárcel con libertad vigilada en San Miguel, en donde pudo terminar el colegio, pero muy limitada para moverse ya que para todo necesitaba autorización del gobierno, tenía que reportarse día por medio en una comisaría. En diciembre de 1981 le firmaron la libertad definitiva, e inmediatamente comenzó nuevamente a militar.

Yo creo que después de la cárcel, con otra edad, si bien era muy joven, mi formación política fue mucho mayor. Y mi comprensión de los momentos de ... de la necesidad de los cambios sociales, fue distinta, la comprendí de otra manera. Como comprendí el peronismo, con sus

⁶⁹ María Margarita (Cachita) Fernández Otero de Pérez Martínez fue una mujer de clase media alta porteña, viuda y con un hijo. Tenía alrededor de 60 años cuando fue detenida, y su hijo, militante político, fue asesinado por la dictadura. A ella la detuvieron y pasó tres o cuatro años en Devoto. Como estaba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional le permitieron salir del país. Eligió Bélgica y allí pasó el exilio. En: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/frade04/frade04_24.htm

⁷⁰ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁷¹ Para 1981, con la llegada al gobierno militar del general Roberto Viola, se dio cierta apertura política. Según Hugo Quiroga, aunque esta apertura no dejaba de ser frágil y limitada, se dieron unos meses de "descompresión" en el plano político. Se creó un clima de distensión con mayor libertad de expresión, se intentó abrir una negociación con el peronismo, se realizaron consultas a los partidos políticos y se incorporaron civiles en el gabinete nacional. Véase: Quiroga, Hugo (2005). "El tiempo del 'Proceso'", en Suriano, Juan (Dir.) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976 – 2001)*. Buenos Aires. Sudamericana. Pág. 33-86. La libertad vigilada que le otorgaron a Patricia, y la migración de Emilce a Tierra del Fuego en ese mismo año 1981 (que vamos a analizar en el capítulo 4), pueden ser encuadradas en este contexto de "apertura".

*falencias, con sus errores, pero como un movimiento de masas nacional.*⁷²

Mientras ella estuvo detenida, su hermana Graciela transcurrió la dictadura en clandestinidad, “*en el ‘exilio interno’, no se fue del país ... hizo lo que pudo, sobreviviendo como podía en el país, para ayudar a los compañeros. Mi hermana después fue diputada por el distrito de San Miguel*”.⁷³

Es interesante observar cómo hay sentidos plurales sobre la noción de “exilio interno”. En el caso de Elida no califica su desplazamiento de Pérez a Rosario como “insilio”, sin embargo, obedece a una huida, a una búsqueda de refugio ante la represión que existía en su pueblo por parte de grupos paraestatales. En cambio, para Patricia la experiencia de su hermana si fue “exilio interno”, como si fuera una disposición subjetiva esa forma de ocultarse para sobrevivir. Este tema lo vamos a desarrollar en el capítulo 4.

En el caso de Elida, escapando de la Triple A dejó su pueblo y se instaló en Rosario, donde comenzó a trabajar en un taller industrial. Pero en los primeros días de 1977 el ejército allanó la pensión en la que vivía y bajo la acusación de “subversiva” fue llevada al 2do Cuerpo del Ejército en el centro de Rosario, y luego fue enviada a la Jefatura de Policía donde funcionaba el Servicio de Informaciones que se convirtió en el Centro Clandestino de la ciudad de Rosario por el que pasaron más de 2000 personas.

Fue durante los primeros días de enero de 1977 que el Ejército allanó la pensión. En ese momento estaba el servicio militar obligatorio y el Ejército involucraba en estas cuestiones a los soldados que lo estaban haciendo sin ser militares de carrera. Cuando me sacaron al patio había muchos militares en el techo, entre ellos varios soldados. [...] La pensión era grande y había mucha gente, con lo cual el operativo - en el marco de la presencia de las personas que allí estaban - parecía tener cierto grado de legalidad. El jefe del mismo se presentó, dijo que me iban a detener porque yo era una ‘subversiva’ [...]

Me subieron al camión y me llevaron al 2do cuerpo de Ejército que está en el centro de la ciudad. Allí le dijeron al jefe que el lugar estaba ocupado, que no había lugar y que me llevaran a la Jefatura de Policía, la cual también está en el centro. Allí funcionaba el Servicio de

⁷² Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁷³ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Informaciones que se convirtió en el centro clandestino de la ciudad de Rosario por el que pasamos más de 2000 personas [...].⁷⁴

La Jefatura de Policía está en pleno centro de Ciudad de Rosario. Este Centro Clandestino ocupaba un cuarto de manzana. La gente seguía ingresando a la Jefatura para hacer documentos, trámites. En ese tiempo había también personas que hacían vida normal. Ahí muchos vecinos seguramente escuchaban gritos y escuchaban los camiones.⁷⁵

En el Servicio de Informaciones fue sometida a interrogatorios, a golpes, a la tortura, y a violencia sexual. Ese Centro Clandestino dependía de la Policía, pero eran miembros del Ejército los que se encargaban de las sesiones de torturas.

Cuando me bajaron del camión, me recibieron con una trompada, me pusieron una venda, una capucha y me ataron las manos a la espalda. Subí las escaleras, llegué a un lugar donde continuaban los golpes, pero la sala de torturas estaba ocupada, ya que allí estaban torturando a un compañero. No obstante, tenían como reemplazo una picana eléctrica manual, que tiene una descarga menor a la que utilizarían después. [...] Una vez que la sala de tortura se desocupó me llevaron a mí, me acostaron en una camilla de metal con gomas en las muñecas y en los pies debido a que la descarga eléctrica es muy fuerte, para que no te mueras. Habrán sido entre ocho y diez personas, todos varones, que me quitaron la ropa y luego de un extenso momento de opinar acerca de cómo me veía desnuda, cómo era mi cuerpo y cuántas veces me iban a violar, me tiraron agua hirviendo, que después supe que era ácido. Después de esa locura, me dejaron sola y por debajo de la venda, en el piso estaba mi compañero de militancia desfigurado por la tortura y muerto. Además, pude llegar a ver un cuadro de del Sagrado Corazón de Jesús, lo cual sonaba casi como un absurdo absoluto en medio de esa situación.⁷⁶

En ese Centro Clandestino de Detención se encontró con compañeros de militancia, que luego fueron asesinados:

Estaba allí con otra compañera, Alicia Tierra, quien estaba embarazada y esposa de Alberto Tión, el compañero que yo había visto muerto en la sala de torturas. Cuando ella me contó su situación en unos pocos segundos que estuvimos juntas, no me animé a decirle la verdad, no tuve el coraje de decirle que su marido había fallecido. Luego de unos días escuché gritos de ella llamándome, pidiendo ayuda porque se la llevaban. En un momento pensé que por estar embarazada la trasladaban a otro lado. No obstante, hace unos años

⁷⁴ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

⁷⁵ En: <https://100rgmujeres.com.ar/mujeres/elida-deheza>

⁷⁶ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

*en 2013, el equipo de antropología forense descubrió sus restos en el cementerio de la Piedad en Rosario. Ella había sido asesinada.*⁷⁷

Más tarde Elida fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), sometida a un Consejo de guerra en el comando de Rosario y la enviaron al penal de Villa Devoto en Buenos Aires. Durante el último año estuvo en el penal de Ezeiza, inaugurado hacia poco tiempo. En septiembre de 1983 fue puesta en libertad condicional y en 1984 Alfonsín conmutó las penas de los que habían tenido causas. Con el paso del tiempo, Elida pudo participar como testigo y sobreviviente del Centro Clandestino en las causas por crímenes de lesa humanidad aportando información sobre compañeros a los que pudo reconocer durante la detención, así como también identificar con precisión los nombres de sus torturadores.⁷⁸

*Me ha llevado muchísimos años, 30 años diría, poder hablar, y empezar a trabajar internamente para resolverlo, fue mi violación. Para mí ha sido..., me costó mucho, y el día que lo pude hablar, porque tenía el deber de hacerlo, en el primer juicio donde fui a dar testimonio, fue muy duro porque estaba mi hija, dentro con mi familia, y yo sabía que ella estaba por primera vez conociendo todas las cicatrices de su mamá. [...] En los juicios es imprescindible contar los detalles de lo vivido... los jueces no conocen el detalle de lo que se vivió.*⁷⁹

Estos tres testimonios – los de Juan José, Patricia y Elida - permiten iluminar varios aspectos de las experiencias atravesadas por sectores de la militancia política de los años '70 frente a la dictadura militar y la escalada represiva.

Por un lado, al igual que en los relatos de Cristina y Carlos, en todos los casos manifestaron una reivindicación de la militancia política de los años '70 y de las acciones que realizaban en los distintos ámbitos donde actuaban. Se sentían protagonistas de un singular momento histórico y parte integrante de un proyecto social y político que pretendía una profunda transformación. Ese compromiso y esas prácticas solidarias las conservaron y replicaron en los espacios donde estuvieron detenidos, lo que en parte les va a permitir sobrellevar su situación, y donde se configuraron lealtades (con los compañeros de penal, con los compañeros de militancia que sobrevivieron a la represión y con los que

⁷⁷ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

⁷⁸ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

⁷⁹ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

fueron asesinados), que perduraron después de su liberación y del retorno democrático.

Sin embargo, en algunos casos, tras lograr la libertad, el “afuera” no cumplió con sus expectativas, y, como relata Juan José, el recibimiento y la reinserción política no fue como esperaban. Estas frustraciones, como vamos a ver en el capítulo 4, contribuyeron a imaginar otros escenarios y destinos posibles que les permitiera poner distancia de los lugares donde transitaron su militancia.

Por otro lado, en estas experiencias también se evidencia una profunda necesidad de “hablar”, un compromiso con la denuncia pública, por dejar testimonio de lo que significó el Terrorismo de Estado en los años de la dictadura. Tanto Elida, como Patricia y Juan José, participaron y participan activamente de las actividades y actos en conmemoración del golpe de Estado cada 24 de marzo, fueron entrevistados por distintos medios de comunicación y en diferentes lugares (Tierra del Fuego, Rosario, Olavarría), y han relatado sobre sus condiciones de detención, participaron de charlas con estudiantes y, en el caso de Elida, dio testimonio en el Juicio llevado adelante por crímenes de lesa humanidad en Rosario. Como vamos a ver en el capítulo 5, en Tierra del Fuego, las condiciones para habilitar el habla y la escucha no estaban exentas de tensiones y complejidades.

3. El repliegue silencioso

En algunos casos, la sensación del peligro propio o el riesgo sobre sus familias llevó a la militancia a adoptar un repliegue silencioso durante los años de la última dictadura. Se produjo una huida hacia “adentro”, una búsqueda de refugio que muchas veces generó parálisis y aislamiento.

Como relató Roberto, instalado nuevamente en Buenos Aires tras su frustrada experiencia como estudiante en Córdoba, a partir de 1975 la represión se profundizó, varios de sus compañeros desaparecieron, y su pareja fue asesinada. Toda esta situación lo llevó a abandonar los estudios y buscar formas de refugio para preservarse él y su familia:

P.: ¿Y la Medicina?

R.: *Y la Medicina... Yo volví en el año... digamos en el 73, hasta el 74 estuve en Córdoba. Volví a Buenos Aires, y en Buenos Aires recién en el 75, haciendo el Tríptico ingreso en la Universidad de Buenos Aires en la carrera de Medicina. Y estudié hasta el año 78. Cursé hasta 3er año las materias hasta el 3er año de medicina y algunas del 1er año de hospital, hospitalarias... o sea en 4to año. Pero, digamos, había gente que no le gustaba como yo pensaba, por lo menos, y como pensaba mucha gente, y tuve que 'ausentarme'...*

P.: *Te tenían identificado...*

R.: *Eh...si. Me tuve que 'ausentar'... y me tuve que ir [risas nerviosas] Ni me dejaron poner el cartel... 'que el último apague la luz... eh eh muchos amigos míos, muchos amigos míos este....*

P.: *Pagaron su porfía...*

R.: *Pagaron, duramente... Particularmente una compañera que estaba vinculada afectivamente conmigo, que tuvo la desgracia de verla..., en otro barrio que se llama Villa Lugano, donde está un basural, y ahí la habían encontrado, y me llevaron..., atada, maniatada y fusilada.*

P.: *¿El nombre de tu compañera?*

R.: *Liliana. Eh... bueno....*

P.: *O sea, con toda esa carga y con todo ese silencio es que emprendiste la salida de Buenos Aires, ¿no?*

R.: *Si, estuve..., antes de llegar acá, durante dos años entre el 78 y el 80 en distintos puntos del país, y preocupado. Preocupado, primero por esta cuestión de la sobrevivencia. Ehh donde no había futuro, donde no había nada, donde uno se daba cuenta, más allá que uno puede estar de acuerdo o no con la apreciación política, uno se estaba dando cuenta que nos estaban destruyendo, no desde el punto de vista económico, nos estaban destruyendo la cabeza, nos estaban destruyendo como pueblo, nos estaban dividiendo en pedacitos. Aquello de que la vecina decía: 'Y se lo llevaron. Por alguna razón será'. Nadie se quería meter. Eso creo que fue lo más grave que nos pudo haber ocurrido.⁸⁰*

Estos acontecimientos y las amenazas recibidas incluso en la casa de su madre generaron en Roberto preocupación y temor. Y en ese contexto, su salida de Buenos Aires y posterior llegada a Tierra del Fuego fue una opción condicionada por la cercanía de la represión y de la violencia ejercida en esos años de dictadura.

⁸⁰ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1º de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

Yo tuve, mientras vivía en Buenos Aires, situaciones en las cuales, gracias a Dios que me ha protegido evidentemente, tuve dos encuentros con personas que me habían amenazado. Una en la casa de mi madre. Por eso me tuve que alejar de la casa de mi madre para que no se viera involucrada en esa situación. Y otra en la puerta de la Facultad en el año 78, mientras estaba el Mundial y demás. Eso, digamos, este..., me aterrorizó, y por eso abandoné absolutamente todo y uno lo primero que piensa ante una situación de esa naturaleza, no que tenía un delirio de persecución, pero era muy preocupante, sabiendo de que a los amigos de uno iban golpeando la puerta todos los días, aparecía un conocido, un amigo de uno, este... no aparecía, desaparecía mejor dicho... Entonces, eso me tenía muy mal, muy mal mentalmente...⁸¹

Una experiencia similar encontramos en el testimonio de Emilce. Ella también fue militante de la Juventud Universitaria Peronista, pero en la ciudad de Córdoba de los primeros años '70. La familia de Emilce era de Mina Clavero y ella, al terminar la secundaria a los 17 años, se trasladó a la capital de la provincia para ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En 1973 comenzó a estudiar Psicología, pero la dejó en tercer año y en 1977 cambió a la carrera de Ciencias de la Información (en la Escuela de Comunicación Social), la que abandonó cuando dejó la provincia para mudarse a Tierra del Fuego en septiembre de 1981. En forma paralela a su etapa en la Universidad, estudió además en la Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó el Profesorado de Enseñanza Elemental. Al mismo tiempo que estudiaba, tuvo varios trabajos en medios (radios y canales de televisión), copiando planos, tareas administrativas. Estos estudios y experiencias le permitieron luego la inserción laboral en Ushuaia, a donde llegó en septiembre de 1981, y dónde aún vive.

Era delegada, estuve en la Juventud Universitaria Peronista. Años intensos, pero lindos. Acciones..., el Centro de estudiantes, poner en funcionamiento el teatrino, el comedor, exigir que pongan los vidrios en la Universidad. El pabellón de las brujas (porque era una casa que parecía de brujas), pero no tenía vidrios. Hacía mucho frío [...]

Venía mi acercamiento con el peronismo desde Mina Clavero, pero no porque viniera de familia peronista. Mi papá era PC. En el 73 el PC va con el peronismo en el Frejuli en Córdoba, y ahí me empiezo a relacionar. Y un señor al que nosotros le decíamos tío, Zazú, el doctor

⁸¹ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

Zazú⁸² tenía la Unidad Básica cerca del departamento en el que vivía en Córdoba.⁸³

De familia politizada, aunque no peronista sino vinculados al Partido Comunista, ella expresa en su relato que fue la complicidad de su familia lo que le permitió eludir episodios de violencia política. Con el acompañamiento y protección familiar logró además preservar algunos materiales de su época de estudiante.

Yo creo que estoy viva es gracias al acompañamiento... y si más de un libro me sobrevive es porque mi viejo, muy inteligentemente lo supo guardar... porque hasta allanamiento en Mina Clavero hemos tenido...⁸⁴

En la Universidad, ella formó parte de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), donde participaba de acciones para mejorar las condiciones de estudio, las luchas por el comedor, la realización de actividades culturales, pero a pesar de este acercamiento al peronismo, no llegó a sumarse a Montoneros.

Yo no estaba en Montoneros. Era pichón... Hasta de formación... no estaba formada para ser un cuadro. Tenía formación más PC que otra cosa [...] y por una cuestión de afinidad, porque la verdad que me sentía más afín, con la manera de llevar adelante los compañeros peronistas que íbamos a la bajada del Pucará a la villa... había varias cosas que se hacían... y era lo que yo veía que rechazaba de mi papá, esa cosa de lo intelectual, que todos los demás no saben nada... No, no. Me gustaba el intercambio con el otro...⁸⁵

Para el momento del golpe de Estado de 1976 ella se encontraba en Mina Clavero, en la casa familiar.

Vi gente brindar, nosotros calladitos la boca. Ya habíamos visto la muerte de Atilio López, la intervención de la provincia... En 1974 estuve por Bariloche un tiempo... Después iba y me quedaba guardada en Mina Clavero un tiempo... Y así estuve.⁸⁶

Y a partir de ese momento comenzó a adoptar medidas de seguridad, a “guardarse” cada tanto en Mina Clavero. No pudo sostener el cursado de las

⁸² El Doctor Carlos Zazú fue electo senador provincial por el Frejuli en 1973.

⁸³ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁸⁴ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁸⁵ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁸⁶ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

materias en la Universidad, por eso en esos tiempos le resultó más sencillo terminar el profesorado porque disponía de mayor flexibilidad para cursar y rendir las materias. El relato de Emilce para este período se vuelve más discreto, evitando hablar de circunstancias precisas, aunque deslizó referencias de familiares y amigos a los que ayudaron a marchar al exilio, algunas cuestiones familiares que la impulsaron a salir de su provincia o incluso las recomendaciones de un familiar que era jefe del área naval que insistió para que ella abandonara Córdoba y se trasladara a Ushuaia con una recomendación: *“vos vas allá y sos ciega, sorda y muda”*.⁸⁷

Ese repliegue silencioso y extremar las medidas de seguridad, también fue el camino recorrido por Carlos y Cristina en la provincia de San Juan durante los años de la dictadura. Ya instalados en su provincia después del allanamiento en San Rafael, Carlos y Cristina abandonaron orgánicamente la militancia. Cristina volvió a su puesto en el poder judicial, Carlos tuvo algunos trabajos independientes. En esos años fueron accediendo a información sobre la suerte de muchos de sus compañeros de militancia o de la universidad que fueron víctimas de la violencia represiva. Mientras tanto, ellos aumentaron las medidas de seguridad, se dejaron de ver con antiguos compañeros, desconfiaban de las caras o autos extraños, extremaron los recaudos. Los años de la dictadura los obligó a un repliegue, lo que implicó dejar actividades y cortar los vínculos con compañeros de militancia, especialmente como medida de seguridad, y hablar poco de política. La vida en San Juan continuó, aunque con mucha cautela y desconfianza.

Después del golpe de 1976 se producen allanamientos en las casas de sus padres. Y a fines de ese año, Carlos fue detenido en San Juan y trasladado a San Rafael por la causa del allanamiento del año anterior. Lo llevaron incomunicado y estuvo detenido casi dos años en la cárcel de San Rafael. A pesar de que no sufrió maltrato físico ni tortura, y que pudo recibir la visita de su familia, la experiencia de la cárcel los marcó profundamente a ambos, ya que al

⁸⁷ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

mismo tiempo recibían continuamente las noticias de sus compañeros de militancia detenidos o desaparecidos.

Carlos estuvo detenido en San Rafael, en una cárcel de encausados, con pocos presos políticos y muchos presos comunes. No fue torturado ni maltratado, y solo fue interrogado en el Juzgado. En ese tiempo pudo recibir visitas de Cristina y su hija, y trabajar en la carpintería. El silencio también se imponía dentro de la cárcel. El director del penal le planteó en una oportunidad a Carlos: *“usted puede seguir pensando lo que quiera, pero acá no lo diga”*.⁸⁸

En 1978 Carlos fue liberado, y pudo volver a San Juan con libertad condicional y todos los meses tenía que presentarse en el Patronato de Liberados hasta cumplir la condena a los tres años. Mientras, el silencio los acompañó durante toda la dictadura e incluso en los inicios del período democrático.

Cristina relató una experiencia vivida durante la Guerra de Malvinas, cuando ella aún continuaba trabajando en el Poder Judicial en San Juan. Para ese momento, a través de algunos conocidos y gracias al acceso a radios del exterior, Carlos y Cristina sabían que las noticias que se transmitían en el país sobre la Guerra y la situación de los soldados en el campo de batalla no reflejaban la realidad. En ese contexto, ella recuerda una experiencia que vivió en su trabajo, cuando confrontó a sus compañeros que repetían lo que decía en ese entonces la televisión:

*Dejemos de repetir tonteras, estoy escuchando tales radios, empiezo a decir.... Mi jefa me mira y me dice: ‘me parece Cristina que vos deberías dar las gracias, que ustedes deberían dar las gracias, de estar vivos, esas cosas no las tendrías que decir’.*⁸⁹

Estas experiencias de silencio (auto) impuesto, de huida hacia “adentro”, de repliegue, fueron muy comunes para gran parte de la militancia política que sobrevivió a la dictadura. Al miedo se sumaba el agobio, y la falta de espacios políticos y sociales, pero también geográficos, donde poder sentirse “seguros”.

⁸⁸ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

⁸⁹ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

En estos testimonios aparecen de manera constante algunos elementos: el temor, la desconfianza, el silencio. Silencio autoimpuesto (como en el caso de Roberto ante el asesinato de su compañera o las amenazas en la casa de su madre), pero también indicado o señalado por otras voces, una vigilancia externa encarnada en otros actores: el familiar de Emilce que le indicó que en Ushuaia tenía que estar “*ciega, sorda y muda*”, o como el director del penal en San Rafael que le dijo a Carlos que podía pensar lo que quería, “*pero acá no lo diga*”, o la jefa de Cristina que le señaló que “*esas cosas no las tendrías que decir*”. Para estos *militantes – migrantes*, las conductas sociales que experimentaron en ese repliegue interno, se asimilaban a las de aquellos que vivían aún acechados por la represión estatal.

Esa desconfianza y temor, pero también esas estrategias y formas de resguardo, los acompañó en su trayectoria migratoria a Tierra del Fuego y en los años de la transición a la democracia. Vamos a ver el capítulo 5 de qué manera los militantes políticos de los '70 pudieron procesar el tema del pasado dictatorial en un contexto particular como era la sociedad fueguina en los años '80.

4. Conclusiones

Las historias de vida de nuestros entrevistados, sus recorridos como militantes en los primeros años '70, y las diferentes formas en que experimentaron el Terrorismo de Estado, nos permitieron dimensionar el impacto de la represión, antes y después del golpe de Estado de 1976.

Como planteamos en el primer capítulo, uno de los objetivos de nuestro trabajo fue comprender las causas que llevaron a militantes políticos de los '70 a migrar a Tierra del Fuego en el período de la transición a la democracia. Para esto, nos propusimos indagar en qué medida las causas de estas migraciones podrían estar relacionadas con las experiencias vividas durante los años de dictadura y entender el sentido que adquirieron estos desplazamientos frente a las inciertas perspectivas políticas del primer gobierno democrático. Nuestra hipótesis es que las causas de estas migraciones podrían estar asociadas a la búsqueda de nuevos espacios políticos y sociales que les permitiera poner

distancia de aquellos lugares donde transcurrieron la dictadura y los primeros años de la década del '80. En este sentido, consideramos que las prácticas represivas impactaron en las experiencias personales y políticas, y por lo tanto, también en la toma de decisiones y en muchas de las actitudes sociales asumidas hacia finales de la dictadura.

Planteado desde esta perspectiva, en nuestro trabajo nos propusimos contribuir con un análisis empírico a los estudios sobre las formas y alcances de la represión paraestatal y estatal en los años '70, considerando el impacto o incidencia que esas vivencias tuvieron en decisiones posteriores. Para esto analizamos situaciones de militantes de distintos lugares del país, todos ellos integrantes de agrupaciones peronistas, que padecieron la detención clandestina, la prisión o situaciones de persecución y repliegue interno, muchas veces ya desde el año 1974, cuando se desató el accionar de la Triple A.

Nos interesó entender de qué manera estas experiencias, su impacto y balance personal de las mismas, fomentaron determinadas actitudes sociales, como puede ser la decisión de migrar. Consideramos que un análisis empírico que, a través del análisis de experiencias y trayectorias personales permitan visibilizar esas prácticas represivas y su impacto sobre militantes políticos, contribuyen a sumar elementos para un “cuadro completo” de las consecuencias de la represión en la historia argentina reciente.

Como plantea Gabriela Águila, más allá de los estudios sobre las formas más trabajadas de violencia estatal, donde ocupan un lugar protagónico el accionar clandestino de las fuerzas de seguridad, la desaparición de personas y las víctimas retenidas en Centros Clandestinos de Detención, es necesario repensar la estrategia represiva y los comportamientos y actitudes sociales de consentimiento y acompañamiento hacia el régimen militar para lograr una mirada más completa y compleja de la trama represiva (Águila, 2013).

[...] los contados estudios sobre algunos de esos ámbitos (las cárceles, e incluso el aparato judicial) así como las indagaciones sobre el accionar represivo en ciertos espacios regionales o locales, dan indicios de la existencia de lógicas, prácticas y modos de actuación con características diferenciadas – e incluso con ciertos grados de autonomía, así como de tensiones y conflictos entre las distintas fuerzas intervinientes –, cuyo análisis requiere ser profundizado. En

ese sentido, todavía está por hacerse una historia que pueda dar cuenta de las modalidades de acción de los distintos organismos y fuerzas represivas (policías, gendarmería, servicios de inteligencia, militares), atendiendo tanto a esas especificidades como a las tramas que los articularon.

[...] Aunque comienza a esbozarse una preocupación por discutir algunas de las conceptualizaciones dominantes respecto de la represión, conviene señalar que si existe una carencia es la que refiere a la realización de estudios de caso, con densidad empírica, que den cuenta de las características y modalidades del accionar represivo en los años pre y post golpe de Estado y en los distintos escenarios, permitiendo construir un 'cuadro completo' del ejercicio de la represión (Águila, 2013:12-13).

En este capítulo nos propusimos recuperar las experiencias de los años de militancia y la vivencia de nuestros entrevistados durante los primeros años '70 y la dictadura, con el objetivo de dimensionar no solo las modalidades y alcances de la represión desatada en nuestro país, sino también identificar las estrategias adoptadas, los comportamientos sociales y el impacto de estas experiencias, para poder comprender el sentido que adquirió el desplazamiento territorial para estos hombres y mujeres en los años de la transición a la democracia.

Como vamos a analizar más adelante, las medidas de 'seguridad' adoptadas antes del golpe (bajo la amenaza de la represión paraestatal) y durante la dictadura, no desaparecieron con el retorno de la democracia. En este sentido, los cortes institucionales entre democracia / dictadura / democracia tuvieron poco impacto en las conductas sociales.

En los relatos sobre las detenciones clandestinas y las experiencias como presos políticos, se evidenciaron las heridas, huellas que impactaron al momento de tomar decisiones en la posdictadura, ya sea optando por trasladarse a otras regiones, o en las formas con las que se reinsertaron en la militancia política o con las que adoptaron las denuncias públicas sobre la violación de los derechos humanos.

Consideramos que la experiencia de la represión paraestatal iniciada bajo el gobierno peronista, la búsqueda de espacios de refugio para escapar de esas acciones, las condiciones de detención durante la dictadura y la frustración política al momento de alcanzar la libertad, el repliegue y el temor, impactaron

en las decisiones y comportamientos sociales, incluida la decisión de migrar en los años de la transición a la democracia. Sobre este aspecto vamos a trabajar en el capítulo 4.

Capítulo 4

La decisión de migrar, ¿exilio interno?

En el capítulo 3 recuperamos y analizamos las trayectorias de militantes políticos de los años ´70, vivencias atravesadas por fuerte represión estatal y paraestatal. Nuestro objetivo en este capítulo es continuar con un trabajo empírico que nos permita comprender las diferentes motivaciones que llevaron a estos *militantes – migrantes* instalarse en Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia. Para esto, a través del análisis de los testimonios orales, indagamos sobre el sentido que tuvo la decisión de migrar para aquellos *militantes - migrantes* que llegaron a Tierra del Fuego en los últimos años de la dictadura y bajo el primer gobierno democrático. También incorporamos el relato autobiográfico y reflexivo que Hernán Vidal, un antropólogo que se instaló en Ushuaia en 1984, hizo de su propia experiencia.

En especial, nos propusimos entender de qué manera estas experiencias se pueden vincular de alguna forma a la noción de “exilio interno” o “insilio”, no solo porque detrás de esas migraciones existieron - bajo los años de la dictadura - situaciones en pusieron en riesgo la vida o la libertad de nuestros entrevistados, sino considerando el sentido que esa migración implicó para cada uno de ellos, incluso en democracia. Para esto fue necesario recorrer y considerar algunos aspectos de las complejas relaciones entre sociedad y autoritarismo, especialmente en los momentos de crisis del último gobierno militar y de los inciertos años ´80; pero también, problematizar una categoría poco trabajada, la de “exilio interno” o “insilio”.

1. Migrar en dictadura

Durante los años de la dictadura, para muchos militantes políticos las alternativas frente al Terrorismo de Estado fueron la derrota, la cárcel o el exilio; pero para otros, una opción fue la del “exilio interno”. En algunos casos migraron después de padecer la represión clandestina o permanecer algún tiempo detenidos como presos políticos, otros mantuvieron un repliegue silencioso dentro del país, aunque no necesariamente en los mismos lugares en los que

desarrollaron y practicaron su militancia. Algunas de estas experiencias son las que nos propusimos visibilizar y analizar en este capítulo.

Dentro del conjunto de *militantes – migrantes* de los que tenemos testimonios, dos migraron a Tierra del Fuego en los años finales de la última dictadura. En estos casos, nos interesó comprender el sentido que tuvo para ellos la decisión de migrar en esos años. En especial, nos propusimos identificar si esas experiencias se pueden vincular de alguna forma a la noción de “exilio interno” o “insilio”, considerando el sentido que esa migración significó para cada uno de ellos.

Para esto vamos a analizar los testimonios de Roberto y Emilce, ambos migraron a Tierra del Fuego en los años finales del gobierno militar. Roberto llegó desde Ciudad de Buenos Aires a Río Grande en 1980 y Emilce se trasladó de Córdoba a Ushuaia en 1981. Sin vínculo entre ellos, ambos fueron militantes políticos dentro de la Juventud Peronista en sus respectivas regiones. Sus testimonios nos permitieron identificar algunos recorridos y opciones en los últimos años de la dictadura, después de experimentar el impacto de la represión.

En los años '70 Roberto fue militante de la Juventud Peronista, y durante la dictadura sufrió amenazas, su compañera fue asesinada y vio de cerca el impacto de la represión estatal. Esto lo llevó a recorrer distintos lugares en búsqueda de refugio, y en 1980 se instaló en la ciudad de Río Grande. En su relato es posible identificar la dimensión política de sus experiencias previas, pero además el sentido que tuvo para él su migración e inserción en la isla. Los acontecimientos vividos en Buenos Aires y las amenazas recibidas incluso en el ámbito familiar generaron en Roberto preocupación y temor. Y en ese contexto, su salida de Buenos Aires y la llegada a Tierra del Fuego, fue una opción condicionada por la cercanía de la represión y de la violencia ejercida en esos años de dictadura.

Su relato sobre las motivaciones que lo llevaron a salir de Buenos Aires y su trayectoria hasta llegar a Río Grande, esta atravesado por el temor, angustia

y esa necesidad de tomar distancia y de búsqueda de nuevos lugares lejos de donde transitaba esos últimos años de la dictadura.

R.: Llegué a Río Grande el 11 de enero de 1980 buscando tranquilidad, escapar del desasosiego por estas circunstancias de la política, por estas circunstancias incluso de afectaciones psicológicas. Porque me había afectado mucho por mis compañeros y particularmente por mi compañera de aquel entonces... para remontar esta situación, ¿no?

P.: ¿Qué noticias habías tenido de Río Grande para venir acá?

R.: No, yo en realidad venía bajando por la Patagonia con otro amigo mío, íbamos a ir a Pico Truncado. Porque nos decían que era un pequeño pueblo, lindo, pintoresco, y resulta que, por esas cosas de la vida, haciendo dedo, llegamos hasta Río Gallegos. Nos pasamos de largo... Y en Gallegos, ahí en Río Gallegos, encontramos una persona, tan amable y tan considerada, de apellido Haro, que sin conocernos, cosa que me llamaba la atención, como la gente sin conocernos nos invita a la casa a comer... recién nos acabábamos de conocer... y uno que es urbano, es desconfiado [risas], así que sin embargo, tuvo la gentileza de utilizar su casa, nos bañamos, nos dio alimentos, veníamos medio... medio mal, digamos... [...] Y tenía amigos en la Base Militar en Gallegos.... Yo estaba muy preocupado con ese asunto. 'No, no, no... ustedes lo que tienen que hacer... un lugar extraordinario es la Isla, ustedes se tienen que ir a la Isla'. 'Pero... la Isla, así... Ushuaia, ¿de qué estamos hablando?' 'No, hay una ciudad que se llama Río Grande. Todos conocen Ushuaia, pero... 'No, yo no conozco nada, si conozco Ushuaia de referencia de cuando estude en la secundaria, que había una ciudad ahí abajo, en el fin del mundo, que se llamaba Ushuaia'. 'Ese es un lugar tranquilo, pueblo chico, y además hay trabajo y... la van a pasar bien... es una isla'. Bueno, así fue que nos... un avión que venía desde Gallegos para acá nos cargaron en un Hércules que traía... era un avión militar. Yo temblando como una hoja... [risa nerviosa].⁹⁰

En su relato él narra que viaja con un amigo, pero el destino es incierto. Y aparece la sensación de desconfianza (ante la persona que lo ayuda) y de temor al momento de ser trasladado en un avión militar. Esa preocupación no desapareció al llegar a destino.

Hasta que aterrizó en el aeropuerto de Río Grande y, ni bien bajamos, llamamos por teléfono al Hospital y hablamos con el Director de ese momento que se llamaba Dr. Olmos, y nosotros le dijimos, yo soy hemoterapeuta, técnico en hemoterapia y mi amigo era enfermero, auxiliar en enfermería... Inmediatamente el Dr. Olmos manda una ambulancia a buscarnos y llegamos al Hospital directamente... Bueno, sabiendo quienes eran... nos presentamos... En esa época había muy poquitos médicos, pero, escasos médicos, y enfermeras eran... eran

⁹⁰ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

idóneas en realidad, así que le caíamos al dedillo... Y ahí nomás nos ofrecieron a ambos la posibilidad de trabajar...⁹¹

La demanda de trabajadores y profesionales en un territorio en expansión, como lo era la Tierra del Fuego de los años '80, pudo generar condiciones que facilitara el ingreso sin demasiado control sobre los antecedentes políticos de los hombres y mujeres que llegaron en esos años. A pesar de que era condición necesaria acreditar buena conducta para ingresar a trabajar en la administración pública. Roberto tuvo que hacer esos trámites para ingresar al Hospital:

Y además yo para entrar al Hospital tuve que hacerme... me mandaron a Investigaciones a hacerme un certificado de buena conducta porque el Estado pide eso, ¿no? La ley 22140 ⁹² es la que dictaron los militares, especificaba que tenía que tener... Bueno yo hice todos los trámites, temblando como una hoja. Es más, yo no podía decir... porque me acompañó el Dr. Olmos, y yo no le iba a decir, porque además yo no lo conocía, no le puedo decir: 'mire tengo un pequeño problemita'... Así que el mismo me acompañó, tuvo la gentileza de acompañarme, me hicieron todos los papeles... Pero yo, durante los 6 meses estaba muy preocupado [risa nerviosa].⁹³

En su relato, destaca la tensión interna, el tironeo entre las cosas que añoraba de Buenos Aires y las posibilidades que tenía en Río Grande, pero por sobre todas las cosas, la tranquilidad ganada en Tierra del Fuego:

Y así estuve 6 meses trabajando con miles de anécdotas en ese Hospital... [...] Anécdotas que me ayudaron a quedarme. Me orientaron a quedarme. Era otro tipo de vida. Al principio no me sentía bien. Porque acostumbrado a la urbe, acostumbrado a caminar por la calle Corrientes, por ejemplo, entrar a librerías y manotear libros... o comprar algunos libritos para leer... Ir al Centro Cultural General San Martín que está en Buenos Aires, ver obras de teatro, era otra cosa, era otro mundo esto. Pero tenía la tranquilidad de que no escuchaba

⁹¹ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

⁹² La Ley N°22.140, del 14 de enero de 1980 establecía el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública y comprendía a las personas que prestaban servicios remunerados en dependencias del Poder Ejecutivo Nacional. Además de exigir la acreditación de buena conducta para ingresar a la función pública, se explicitaba que no podía ser admitido "el que integre o haya integrado en el país o en el extranjero, grupo o entidades que por su doctrina o acción aboguen, hagan pública exteriorización o lleven a la práctica, el empleo ilegal de la fuerza o la negación de los principios, derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional y, en general quien realice o haya realizado actividades de tal naturaleza, en el país o en el extranjero" (art. 8 inciso g). Esta norma fue derogada por la Ley N°25.162 del 15 de septiembre de 1999. En Tierra de Fuego, por medio de la Ley Territorial N°331 del año 1988, se estableció la aplicación de la Ley N°22.140 para el ámbito de la administración pública territorial, lo que continúa hasta la fecha.

⁹³ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

*las sirenas. Que eso me quedó en la cabeza por muchos años. Las sirenas...*⁹⁴

Si bien rápidamente Roberto consiguió trabajo y terminó arraigando en Río Grande, en su relato pudimos identificar que ese temor, sumado a la tristeza por el desarraigo, lo acompañó durante un tiempo más, al punto de sentirse como un exiliado dentro del país:

*Yo en una época escribía... me dedicaba a escribir un poco... tal vez inspirado por la tristeza de haberme alejado de la ciudad natal... de estar... como sentirme al principio como un exiliado dentro de mi propio país... quizás esos fueron los motivos que me permitieron un poco escribir...*⁹⁵

Como vimos en el capítulo anterior con respecto al caso de Emilce, después de “guardarse” cada tanto en Mina Clavero, y tras las recomendaciones de un familiar para que abandone Córdoba, el 26 de septiembre de 1981 llegó a Ushuaia. Recordemos que, a inicios de 1981, con la llegada del general Viola al gobierno, se inició una apertura limitada que brindó cierta distensión política. En ese contexto se puede llegar a entender algunas de estas migraciones de finales de la dictadura.

Emilce relata que no conocía nada de la isla, más allá del libro de Natalie Goodall que había caído en sus manos. El viaje lo habían organizado con dos compañeras, una de ellas había sido la amiga con la que vivió en Córdoba mientras estudiaban. Pero a último momento ellas decidieron no viajar, una de ellas se volvió a Catamarca y la otra se quedó en Córdoba. Y Emilce decidió viajar sola. Ante la pregunta sobre el motivo del viaje: “Quería poner distancia con Córdoba... estaba muy...No veía futuro...”⁹⁶

En ambos casos, en el de Roberto y el de Emilce, se destaca la persistencia del temor, de la reserva y el silencio que mantuvieron aún ya instalados en Tierra del Fuego. Esa preocupación los llevó a estar atentos y a manejarse con cuidados extremos. Como relató Roberto:

⁹⁴ Entrevista realizada a Roberto por Oscar “Mingo” Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

⁹⁵ Entrevista realizada a Roberto por Oscar “Mingo” Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

⁹⁶ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Como a los 6 meses vinieron de una empresa, se llama Techint, una empresa multinacional, golpearon la puerta de la guardia, yo estaba ahí, y me preguntaron si yo me llamaba Roberto [...], tanta edad, usted nació en tal lugar... Y dije en ese momento, pensé, 'estoy muerto'. Y, sin embargo, eran... yo no sabía de donde eran, así sorpresivamente sabían todos mis datos... Me fui al campo a trabajar en la empresa Techint porque necesitaban enfermeros para la obra que estaban haciendo (gasoductos y plantas de compresión de gas, de gas natural). Así que me ofrecieron la oportunidad de ganar mucho dinero y estar en el norte de la isla, que se yo... que era un lugar maravilloso. Bueno, por este temor, durante esos seis meses que yo siempre estaba preocupado a ver si me llegan a descubrir...⁹⁷

En el caso de Emilce, comenzó a trabajar como administrativa en el gobierno territorial y allí conoció al que después fue su pareja. En su relato, ella describió situaciones que evidenciaban de qué manera ese silencio, esas medidas de seguridad que mantuvo a su llegada en Tierra del Fuego condicionaron la información que compartía con su compañero, incluso cuando ya convivían.

Una anécdota refleja claramente esto. En 1982 fue invitada por una compañera de trabajo - con mucha discreción y de manera privada - a participar de una reunión política. Le pidió que mantenga la reserva y no comente con nadie esta propuesta, y Emilce, por resguardo, no le aseguró su presencia, ya que no conocía mucho de quién se trataba. Lo que no sabía era que su compañero (Ignacio) también había sido invitado a la misma reunión. Ambos fueron por separado a ese evento y se encontraron allí, en una reunión del peronismo local:

Ella no me dijo que lo había invitado a Ignacio también, si trabajábamos todos en el 2do piso. Yo vine a casa... Él se va, yo me voy... y nos encontramos en la reunión! Y era Dora Chelaliche, que fue legisladora después junto con Ignacio [Ignacio, su pareja] en la primera Legislatura.⁹⁸

⁹⁷ Entrevista realizada a Roberto por Oscar “Mingo” Gutiérrez el 1º de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

⁹⁸ En julio de 1983, el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Decreto N° 1.255, convocó al electorado del Territorio Nacional de Tierra del Fuego a elegir quince miembros titulares y ocho suplentes para integrar la Legislatura Territorial. Del resultado de las elecciones, que se llevaron a cabo el 30 de octubre de 1983, surge la conformación del primer Poder Legislativo fueguino: por la Unión Cívica Radical fueron electos Jorge Amena, Jorge Bericua, Fernando Elicabe, Tulio Herrera, Adolfo Merniés y Enrique Brisighelli; por el Partido Justicialista, Dora Chelaliche, Oscar Noto, Omar Prada, Aída Chavez, Ignacio Sosa y Carlos Andino; por la Alianza Agrupación Vecinal – Unión Popular Fueguina, Ernesto Loffler, Horacio Sandoval y Edgardo Iribarne. Hasta ese momento, el rol legislativo lo cumplía el gobernador del Territorio. En:

*Estábamos viviendo juntos y no hablábamos de política. Vivíamos juntos, pero de política no hablábamos.*⁹⁹

Ese silencio también apareció en otras circunstancias relatadas por Roberto, lo que evidencia la continuidad del temor y de las estrategias de cuidado que les había impuesto la dictadura:

*Es más, por las callecitas de Río Grande, he encontrado gente vinculada a algunas de las organizaciones que yo los conocía de Buenos Aires, y nos hemos cruzado, sin hablamos, nos conocíamos, gente muy comprometida... [con énfasis] muy comprometida. Pero ni siquiera nos hablábamos. Pero yo si los he reconocido y seguramente ellos a mí, de la época de la Universidad. Y bueno...*¹⁰⁰

En el caso de Emilce, al igual que Roberto, consiguió trabajo rápidamente, incluso antes de llegar a Tierra del Fuego, lo que evidenciaba - en el contexto de crisis económica que vivía la Argentina a inicios de los '80 - las particulares condiciones que estaba atravesando la isla.

*Yo había escrito al Ministerio de Educación y en 15 días me llegó el nombramiento, con vivienda. Yo tenía 25 años. Amanda Beban era la Directora de Educación, y me manda que venga... Y más aún, cuando yo llegó a Río Grande y me quedo en una casa de alguien que conocí en el avión, y se entera una Directora de un colegio, y me va a buscar que me quede... [...] Conseguir lugar era muy difícil, era todos los días, llegar gente, llegar gente. El señor del taxi me dice: 'si usted quiere trabajar enseguida, para no tener problemas acá en la isla, vaya mañana mismo al Juzgado de Paz y llene todo el formulario'. Era Julio Canga me acuerdo el Director. Nombre, padres, religión, deportes que prácticas, si habías tenido participación gremial. Yo dije que había practicado basquet y paracaidismo. Esto tiene relación después con la Guerra de las Malvinas, no me dejaron anotar para donar sangre porque formaba parte de otro grupo...*¹⁰¹

Pero más adelante ingresó a trabajar en gobierno. Su estadía en Tierra del Fuego no había sido prevista como algo definitivo, sino como tránsito a alguna otra parte. En algún momento junto con Ignacio, su compañero llegó a planear irse a Bolivia en los primeros '80. Pero si tenía claro que a Mina Clavero no quería volver.

<https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2021/07/21/92427-convocan-a-eleccion-de-candidatos-para-la-primera-legislatura>

⁹⁹ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁰⁰ Entrevista realizada a Roberto por Oscar "Mingo" Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

¹⁰¹ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Creo que, si hubiera un lugar más lejos, mejor, pero quedaba la Antártida. [...] Acá estaba muy sellado, la gente no habla y una aprende a bajar, a poner una barrera [...] Yo pasaba por la Base acá en Ushuaia, pero no se olía a carne quemada, como olías en Córdoba cuando pasabas cerca de la Perla o de la Calera...¹⁰²

En ambos testimonios el tema del silencio, de la desconfianza y de las medidas de resguardo utilizadas en los años de la dictadura en sus lugares de origen, perduraron en la transición a la democracia en Tierra del Fuego.

Si bien el desplazamiento fue voluntario, las circunstancias que los impulsaron a migrar tenían que ver con las experiencias atravesadas en los lugares donde transitaron la militancia. En el caso de Roberto, él llegó a definir su percepción como *“un exiliado en mi propio país”*. En este sentido, tal vez sea posible considerar que la noción de “exilio interno” tiene una dimensión subjetiva, lo que genera un desafío al momento de utilizar esta categoría.

En el caso de Emilce se dio una situación particular. Nos conocimos personalmente en el año 2019 en un acto realizado en el ámbito de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego en torno al aniversario del golpe de Estado de 1976. En ese acto, en el que se realizaron diferentes intervenciones públicas, ella se reconoció como “exiliada interna”. Cuando tiempo después tuvimos la oportunidad de reunirnos para la entrevista, en su testimonio no se identificó como “exiliada interna”, aunque las experiencias narradas, los comportamientos sociales asumidos, y el costo que implicó el destierro se asemeje mucho a la noción de “insilio”.

2. En busca de nuevos aires

Como mencionamos, Carlos y Cristina transitaron los años de la dictadura en San Juan. En el año 1983, con el retorno de la democracia, retomaron la militancia dentro de la línea interna de Intransigencia y Movilización en el Peronismo y también formaron parte de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en San Juan. Sin embargo, en 1984 decidieron mudarse a

¹⁰² Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Tierra del Fuego. Carlos llegó el 9 de julio, y Cristina y su hija llegaron el 5 de septiembre de ese año. A la semana de llegar, Carlos ya tenía varias opciones de trabajo para elegir.

Ante la pregunta sobre que los llevó a elegir Ushuaia, un territorio alejado y desconocido, al que llegaron, donde arraigaron y en el que permanecen después de tantos años, respondieron:

Carlos: San Juan.... San Juan nos agobió... dijimos, esta sociedad no la aguantamos más. Queremos otra cosa... Busquemos... varias veces ya habíamos charlado... [...] Pero intuitivamente... porque era una cosa decir... caracterizamos a San Juan como careta, como conservadora, como un lugar que no nos sentíamos... es decir, que hacemos acá... acá hay algo que no nos contiene... pero esto no por desarraigo... no sé lo que sentíamos. Con dos familias más conversando este tipo de cosas, surge, Ushuaia, ¿che y si vamos ahí? Se vino primero uno de los matrimonios, después venimos nosotros, y bueno, acá estamos.

Cristina: No miramos bien el mapa... yo siempre digo, porque no me hubiera venido tan lejos. Si la Patagonia..., la Patagonia siempre nos atrajo, la Patagonia Oeste... a Madryn también habíamos pensado.¹⁰³

Viajaron sin conocer nada de Ushuaia, con otras familias amigas, compañeros de la Universidad con los que tenían mucha afinidad política. Pero claramente no migraron empujados por una cuestión laboral o económica:

Carlos: En nosotros lo económico no fue determinante. Fue buscar... queríamos otra cosa...¹⁰⁴

Durante los años de dictadura, después del allanamiento y la detención de Carlos, ya habían considerado la posibilidad de emigrar:

Cristina: Nosotros pensamos después del golpe irnos del país. [...] Yo tenía una compañera de trabajo y su marido nos ofrecieron trabajo en las Canarias. Ella tenía relación... Nosotros necesitábamos documentos, plata, que no teníamos un mango para irnos a España, ¿cómo nos íbamos a ir? ¿con qué plata? Y lo que teníamos miedo es que al momento de irnos estábamos en una lista, y que nos bajen del avión y nos levanten en Ezeiza. Por eso nos quedamos donde conocíamos, San Juan. Hubo un montón de compañeros que no pudieron irse [...] Entonces, en ese momento nosotros nos quedábamos porque no teníamos otra. Porque los milicos decidían quien iba a vivir y quien no. Y si te dejaban vivo también decidían como

¹⁰³ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁰⁴ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

*ibas a vivir, porque fue así. Y nosotros no tuvimos la posibilidad de irnos.*¹⁰⁵

El temor y el silencio persistió mucho tiempo, incluso en democracia. Como vamos a ver en la Tercera Parte de esta tesis, las resistencias y las escasas condiciones para el habla y la escucha, y la continuidad de conductas sociales no favorecieron una vinculación colectiva de los *militantes – migrantes* en la sociedad de acogida.

En el caso de Juan José, también fue la búsqueda de nuevos aires y de poner distancia de los espacios que recordaban su experiencia durante la dictadura lo que lo llevó a migrar a Tierra del Fuego en diciembre de 1984.

Tras ser liberado del penal de Rawson a finales de 1982, regresó a Olavarría donde retomó la Universidad y en 1984 finalizó la carrera de Ingeniería Electromecánica. Pero su retorno a Olavarría no fue fácil y comenzó a considerar la posibilidad de emigrar. Los temores, sentirse observado, las tramas y redes invisibles que existían en Olavarría y que él conocía muy bien, lo llevaron a buscar otros aires, a tomar distancia de esa sociedad donde la complicidad y el silencio aisló a los militantes que fueron alcanzando la libertad. En esa búsqueda de nuevos aires consideró instalarse en el exterior, pero terminó optando por radicarse en Ushuaia a fines de 1984.

Y tenía varias posibilidades, pensé, pensé mucho después de que me recibí. Una era irme a Canadá, tenía un gran amigo que alcanzó a rajarse en el año '77 cuando le avisan que se raje porque lo iban a ir a buscar... en Suiza tenía a otro gran amigo... y tenía amigos por todo el mundo, todos los que se habían ido... podría haber ido... tenía la ciudadanía italiana, podría haber entrado a cualquier lado... Con compañeros que se había ido a cualquier lado: Suecia, Suiza... por todos lados tenía. Entonces una de las posibilidades era irme al exterior, pero bueno, en el exterior, ninguno de los compañeros se terminó de adaptar de los que fueron al exterior. Hasta el día de hoy, con algunos que están viviendo afuera, están tironeados... Y bueno, justo tenía unos amigos acá en Ushuaia que me invitan en noviembre a pasar la Navidad. Yo lo que tenía en claro era que de Olavarría me iba. Vengo acá a Ushuaia, me aparece, ya recibido, posibilidad de trabajo y eso... Y bueno, decidí quedarme acá a hacer una inmigración interna, en vez de irme al exterior. Es decir, tuve la posibilidad de quedarme en el país, esto era el país... era... evidentemente donde no me conocía nadie... aquel que conocía la historia tampoco me daba

¹⁰⁵ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

mucha cabida en el PJ acá nunca pudimos entrar hasta que apareció Néstor y Cristina, donde ya está, palabras mayores.¹⁰⁶

Recuerda que todavía en 1983 estaba preocupado por las versiones que le llegaban de cosas que podrían pasar, y esa inquietud lo acompañó en el tránsito de su vida cotidiana en Olavarría ya que algunos compañeros de militancia o de la Universidad eran vigilados o seguidos por vehículos.

Todavía seguía complicado... entonces también fue un alivio para dormir tranquilo poder venirme acá... por más que estaba la Democracia... estaban los 'carapintadas', había cosas que nosotros veíamos que todavía no estábamos seguros, ¿no? Yo empiezo a descansar y a vivir tranquilo cuando llego acá [...] Acá no me conocía nadie. Me salieron oportunidades de trabajo, realmente viví muy tranquilo acá. Perdí ese miedo que por ahí uno tenía en su ciudad de origen porque te conocían todos, vos sabías quienes habían sido 'servicios', quien te podía venir a buscar.¹⁰⁷

Los años '80 no fueron tiempos sencillos para la militancia política de los '70. Episodios como los levantamientos carapintadas (mencionados por Juan José) profundizaba la incertidumbre sobre los momentos políticos y alentaron la búsqueda de nuevos espacios.

A Elida recién le otorgaron la libertad condicional en 1983, y se tuvo que quedar un tiempo en Chivilcoy ya que tenía que presentarse frecuentemente en Mercedes. Más tarde pudo volver a Pérez. Si bien esto le permitió reencontrarse con sus afectos y retomar la militancia, no le resultó sencilla la adaptación a la nueva situación.

Yo salí en libertad en septiembre de 1983. Al tiempo, volví a Pérez. Habían pasado muchas cosas en el país, Malvinas... entre otras. Y me costó bastante adaptarme a los espacios grandes, al cambio de dinero, a una vida diferente. Me fui al Barrio que habíamos militado, me encontré con la gente del barrio... charlamos mucho. Retomé la militancia con compañeros de Pérez y de Rosario en la agrupación 17 de octubre. Ahí retomé mi vida de militancia y mi participación en el peronismo. Fue un tiempo muy rico, de aprendizaje, porque nada era como había sido unos años antes... y además de eso eran otros códigos, otros modos, otras maneras... y me costó bastante... apren... reaprender a hacer las cosas de otra manera. Igual, me costó bastante empezar de nuevo en términos de saber que podía yo hacer de nuevo

¹⁰⁶ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁰⁷ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

*sola con todas las heridas y las cicatrices que llevaba encima... En el medio de esa historia me casé, tuve una hija...*¹⁰⁸

Mientras, Rosario – al igual que el resto del país - atravesaba una profunda crisis económica y social en los últimos años del gobierno de Alfonsín. A los saqueos a supermercados y el clima de violencia, se sumó el incremento de la represión. En una oportunidad se cruzó con un piquete militar. Cuando pararon su vehículo para requisarlo, ella sintió que le quisieron sacar a su hija:

*Pensé que me la iban a robar como sucedía en la dictadura. Fue una locura, eso me hizo pensar mucho. Entonces tuve la idea de buscar un lugar donde empezar de nuevo.*¹⁰⁹

A la incertidumbre que habían generado los levantamientos carapintadas contra el orden institucional, se sumaron a fines de los años '80 la crisis económica, las protestas sociales y la represión que, en algunos sectores como es el caso de Elida, activo el imaginario y el temor sobre el posible retorno a experiencias dictatoriales.

Aunque su pareja tenía trabajo en Santa Fe, decidieron migrar a Río Grande por un lado por motivos económicos, pero además por una necesidad de poner distancia de Pérez y de Rosario.

*Teníamos amigos en Tierra del Fuego, que de vez en cuando solían pasar por Pérez a visitar familiares que tenían ahí, y nos hablaban bastante de la isla, de la posibilidad trabajar ahí. Luis, el papá de mi hija, trabajaba en una escuela, vino la hiperinflación de Alfonsín, los saqueos en Rosario que fue durísimo, terrible, porque fue una represión feroz... Y... tomamos la decisión de probar suerte en Tierra del Fuego, vender todo, irnos. Y a mí me empujaba un poco alejarme, y empezar de nuevo, para saber de qué era capaz, cuanto podía sola sin tantos compañeros cuidándome... Y lo necesité... fue muy importante para mí... Así que me fui a Tierra del Fuego. Un día hicimos... armamos todos los petates y nos fuimos para allá. La verdad, sabía dónde estaba Tierra del Fuego por el mapa de la Argentina, pero no tenía más referencia que la que contaban estos chicos. Así que me fui para allá, vivimos en su casa un tiempo. Después localizamos a un familiar de Luis y fuimos a su casa.*¹¹⁰

Para Elida el viaje a Río Grande significó la oportunidad de empezar de nuevo. Como manifestó en una comunicación personal, ella buscó irse lejos, incluso habían averiguado para probar suerte en otros destinos de la Patagonia.

¹⁰⁸ Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

¹⁰⁹ En: <https://100rgmujeres.com.ar/mujeres/elida-deheza>

¹¹⁰ Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

En Rosario, luego de su liberación, ella sentía que los sobrevivientes de la represión eran tratados por sus compañeros como “*próceres intocables*”, que nadie se animaba a decirles nada.

Es significativo ver cómo opera en el caso de Elida lo que Soledad Lastra (2019) caracterizó como la construcción social de una “jerarquía de las víctimas” en la Argentina de la posdictadura. Las experiencias vividas por Elida en el Centro Clandestino de Detención y más tarde como presa política, la dimensión del daño físico y emocional al que fue sometida, el hecho de lograr sobrevivir a la represión y a la dictadura, la colocó en los años ‘80, entre sus antiguos y nuevos compañeros de militancia dentro del grupo de víctimas de “mayor jerarquía”. Como expresó Elida, ese sentimiento le pesaba y necesitó empezar de nuevo sola.

Si bien rápidamente al llegar a Tierra del Fuego consiguió trabajo y encontró nuevos espacios para desarrollar la militancia, la primera sensación fue de “*desolación absoluta*”. Para ella, “***venir a Tierra del Fuego fue como estar en el exilio***”.¹¹¹

Yo necesitaba alejarme de Rosario porque los presos políticos cuando salimos, los compañeros de militancia nos trataban como si fuéramos próceres, una cosa muy especial, teníamos como una consideración muy alta entre los compañeros. Y la verdad es que yo necesitaba empezar de nuevo, la vida es como que se parte por el medio, después que uno vivió estas cosas, y yo me sentía... Como que... no podía... No me encontraba con la certeza de estar haciendo exactamente lo que yo quería hacer, tomando los compromisos que yo quería tomar, necesitaba como una certeza interior, de revisar todo lo que había vivido, de empezar de nuevo y en un lugar, que era la Tierra del Fuego en ese momento, donde nadie me conocía, poner a prueba si lo que pensaba era lo que pensaba, si lo que yo creía era lo que creía, si de verdad esto era un compromiso de vida para mí. Así que me motivaron varias cosas...Y a mi Tierra del Fuego me brindó la posibilidad de resolver esas cosas. Me permitió crecer en lo personal, crecer en lo colectivo, tener un trabajo, encontrarme, saldar mis críticas, mis autocríticas, asumir los compromisos, con la certeza de que es exactamente eso lo que resume mi vida, hay compromisos que no se pueden dejar, tener el coraje para sostenerlos. Así que, a mí la Tierra del Fuego, a pesar de su lejanía, y que en muchos momentos personales te deja afuera de lo que pasa con tu familia, no llegas a

¹¹¹ Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

*tiempo cuando alguien está muy mal, a mí me ha dado esa serenidad para encontrarme con esas cosas.*¹¹²

La necesidad de poner distancia del lugar donde transitaron la dictadura apareció en todos los testimonios. Pero también manifestaron la incomodidad con la que se encontraron estos *militantes – migrantes* al recuperar la libertad, muchas veces en espacios que ya no los contenían; la desconfianza ante una “sociedad careta”; y la sensación de temor ante el riesgo de nuevos episodios represivos que les recordaban los vividos años atrás.

En todos ellos, además, la decisión de migrar fue tomada de manera reflexiva, incluso después de descartar otras posibilidades de traslado, dentro o fuera del país. En el caso de Cristina y Carlos, ya habían considerado migrar en dictadura a España, pero la falta de dinero y el temor a “*que nos bajen del avión y nos levanten en Ezeiza*”, clausuró la posibilidad del abandonar el país. Juan José también consideró abandonar el país después de lograr su libertad, pero la experiencia de compañeros que estaban en tensión por el desarraigo lo llevó a optar por la migración interna.

Por otro lado, en todos los casos, la sensación de tranquilidad, de lugar donde empezar de nuevo, donde reconstruirse después de lo que había quebrado la represión vivida bajo la dictadura, pareció ser un estímulo para afrontar la migración al sur.

3. Experiencias de un antropólogo emigrante

Dentro de esta indagación sobre trayectorias migratorias en el período de la transición a la democracia, el relato autobiográfico de Hernán Vidal, joven antropólogo que se radicó en el año 1984 en Ushuaia, nos permitió acercarnos a una narrativa elaborada, reflexiva, en clave explicativa sobre las motivaciones y el sentido que esa migración implicó.

Hernán Vidal era un joven oriundo de Olivos, provincia de Buenos Aires. Nacido en 1957, estudió la carrera de Antropología en la Facultad de Filosofía y

¹¹² Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) durante la dictadura. En sus últimos años de cursada, como estudiante avanzado, participó en varias campañas arqueológicas en Tierra del Fuego – en el Sitio Túnel de la península Mitre – a partir de las cuales desarrolló su tesis de licenciatura: “*Los conchales de Bahía San Valentín*”, en 1985. En 1984 aceptó la propuesta de asumir como Director del Departamento de Antropología del Museo Territorial de Ushuaia - actualmente Museo del Fin del Mundo -, por lo que se radicó en Tierra del Fuego, rechazando una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).¹¹³

Hernán Vidal permaneció en su puesto en el Museo Territorial durante cuatro años, pasado ese tiempo, y dado que no se le renovó el contrato, se dedicó a organizar la escuela de Educación Integral de Ushuaia donde se desempeñó como Rector hasta que, junto con su familia, emigró a Ecuador en 1991 para realizar la maestría en antropología social de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), donde se graduó con la tesis: *A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)*. Después de su estancia en Ecuador, se instaló en Puerto Natales (Chile) para estudiar las relaciones sociales en la cuenca carbonífera de Río Turbio (Argentina), en la que muchos de los mineros son migrantes de la vecina localidad chilena. En ese paso cordillerano entre ambos países, murió en un accidente automovilístico en 1998.

¹¹³ El Museo Territorial se creó en un contexto muy particular. Fue parte del proyecto político de la dictadura militar para la región ante la tensión latente con Chile que, en 1978, casi desembocó en una guerra. La parte argentina de la Isla Grande de Tierra del Fuego estaba habitada en esos años por una importante cantidad de población chilena. Esto explica las políticas nacionalistas que el gobierno militar implantó en la región a fines de los años '70. Como sostiene Hernán Vidal en sus tesis de maestría, esta tensión con Chile y estos objetivos nacionalistas generaron desde el Estado un interés por desplegar acciones que reflejaran la expresión de soberanía en la región, lo que incluía la investigación científica. En este contexto se explica la decisión de instalar el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Ushuaia. Así como también la creación en 1979 del Museo Territorial con un importante apoyo financiero local (de comerciantes y empresarios) y de instituciones nacionales (gobierno territorial y la Armada Argentina). Dirigido por Oscar Zanola desde su fundación - un aficionado a la arqueología -, se presentó como un repositorio del patrimonio del pasado fueguino, pero apuntaba además a la investigación y a la generación de conocimientos sobre ese pasado. De esta manera, a través de las acciones de un Estado ansioso por plantar su soberanía en la región, y desde estas instituciones (CADIC y Museo Territorial), se produjo un crecimiento explosivo de la arqueología fueguina. Véase Scheinsohn Vivian y Bellelli Cristina, “Deconstruyendo el mito del antropólogo renacido”, en: Rodríguez Mariela Eva; Gerrard, Cecilia y Vidal, Magdalena (2019). *A través de sus cenizas. Homenaje a Hernán Julio Vidal*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Su tesis de maestría es un trabajo teórico denso, en el que incluye las reflexiones de un investigador migrante que en su proceso de búsqueda respondió a sus interrogantes con nuevas preguntas y donde planteó cuestiones vinculadas a su propia experiencia de vida en Ushuaia. Pero es justamente su relato en primera persona como “antropólogo emigrante” el que nos interesa analizar:

Me radiqué en Ushuaia, capital de Tierra del Fuego, en 1984. Era el momento del post-retorno democrático. La hora de reconstruir identidades individuales y colectivas, dejando atrás un perverso país del jardín de infantes. La antropología no había salido indemne del ‘Proceso de Reorganización Nacional’. Las ciencias sociales habían sufrido una dura persecución. Muchos investigadores y docentes habían sido cesanteados, apresados o asesinados, se habían exiliado o habían abandonado la práctica. Esa ofensiva había erosionado el espacio académico de la antropología y la había expulsado de los escasos lugares que ocupaban en el aparato administrativo. [...]

Sin embargo, **a muchos la transición nos había dejado el regusto amargo de seguir siendo niños.** La ausencia de una acción social de desagravio bloqueaba la reintegración, dejando inconcluso nuestro drama social. No habíamos derrocado la dictadura. Lo había hecho Margaret Thatcher, con una guerra que nos sumió más profundamente en nuestras contradicciones. **Tampoco habíamos ganado la democracia. Los compromisos éticos tras los cuales nos habíamos movilizado se habían ido diluyendo y la única forma de crecer que parecía ofrecer la joven democracia era el olvido.**¹¹⁴

Para los díscolos, los insatisfechos o los ambiciosos, la alternativa era buscar nuevos espacios. Yo elegí la emigración. Tierra del Fuego ofrecía una excelente oportunidad para construir lo que pretenciosamente llamábamos ‘marginalidad lúcida concebida’. Una suerte de relativismo cultural, versión invertida – y empobrecida – del cosmopolitismo crítico de Rabinow (1986), que amparaba la construcción de distintas analogías. La mía tenía que ver con las distancias y acercamiento entre el etnocidio fueguino y el que acababa de producir el aparato de represión estatal. El terrorismo de Estado y los desaparecidos eran cosa del norte. **En Ushuaia era posible imaginar una crítica social de la violencia que no se basara en exhumar las osamentas de compañeros de nuestra misma generación, sino de indios. Otros desaparecidos que**

¹¹⁴ Para el año 1984, momento en que Hernán Vidal se instaló en Ushuaia, las primeras medidas adoptadas por el gobierno de Alfonsín en referencia al pasado dictatorial desilusionaron a muchos sectores que acompañaron la lucha de los organismos de derechos humanos. El decreto 157 del año 1983, que ordenaba la persecución penal a las cúpulas guerrilleras, las equiparaba en responsabilidad a lo sucedido en la dictadura con las Fuerzas Armadas. En estos primeros tiempos del gobierno democrático, la transición implicó continuidades de sentido y de lecturas políticas del pasado reciente. Véase: Franco, Marina (2015). “La ‘teoría de los dos demonios’ en la primera etapa de la posdictadura”, en: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

podían ser manipulados con la distancia cultural e histórica que permite la alteridad.¹¹⁵

Muchos de esos intereses ya estaban presentes en las acciones previas que Hernán Vidal desplegó en sus últimos años como estudiante. De acuerdo a los testimonios de familiares, amigos y colegas, Hernán vivó una juventud atravesada por las discusiones políticas de la época. Su etapa de estudiante en Filosofía y Letras lo encontró formando parte del debate político e intelectual de esos años, interpelando el lugar que debía ocupar en esos tiempos la antropología.¹¹⁶

Desde su época de estudiante ya había comenzado a participar en campañas arqueológicas en Jujuy, en Buenos Aires y principalmente en el Canal de Beagle formando parte de la Asociación de Investigaciones Antropológicas (AIA) con el fin de poder llevar adelante su proyecto de investigación en Tierra del Fuego. La AIA fue el lugar donde se formaron en la práctica docenas de estudiantes de las carreras de antropología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad de La Plata (UNLP) que buscaban allí una alternativa a lo que ofrecían las universidades bajo la dictadura. Su trabajo en la AIA lo acercó a un proyecto arqueológico en Tierra del Fuego (que llamaron proyecto *Capelo*). Pero, además, como antropólogo recién graduado, respondió a una

¹¹⁵ Vidal Hernán, Tesis de Maestría.: “A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)”, en: Rodríguez Mariela Eva; Gerrard, Cecilia y Vidal, Magdalena (2019). *A través de sus cenizas. Homenaje a Hernán Julio Vidal*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Pág. 68 y 69. Las negritas son de la autora.

¹¹⁶ Como estudiante universitario, Hernán Vidal participó de varios espacios de resistencia académicos que se expresaban en cursos que antropólogos desplazados por la intervención militar a la Universidad brindaban en instituciones privadas o en domicilios particulares, algunos de manera semiclandestina. Otro espacio de resistencia fue el trabajo realizado junto con jóvenes graduados y estudiantes avanzados en la *Editorial La Manivela*. Ese grupo se propuso entre 1980 y 1982 publicar una revista de antropología que llegara al público en general y que debía ser una alternativa a las pocas revistas académicas que se editaban en el país. A través de contactos con colegas y estudiantes avanzados, comenzaron a organizar cursos y reuniones para dar a conocer nuevas investigaciones o corrientes de pensamiento. Esos espacios fueron muy concurridos, ante la creciente demanda por encontrar espacios de reflexión y de aprendizaje. Al mismo tiempo se fue avanzando en la búsqueda de material para la revista *Enfoque Antropológico*, donde Vidal participó de la coordinación de los artículos de orientación arqueológica. Al mismo tiempo que ponía toda su energía en las actividades de *La Manivela*, Vidal participaba desde 1980 en las reuniones de la Comisión por la Reorganización del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (CRECEFyL) que apuntaba a reconstruir el Centro de Estudiantes. También, desde 1982, participó de la posterior conformación del Movimiento de Transformación Universitaria, movimiento independiente de “izquierda” que se presentó a las elecciones estudiantiles del CEFYL en 1983 y que obtuvo el tercer lugar. En síntesis, si bien no lo hacía de manera orgánica, la militancia política y antropológica no le eran ajenas. Véase Scheinsohn, Vivian y Bellelli, Cristina: “Deconstruyendo el mito del antropólogo renacido”, en Rodríguez Mariela Eva; Gerrard, Cecilia y Vidal, Magdalena (2019). *A través de sus cenizas. Homenaje a Hernán Julio Vidal*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

convocatoria entre los integrantes de la AIA realizada por Clyde Snow, el antropólogo norteamericano que se encontraba en ese momento en Buenos Aires y que intentaba aportar soluciones al problema de la investigación de las desapariciones forzadas durante la dictadura. En 1984, ya a punto de viajar a Tierra del Fuego, Hernán Vidal llegó a participar, y a firmar el informe, de la primera exhumación forense vinculada con crímenes de lesa humanidad realizada en la Argentina en el cementerio de Boulogne. Esa exhumación llevó a la creación del Equipo Argentino de Antropología Forense.¹¹⁷

Para el momento que Hernán Vidal se instaló en Ushuaia, estaban aumentando las denuncias en los juzgados por parte de familiares de desaparecidos solicitando la exhumación de los cuerpos enterrados en los cementerios como NN o en tumbas comunes. Esto se aceleró a lo largo del año 1984 y comenzó a tomar dimensión pública a través de la prensa en lo que se llamó el “*show del horror*”. Como plantea Claudia Feld (2015), la exhibición de los hallazgos en los cementerios, las representaciones morbosas desplegadas en la prensa, los relatos en los medios de comunicación sobre la metodología desplegada durante la represión clandestina se dieron en medio de una batalla de interpretaciones sobre lo que había sucedido durante la dictadura. Al mismo tiempo, la caracterización de esos cuerpos que se exhumaban - se los presentaba como muertos anónimos, o como sujetos deshumanizados, pero no como “víctimas” -, estaba muy alejada de la que planteaban los organismos de derechos humanos durante la dictadura, y la que se va a imponer después del informe de la CONADEP. Lo que no estaba instalado para 1984 era una verdad o discurso institucional establecido, esto se logró modificar, en parte, después del Juicio a las Juntas. Como señala Claudia Feld:

Las narrativas de la CONADEP y el juicio que lograron darles un marco de legitimidad y credibilidad a los testimonios de los afectados, que calificaron la experiencia límite como una vivencia de sufrimiento, que consiguieron generar una distancia y un respeto para ese dolor y pudieron instalar un nuevo punto de vista para articular estos relatos, fueron luego retomadas por muchos medios de comunicación que

¹¹⁷ Scheinsohn, Vivian y Bellelli, Cristina: “Deconstruyendo el mito del antropólogo renacido”, en Rodríguez Mariela Eva; Gerrard, Cecilia y Vidal, Magdalena (2019). *A través de sus cenizas. Homenaje a Hernán Julio Vidal*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Pág. 267.

cambiaron su discurso después del *Nunca Más* y durante el juicio en 1985 (Feld, 2015: 310).

En ese contexto, como planteó el propio Vidal, su llegada a Ushuaia puede entenderse como la búsqueda de un espacio donde llevar adelante una crítica social de la violencia (que no encontraba en ese momento en Buenos Aires), en el que se pueda estudiar el etnocidio fueguino con la distancia cultural e histórica que para el año 1984 no se estaba logrando en todo ese proceso de exhumación de los cuerpos de las víctimas de la dictadura y la exhibición del *"show del horror"* e intentando dejando atrás un *"perverso país de jardín de infantes"*.

4. Conclusiones

A través de los testimonios podemos identificar que la migración de militantes políticos de los '70 a Tierra del Fuego se dio tanto en los últimos años de la dictadura como en el período democrático que se inició en 1983. Pero esto no significa que los factores que incidieron en la toma de decisión de migrar fueron los mismos en cada etapa.

Si bien es necesaria una mayor indagación y caracterización de la categoría *"insilio"*, a través del análisis de los testimonios presentados podemos identificar la presencia de muchos aspectos asociados a un *"insilio"* o *"exilio interno"* en estos desplazamientos de los años '80. Por un lado, así aparece referenciado en varios testimonios, en el caso de Roberto (*"como sentirme al principio como un exiliado dentro de mi propio país"*), en el de Elida (*"venir a Tierra del Fuego fue como estar en el exilio"*), o en la mención que hace Patricia de su hermana militante que transcurrió la dictadura refugiada en clandestinidad (*"exilio interno"*) que vimos en el capítulo 3.

Es muchos casos, durante la dictadura, la estrategia de supervivencia significó ese repliegue dentro de sus provincias o en otras regiones. Y en esos nuevos lugares reproducían muchas de esas conductas de preservación. El temor constante, la persistencia del silencio y de las medidas de resguardo y la desconfianza, evidenciaban una conciencia clara de estar aún en situación de riesgo, el mismo que habían experimentado en sus lugares de origen. Como

plantea Ludmila da Silva Catela, el exilio interno puede generar “*permanente estado de represión psíquica, autocontrol que puede conducir a la locura o al desarrollo de una fortaleza inusitada*”.¹¹⁸

Pero al mismo tiempo, como en el caso de los exilios, esas migraciones también generaron desarraigo, pérdida de lazos de pertenencia y afectivos, ajenidad y extrañamiento frente a la nueva comunidad y nostalgia respecto al lugar de origen (Basualdo, 2006). Es necesario avanzar en una conceptualización que nos permita comprender estos procesos de exilios internos como parte de la represión estatal desatada en la última dictadura, considerando los puntos de contacto y de diferenciación de aquellos otros traslados que implicaron el desplazamiento fuera del país.

En el caso de los que migraron ya en democracia, encontramos que, si bien no fueron decisiones tomadas en un contexto de persecución o de riesgo de vida, las causas que impulsaron esos traslados estuvieron muchas veces asociadas a la necesidad de poner distancia del lugar donde transcurrieron la dictadura o del entorno social al que se sumaron en la posdictadura, y del que se sentían de alguna forma excluidos o alejados. Esa sociedad que algunos entrevistados denominaron “*careta*” (Carlos en referencia a la sociedad conservadora en San Juan, Juan José a la de Olavarría). En esa situación, el “*ahogo*” (también planteado por Elida como una vivencia personal después de la cárcel en Rosario) estuvo presente en muchas de las experiencias que impulsaron estas decisiones, y así se reflejó en la mayoría de los testimonios, tanto de los que migraron en dictadura como en democracia.

Pero además en el contexto de los años '80, las medidas adoptadas por Alfonsín generaron inquietud y desilusión en distintos sectores de la militancia política.

En Argentina, la decisión política del gobierno de Alfonsín por revisar el pasado, definir responsables y procesarlos judicialmente afectó no solo a los perpetradores de las violaciones de los derechos humanos sino también a los otros sectores considerados “subversivos”. (...) En ese horizonte, su proyecto político de refundación democrática operó marginando y depurando aquellos elementos de la cultura política

¹¹⁸ Comisión y Archivo Provincial de la Memoria (2012). *Diario de la Memoria*. Año V, Nº 6. Córdoba, diciembre 2012. Pág. 2.

argentina considerados “violentos” o como potenciales amenazas a dicha refundación. Esto no fue privativo del radicalismo, sino que se inscribió en un marco social general compartido por los demás partidos políticos, incluyendo a las dirigencias conservadoras del peronismo, y a los medios de comunicación nacionales (Lastra, 2016: 228-229).

La apertura democrática no implicó el abandono de prácticas autoritarias, y los levantamientos carapintadas, la crisis económica y la represión en los últimos tiempos de Alfonsín generaron un escenario incierto en el que se amplificaron los temores ante un posible retorno al pasado dictatorial.

El complejo escenario político de los años ´80, la incertidumbre sobre el proceso de consolidación de la democracia, sumado a la continuidad de actitudes sociales e institucionales generó desilusión y frustración en muchos – como Hernán Vidal – que veían diluirse los compromisos éticos con los que se había combatido a la dictadura. Tomar distancia y buscar nuevos espacios pareció una alternativa para los “insatisfechos”.

En la mayoría de los casos, la decisión de instalarse en Tierra del Fuego no se transitó en soledad. En muchos, hubo redes familiares o de compañeros / amigos que intervinieron en esa decisión, formando parte del proyecto de viaje o que los alentaron a radicarse en la isla y los recibieron al llegar. Pero la totalidad de los testimonios relevados nos hablaron de personas que no conocían Tierra del Fuego antes de su viaje y las referencias que tenían del lugar eran escasas. Y, como vamos a ver, no les resultó sencillo conformar espacios colectivos que favoreciera la reinserción política ni tampoco lograron crear redes que los contenga.

Planteamos que para analizar estas migraciones a Tierra del Fuego es necesario considerar las condiciones locales. Al ser una región en desarrollo, se llevaron adelante acciones estatales para favorecer el arraigo de profesionales. De alguna forma esto pudo ayudar a “distender” los controles ideológicos sobre los migrantes, lo que favoreció determinados desplazamientos a la isla. En este contexto se entiende la rapidez para la inserción laboral de todos los entrevistados, y el estímulo para el establecimiento de profesionales como Hernán Vidal.

La mayoría de nuestros entrevistados militaron en los '70 dentro de distintas organizaciones peronistas. Pero a pesar de que en sus testimonios manifestaban la necesidad de poner distancia de aquellos lugares donde transitaron la dictadura, no dejaron de estar atravesados e interpelados por las tensiones y recorridos que se dieron tanto en la conformación del campo humanitario - a partir del rol y la agenda establecida por los organismos de derechos humanos en los primeros años del gobierno democrático -, como en el campo político, donde ocuparon un lugar central los debates al interior del peronismo.

Como vamos a ver, algunos de estos *militantes* – *migrantes* retomaron la militancia dentro del peronismo al recuperar la libertad o con la apertura democrática. Pero al instalarse en Tierra del Fuego estas prácticas y experiencias de militancia se encontraron con un nuevo – y poco propicio - espacio para la conformación de organizaciones políticas, en un proceso no solo de apertura democrática sino también de importantes transformaciones sociales y políticas locales. Este fue un recorrido complejo, donde la posibilidad de reinserción y articulación política estuvo condicionada por las características de la sociedad fueguina, lo que implicó particulares y diferenciadas temporalidades con respecto a lo que ocurría en otros lugares del país. Estos temas los analizaremos en la Tercera parte de esta tesis.

Tercera Parte

Experiencias políticas de *militantes – migrantes* en Tierra del Fuego

Capítulo 5

El pasado dictatorial y la cuestión de los Derechos Humanos en los relatos de los *militantes – migrantes*

Para los *militantes – migrantes* que se instalaron en Tierra del Fuego, la distancia física (geográfica) no implicó ruptura con su historia como militantes de los años ´70 ni tampoco una desvinculación política con el peronismo. En este sentido, como nos proponemos demostrar en esta tercera parte de la tesis, a pesar del distanciamiento físico del lugar donde transcurrieron previamente su militancia, continuaron interpelados por las experiencias que atravesó el escenario político y humanitario desde la recuperación de la democracia, especialmente en el campo de los derechos humanos y por los debates que se estaban dando al interior del peronismo a nivel nacional.

Sin embargo, como vamos a analizar, ciertas características de la sociedad fueguina limitaron la posibilidad de que estos *militantes – migrantes* lograran desarrollar una participación a nivel colectivo a partir de los años ´80, tanto en el campo humanitario como político. Por eso consideramos que para analizar las formas en que se inscribieron las identidades de los *militantes – migrantes* en los debates sobre la cuestión de los derechos humanos y el pasado dictatorial en Tierra del Fuego es necesario abordar algunos aspectos de la sociedad fueguina en los años ´80. A partir de la recuperación de algunos eventos y el análisis de los testimonios de los *militantes – migrantes* nos proponemos indagar sobre los recorridos que tuvo la lucha por el pasado reciente durante los primeros años de democracia y como se manifestó localmente.

Estos temas aparecieron en la escena pública local muy lentamente - y con tensiones y altibajos – en parte a través de las experiencias relatadas por

los militantes que se instalaron en la isla. A su llegada se incorporaron a una sociedad en la que se evidenciaba una gran dificultad para el habla y la escucha sobre la cuestión de la violación de los derechos humanos en los años de la dictadura. En este capítulo nos proponemos lograr una aproximación sobre la manera en que se fue tratando en la isla la cuestión del pasado dictatorial y como se dio la articulación con lo que sucedía en el ámbito nacional en el campo de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Algunos eventos nos llevaron a narrar situaciones de los años '90 y los primeros de los 2000, apartándonos de esta manera de nuestro marco temporal inicial, lo que evidenció que algunos procesos de activación de memorias se dieron en la isla en momentos diferentes a los de otras regiones del país. Consideramos que este análisis es un aporte significativo para identificar las formas de intervención social y política de militantes que llegaron en los años de la transición a la democracia a Tierra del Fuego, y su contribución en la conformación de una memoria sobre el pasado reciente.

1. Memorias y desmemorias del pasado dictatorial en Tierra del Fuego

Los militantes políticos que llegaron a Tierra del Fuego a principios de los años '80 se instalaron en un territorio donde, en sintonía con lo que ocurría con las Fuerzas Armadas en el resto del país, el poder de la Marina estaba retrocediendo gradualmente. Sin embargo, esto no implicó necesariamente una ruptura abrupta con el pasado autoritario. Como señalan Claudia Feld y Marina Franco (2015), la primera etapa del gobierno de Alfonsín fue un período bien complejo, cargado de incertidumbre, ambigüedades y continuidades con el pasado dictatorial que condicionaba el marco para el habla y la escucha en referencia a la cuestión de la violación de los derechos humanos.

Si esto ocurría en los grandes centros urbanos donde la represión estatal se sintió con mayor gravedad, en Tierra del Fuego, la distancia con la revisión del pasado dictatorial era mucho mayor. En la isla, las imágenes que llegaban de los grandes centros urbanos con la identificación de los ex Centros de Clandestinos de Detención, la exhumación de cadáveres, las tumbas NN, y los

relatos de testigos y sobrevivientes en la prensa y en la Justicia (especialmente a partir del Juicio a las Juntas en el año 1985), constituían episodios dolorosos de eventos distantes, no asimilables a la memoria de lo vivido localmente en los años de la dictadura. En Tierra del Fuego no existían denuncias sobre miembros de las Fuerzas Armadas, como se estaba dando en otras regiones del país. El registro y las noticias sobre la represión estatal y el terrorismo de Estado se escuchaban como un eco lejano, de eventos que poco tenían que ver con la narrativa de lo vivido localmente en los años '70.

Por otro lado, la escasa politización previa, la presencia constante de la Marina, y el silencio con respecto a las denuncias de violación de derechos humanos, tanto por parte de la población instalada como de los recién llegados, llevó a que incluso algunas situaciones de detenciones políticas en la isla durante el gobierno dictatorial, o la desaparición de jóvenes fueguinos en otras regiones del país fueran omitidas del relato sobre el pasado reciente local hasta bien entrados los años 2000.

Como ya mencionamos, en Tierra del Fuego no funcionaron Centros Clandestinos de Detención durante la dictadura, aunque si se llevaron adelante algunas detenciones políticas, y se vivió una mayor militarización de la sociedad fueguina y vigilancia sobre distintos ámbitos políticos y sindicales. Por otro lado, se dieron algunos eventos protagonizados por sectores de la Armada (nunca investigados ni juzgados) que terminaron con la muerte de una niña de 9 años y de una maestra en la ciudad de Río Grande, ambos casos en el año 1982. En el caso de los jóvenes fueguinos desaparecidos durante los años de la dictadura, fueron secuestrados en otras regiones del país¹¹⁹, algunos de ellos eran

¹¹⁹ Figuran en el listado de jóvenes fueguinos desaparecidos: Guillermo Carlos Barrientos Vargas (desaparecido en noviembre de 1977 en Córdoba), Carlos Juan Newbound (desaparecido en marzo de 1977 en Buenos Aires), Gustavo Alejandro Cabezas (desaparecido en mayo de 1976 en Martínez, provincia de Buenos Aires), Juan Carlos Mora y su compañera Silvina González (desaparecidos en La Plata en diciembre de 1976, ella embarazada de 5 meses). Algunos registros mencionan dos casos más: Miguel Ángel Hoyo (conscripto que cumplía con su servicio militar en la Base Naval y que fue secuestrado en julio de 1977 en un vuelo que retornaba a Buenos Aires, y que fue obligado a descender en Río Gallegos y nunca apareció) y Leandro Jorge Campo Lucci quién, según los archivos de la CONADEP, fue secuestrado en Ushuaia en febrero de 1979, pero no existen mayores precisiones ni testimonios sobre estos casos. Véase: <https://www.latdf.com.ar/2017/03/difunden-listado-de-fueguinos.html> y <https://www.tierradelfuego.gob.ar/dia-de-la-memoria-bertone-recordo-a-los-fueguinos-que-militaron-contra-la-dictadura/>

miembros de familias reconocidas localmente, que en su momento hicieron pública la situación.¹²⁰

Sin embargo, el recuerdo y las memorias sobre estos eventos ocurridos fuera de la isla fueron incorporados muy recientemente a la narrativa de la historia local. A partir del año 2003, en un contexto nacional de reactivación de los juicios a los responsables de los crímenes durante la última dictadura y de la implementación de políticas de memoria se instaló en la agenda pública el tema del Terrorismo de Estado. En Tierra del Fuego a través de las actividades organizadas por los gobiernos municipales y provincial, o por los organismos de derechos humanos, agrupaciones políticas o centros de estudiantes, se comenzó a visibilizar el tema de los jóvenes fueguinos desaparecidos en otras regiones del país. De esta forma, en las manifestaciones públicas y actos en cada 24 de marzo, se empezó a homenajear a las víctimas del terrorismo estatal. En lo que se avanzó muy poco, fue en la recuperación de las relaciones entre civiles y militares en Tierra del Fuego durante los años '70 y el impacto de la dictadura en la región.

Por lo tanto, al momento de la llegada de los *militantes – migrantes*, en los años '80, reinaba el silencio sobre estas cuestiones, es decir, no existía un campo humanitario que los pudiera contener, o donde lograran desarrollar algún tipo de militancia en sintonía con lo que ocurría en otras regiones del país. Por el contrario, las pocas voces que se expresaban evidenciaban las tensiones que existían en los primeros años del gobierno de Alfonsín en referencia a la cuestión de los derechos humanos y el pasado dictatorial en la Argentina.

¹²⁰ Según algunos testimonios, la mamá de Carlos Newbound (desaparecido en Buenos Aires en marzo de 1977) era una de las secretarías del gobernador. Ella intentó, infructuosamente, averiguar información sobre la situación de su hijo a través del gobernador y sus ministros (todos miembros de las Fuerzas Armadas). Esta desaparición tuvo un eco importante en la Ushuaia de esos años, ya que era una familia muy conocida en la ciudad. Estos eventos fueron recuperados para este trabajo a través de una comunicación personal con José Emilio Burucúa, el 3 de octubre de 2019. Burucúa, reconocido historiador y docente argentino, se instaló en 1974 en Ushuaia con su esposa médica, respondiendo a una convocatoria oficial de profesionales para radicarse en el interior, muchos de ellos en Patagonia. Su mujer se incorporó al Hospital Regional de Ushuaia como médica obstetra y él se dedicó a la docencia. Al poco tiempo fue designado Director de Cultura en 1974 y Director de Educación en 1978. Después de del conflicto con Chile en diciembre del '78 marchó con toda la familia hacia Italia donde accedió a una beca para hacer su doctorado.

2. El ataque a los “pañuelos”

A fines de 1984 y durante la primera mitad de 1985 se dio un debate periodístico, con implicancias políticas, a partir de una editorial publicada en el diario “El Territorio” del 30 de diciembre de 1984.¹²¹ Editorial que tuvo gran repercusión, y generó respuestas por parte de familiares de desaparecidos fueguinos y del Círculo de Periodistas de Tierra del Fuego en los primeros meses del año 1985.

De alguna forma, tanto la editorial, como las repercusiones y debates posteriores, ponían en evidencia de qué manera se expresaban en los primeros años del gobierno de Alfonsín las tensiones en referencia a la cuestión de los derechos humanos y el análisis del pasado dictatorial. Como señalan Claudia Feld y Marina Franco (2015), los años de la posdictadura¹²², presentaron un panorama menos lineal, más complejo y abierto a distintas alternativas, lo que genera el desafío de problematizar y discutir la idea de que el cambio de dictadura a democracia fue inmediato y determinante:

[...] A lo largo de 1984 [...] los desaparecidos no eran todavía vistos ni como tan inocentes ni como tan jóvenes (al menos no había un relato generalizado sobre esas cualidades), la lucha “antisubversiva” no parecía ser tan condenable, la denuncia de la represión militar no llegaba a constituir una imagen clara sobre la naturaleza radicalmente distinta de los crímenes cometidos, y la “reconciliación” era un horizonte de sentido válido para muchos de los actores fundamentales de la escena pública (Feld y Franco, 2015: 363).

¹²¹ “El Territorio” fue un periódico provincial que comenzó a circular en Tierra del Fuego en diciembre de 1982. Durante un tiempo tuvo una tirada quincenal, a partir de 1985 comenzó a editarse cada diez días y más adelante de manera semanal. En la Biblioteca Domingo F. Sarmiento, en la ciudad de Ushuaia, se encuentran disponibles para la consulta los periódicos desde diciembre de 1982 a diciembre de 1988. Tanto en sus notas periodísticas, en sus editoriales, como en las pautas publicitarias es posible identificar en “El Territorio” una estrecha vinculación con los intereses de los industriales fueguinos beneficiados por la Ley de Promoción Industrial. Eso es mucho más evidente en la toma de postura de la línea editorial del periódico cada vez que la Ley N 19.640 era cuestionada por funcionarios nacionales en distintos gobiernos a lo largo de los años, asumiendo “El Territorio” la defensa de la continuidad de la promoción industrial sin modificaciones.

¹²² Las autoras se refieren a estos primeros años del gobierno de Alfonsín como los de la “posdictadura”, en tanto consideran que la noción de “‘transición’ fue una categoría ‘nativa’ de los intelectuales para interpretar lo real, una teoría para actuar y direccionar el proceso más que una realidad”. Véase: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Pág. 362. A los fines de nuestro trabajo, vamos a continuar utilizando la noción de “transición a la democracia”, en el sentido planteado en el capítulo 1.

Las autoras plantean que, analizado en profundidad, en el año 1984 se dio un período singular en relación con el problema de los desaparecidos, el rol de las Fuerzas Armadas y las posibilidades de recomposición política y de justicia posible y deseable, lo que demuestra que esos primeros tiempos postautoritarios fueron mucho más complejos y diversos. Esos primeros años del gobierno democrático conformaron un período con espesor y características propias, y no simplemente un pasaje entre dos instancias determinantes. Fue una etapa en la que hubo una mayor multiplicidad de actores legítimos para hablar del pasado dictatorial que los posteriormente recordados - como algunos miembros de las Fuerzas Armadas -, otros que todavía no tenían la legitimidad que lograron años después - como los organismos de derechos humanos - y circulaban públicamente diversos sentidos y denominaciones para referirse a los desaparecidos y procesos que cobraron dimensión tiempo después (Feld y Franco, 2015: 363-365).

La singularidad de este período abierto y complejo se expresó localmente en el contenido de la mencionada editorial del “El Territorio” de fines de 1984 y en las reacciones posteriores. El sentido de la editorial se anticipaba en la tapa del diario, que la anunciaba con el siguiente título: “*Los pañuelos blancos se transforman en un símbolo de violencia*”. Y en la página 6, bajo la firma de Julio Fernández Pezzano¹²³, se publicó la editorial: “*La Caída del pañuelo Blanco*” (Diario El Territorio. 30 de diciembre de 1984. Pág. 6).

La editorial refería a la Cuarta Marcha de la Resistencia, realizada del 20 al 21 de diciembre de 1984, convocada por las Madres de Plaza de Mayo, Familiares y Abuelas de Plaza de Mayo. En esa marcha se expresaron muchas de las alarmas y los reclamos que los organismos de derechos humanos venían manifestando ante las decisiones adoptadas en los primeros meses del gobierno de Alfonsín frente al pasado dictatorial.

En diciembre de 1983 el gobierno nacional había creado la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), presidida por el

¹²³ Julio Fernández Pezzano, miembro de la familia dueña del periódico “El Territorio”, fue desde junio de 1985 y hasta enero del 2007 asesor letrado del gobierno territorial (después provincial). En esos años participó de actividades periodísticas en el diario y en el canal de televisión local.

escritor Ernesto Sábato. A lo largo del año 1984 la Comisión trabajó en la recopilación de testimonios e información sobre la violación a los derechos humanos durante la última dictadura militar, y ya en el mes de julio, a través de un programa de televisión, se puso al alcance del público historias y testimonios de lo que implicó la represión clandestina. Al mismo tiempo, la difusión en los medios de los hallazgos de las tumbas NN dio paso a un “*show del horror*”. En el mes de septiembre, con la entrega del informe denominado “*Nunca Más*”, se presentó una interpretación globalizadora de los episodios basada en la “teoría de los dos demonios”. Como relata Roberto Amigo (1997), este evento sumado a la exhibición del horror con visitas a ex centros clandestinos de detención, exhumación de cadáveres NN y la reforma del Código de Justicia Militar (que permitió el autojuzgamiento a los integrantes de las Fuerzas Armadas¹²⁴), generó un gran malestar dentro de las organizaciones de derechos humanos (Madres de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y otros organismos). Desde estos sectores se consideraba que se avanzaba hacia una amnistía encubierta.¹²⁵

En este contexto, la Cuarta Marcha expresaba todas las tensiones de los primeros años de la posdictadura. Las consignas centrales fueron: “no a la amnistía”, “juicio y castigo a los culpables”, “aparición con vida”, “restitución de los niños a sus legítimas familias”, “libertad a los presos políticos”, y se reclamaba la aplicación de la justicia civil para los militares acusados. Convocada por Madres de Plaza de Mayo, Familiares y Abuelas de Plaza de Mayo, y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el cierre de la Marcha de la Resistencia fue un recorrido desde Plaza de Mayo hasta la Plaza de los Dos Congresos.

¹²⁴ En septiembre de 1984, dado que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas había determinado que el accionar militar contra “la subversión terrorista” era “inobjetable”, se autorizó mediante un decreto que las acciones judiciales pasen a la Cámara Federal.

¹²⁵ Sobre el contexto, el sentido y las imágenes y acciones estéticas durante la Cuarta Marcha de la Resistencia, véase: Amigo, Roberto (1997), *Imágenes contra la impunidad. Las Madres de Plaza de Mao y las acciones estéticas de praxis política (1984 – 1985)*, *Estética y política*, en Razón y Revolución N° 3. Sobre el análisis de las representaciones colectivas y enunciados públicos que dieron sentido a la llamada “teoría de los dos demonios”, el papel de los medios de comunicación en la exhibición del “show del horror”, y las tensiones en los primeros años del gobierno de Alfonsín sobre la cuestión de los derechos humanos y el pasado dictatorial, véase: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

En la editorial del diario “El Territorio”, su autor tomaba postura a favor de aquellos sectores que pretendían clausurar el pasado y cuestionaba las demandas y acciones de los organismos de derechos humanos como las Madres de Plaza de Mayo y los grupos que activaban la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

El autor de la Editorial expresaba, en un tono muy hostil, un ataque brutal a las Madres de Plaza de Mayo.¹²⁶ En la misma, además, se expresaba un rechazo por la revisión del pasado, lo que se presentaba como una demanda de toda la sociedad:

El día 21 de diciembre constituirá, sin duda alguna, un hecho bochornoso para nuestra historia cuando sea recordado como el día en que el malevaje de izquierda paseó e insultó impunemente por la Ciudad de Buenos Aires, disfrazado de ‘defensores de los derechos humanos’, a toda una comunidad harta ya de la violencia.

(...) Este otro espectáculo fue montado por las autollamadas ‘Madres de Plaza de Mayo’ o ‘Las locas de Plaza de Mayo’, por algún autor francés, o simplemente por algunos sectores de extrema derecha intemperantes, las madres de los terroristas y subversivos que hirieron de gravedad nuestra democracia de los años ‘70. (...) Estas mujeres persistentes y tenaces como todos los activistas, o sea la minoría en una sociedad civilizada, organizaron como fiesta de fin de año la denominada ‘Marcha de la resistencia’. (...) Mal pueden hablar estas personas de familias, cuando las mismas no existieron nunca, ya que ideología no les permite tener el menor sentido de familia, entendida ésta como base de nuestra sociedad occidental, cristiana y democrática. (...) Aquellos que no supieron educar a sus hijos en la senda del bien, de la honestidad y del amor a la familia y a su Nación no tienen ningún derecho a protestar, y, al contrario, deberán esconderse avergonzados a rezar pidiendo a Dios los perdone por haberse equivocado tan espantosamente en la educación de sus hijos.

(...) Pero no obstante no viene mal para la defensa misma de nuestra sociedad, tal cual queremos vivirla, estas cosas que ocurren con estos seres marginados, porque 20.000 o 30.000 no son nada contra 80.000.000 y nos sirve para no olvidar y no engañarnos con dulces y sugerentes ideas introducidas subliminalmente en el nombre de un Dios en que no creen y en el de una Paz que no practican. (“La caída del pañuelo blanco” Julio Fernández Pezzano. El Territorio 30 de diciembre 1984).

La editorial mereció la respuesta de la mamá de Carlos Newbound, un joven fueguino desaparecido en Buenos Aires en marzo de 1977, que fue

¹²⁶ La Editorial completa publicada en “El Territorio” aparece en el Anexo I.

enviada como carta de lectores y publicada en “El Territorio” el 30 de junio de 1985. En algunas partes de la misma, manifestaba ¹²⁷:

Fernández Pezzano:

No le puedo decir señor, porque ya es hora de sacarnos la costumbre de decir a todo el mundo “señor”, es un trato que hay que darle al que se lo merece y usted no lo es... un señor no usa un medio de difusión para decirme a mí, públicamente, que soy un ser marginado y decir que mi hijo (inserto en esos 20.000 o 30.000 desaparecidos) no es nada, (...)

Yo estoy viva, y el estar viva me obliga, aun a costa del asco que me da leer su carta, a decirle que yo creo que la misma tiende a dejar una puerta macabra abierta, por si vuelve el sistema que hizo tanto daño. Su aclaración de nombre dice doctor, ¿doctor en qué? ¿en dónde está su fibra humanística? Me imagino lo que podría hacer Ud. si pudiera ejercer su doctorado, sobre la madre de un desaparecido. Yo soy madre de un ciudadano desaparecido hace casi ocho años y tendría ahora casi treinta y dos años.

Marcelina Borja de Newbound (Diario “El Territorio” 30 de junio de 1985. Pág. 6)

Al mismo tiempo, se pronunció públicamente el recientemente creado Círculo de Periodistas elevando un pedido a la Legislatura Territorial de declaración de repudio a la Editorial aparecida en “El Territorio” el 30 de diciembre de 1984, y solicitando que se derogue el nombramiento de Fernández Pezzano como asesor letrado del gobierno territorial. ¹²⁸ En la nota aparecía también desarrollado el tratamiento que le dieron los legisladores al tema:

El Círculo de Periodistas, visto el artículo publicado en el periódico El Territorio de fecha 30 de diciembre de 1984, firmado por el Dr. Julio Fernández Pezzano, actual asesor letrado de la Gobernación, según decreto 1964 del 7 de junio de 1985, se presenta y ante Vuestra Honorabilidad expone: Que viene a solicitar se trate en el recinto de la Honorable Cámara la Declaración firmada en el día de la fecha por los integrantes de su comisión directiva relacionada con la designación del Dr. Julio Fernández Pezzano como asesor letrado de Gobierno a quien este Círculo de Periodistas cuestiona en función al artículo periodístico referido, por cuanto difícil resulta suponer que pueda asesorar en forma equilibrada y justa quien, por lo expresado bajo su firma en la publicación adjunta, parecería demostrar un querer volver a etapas olvidadas y vergonzantes para la República toda, contraponerse a los fines de la justicia propugnados por el Sr.

¹²⁷ La Carta completa de Marcelina Borja de Newbound figura en el Anexo II.

¹²⁸ Recordemos que, al tratarse de un territorio nacional, el gobernador de Tierra del Fuego era designado por el gobierno nacional. La nota completa con el pedido del Círculo de Periodistas, y el tratamiento del tema en la Legislatura Territorial aparece en el Anexo III.

Presidente de la Nación y demostrar una falta de sensibilidad hacia quienes defendemos los derechos humanos.[...]

El diputado Ignacio Sosa (PJ) efectuó una moción de orden para esa nota adquiriera carácter de trámite parlamentario, lo que fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, los Bloques Justicialistas y Radical presentaron sendos proyectos de resolución sobre el tema. (Diario El Territorio, 10 de julio de 1985. Pág. 5)

En el debate en la Legislatura Territorial, el sector Justicialista propiciaba la derogación del decreto que designaba a Fernández Pezzano como asesor letrado, y manifestaba su enérgico repudio a sus expresiones contra las Madres de Plaza de Mayo. El bloque radical en cambio, si bien coincidía en el repudio a lo expresado en la editorial, dejaba librado al criterio del Poder Ejecutivo Territorial (PET) la reconsideración del nombramiento, lo que, según manifestaban, veían con agrado. El proyecto de resolución fue aprobado por mayoría, ya que la bancada radical no acompañó en lo referente a la exigencia al PET de que derogue el nombramiento del funcionario cuestionado.

Con el tiempo, el debate fue perdiendo intensidad y en las ediciones posteriores aparecieron cartas de lectores respaldando a Fernández Pezzano en nombre de la “libertad de prensa” (Diario “El Territorio” del 20 de julio de 1985). Y a pesar de las intervenciones, notas y pedidos de repudios, tal como aparece expresado en los medios de prensa, el gobernador dio su respaldo a Fernández Pezzano, quien mantuvo su cargo de asesor letrado hasta enero de 2007.¹²⁹

En la reconstrucción de este episodio, podemos identificar que son varias las voces que se expresaron y asumieron postura pública: el periodista vinculado a los propietarios de “El Territorio” que escribió la Editorial, la madre de un joven fueguino desaparecido en Buenos Aires, el Círculo de Periodistas, las distintas representaciones políticas en la Legislatura Territorial, el gobernador del Territorio. Un análisis del evento permite iluminar las tensiones y ambigüedades de la postura sobre el pasado reciente en Tierra del Fuego, pero especialmente las profundas resistencias para incorporar en la agenda la cuestión de los derechos humanos que emergían públicamente en la sociedad fueguina. En esta sociedad

¹²⁹ En el diario “El Territorio” del 20 de julio de 1985 y recordado tiempo después en “El diario del Fin del Mundo” del 27 de junio del 2016, disponible en: <http://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2016/06/27/67130-repudian-al-asesor-letrado-que-ataca-a-madres-de-plaza-de-mayo>

de silencios y sorderas, se insertaron *militantes* – *migrantes* víctimas y testigos de la represión paraestatal y estatal de los años ´70. La búsqueda de distancia física (y geográfica) los colocó ante el desafío de incorporarse a una sociedad donde predominaba el silencio con respecto al pasado dictatorial.

3. De silencios y sorderas

En este contexto, no fue sencillo para los militantes que llegaron desde diferentes regiones del país, encontrar espacios en la sociedad fueguina donde instalar el tema de las denuncias por violaciones a los derechos humanos. Las resistencias sociales y políticas, sumado a la embestida de aquellos sectores que formaban parte de las Fuerzas Armadas o que expresaban afinidad con la represión estatal ocurrida en la dictadura, hacía muy poco propicio el escenario.

En algunos casos, en la búsqueda de inserción política en nuevos espacios les tocó enfrentarse con la resistencia o el rechazo de sectores de la política local tradicional. Esto se sintió especialmente al momento de intentar colocar en la agenda política local la cuestión de la violación de los derechos humanos durante la última dictadura. Las voces de los que buscaron instalar las denuncias por el terrorismo de Estado del pasado dictatorial y levantar las banderas de los militantes desaparecidos eran acusados de “zurdos” y marginados dentro de los sectores políticos.

En el caso de Emilce, quién llegó de Córdoba en 1981 donde había militado dentro de Juventud Universitaria Peronista, participó en Tierra del Fuego de la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) en Ushuaia. En su testimonio, ella recuerda el trato recibido, incluso por parte de compañeros peronistas:

En la APDH éramos: Rodolfo Correa (muerto), Pancho Iriarte, Ignacio y yo. No, ni los compañeros querían estar... [...] En la Unidad Básica no querían saber nada... para ellos nosotros éramos los “montos”. No éramos “montos”, pero bueno...

Con la apertura democrática se toma contacto con otras cosas, se empieza a vomitar todo lo que había pasado, más que acá hubo desaparecidos, de chicos fueguinos en otros lugares. A nosotros, estando en la Asamblea nos llegaron casos de gente que denunciaron

*que había familiares que habían desaparecido, pero no pudimos comprobar nada... mirá que nos movimos... aparte te empiezan a llamar, te venden, te empiezan a actuar los servicios.*¹³⁰

Otro testimonio refleja esa resistencia dentro de las estructuras políticas tradicionales. Alejandro era muy joven cuando se instaló en Ushuaia. Él llegó desde la Ciudad de Buenos Aires, donde terminó la escuela técnica en diciembre de 1983 y cursó algunos años de ingeniería electrónica en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), pero ante las posibilidades laborales y sin experiencia de trabajo fabril ni sindical previa, se trasladó a Ushuaia en febrero de 1986. Unos antiguos compañeros de la escuela secundaria, ya instalados en Tierra del Fuego, lo alentaron a viajar al sur argentino asegurando la posibilidad de comenzar a trabajar en las fábricas electrónicas.

En Buenos Aires había militado algunos años en el Partido Intransigente (PI). La transición democrática lo encontró en plena adolescencia, movilizado por la apertura política, como gran parte de la juventud de la época. Y es en esos espacios donde se formó políticamente.

*Bueno, yo en el '82... cuando fue el paro del 30 de marzo del '82, mi única lectura era la Revista Humor, nada más... Enrique Vázquez que era radical, todos esos que le pegaban a la dictadura, pero empiezo a buscar, empiezo a buscar... en ese momento en el peronismo estaba el pacto sindical – militar... No estaba muy... la burocracia, lo que había pasado antes del golpe. Alende, Alende, y todo eso... me interesó y entre a militar en el Partido Intransigente. Y milité todo el '83, todo el '84 y todo el '85, hasta venir acá. Y dentro del Partido Intransigente de Capital Federal, por lo menos en el local donde participaba yo, había mucha gente que era del peronismo, mucha gente que era del PRT-ERP, y había muchos Montoneros... y había uno solo que era del viejo tronco radical. Uno en 100 [risas]. Entonces esos debates de los viejos peronistas, debates de los que se peleaban, pero... había gente que había sido presa política, entonces estaba interesante aprender de ahí, escuchar de ahí. Yo tenía el PI, vine acá y no existía el Partido Intransigente.*¹³¹

En la búsqueda de un espacio político donde militar, Alejandro intentó sumarse al peronismo, pero encontró con una situación similar a lo expresado por Emilce. En ese momento había dos Unidades Básicas en Ushuaia:

¹³⁰ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹³¹ Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

*Una sola Unidad Básica, dos, Daniel en la Cantera y Manfredotti en Rosas y Deloqui. [...] ‘Bueno, es la que está cerca, Manfredotti’. Empezamos a militar, empezamos a militar para la campaña en el ‘88 (en el ‘87 había sido elegido intendente Manfredotti), hasta que un 17 de octubre hicimos una consigna a favor de los compañeros desaparecidos y nos echaron de la Unidad Básica. ‘Tómensela de acá, ustedes zurdos... se van’.*¹³²

En la Tierra del Fuego de los años ‘80 no había un contexto favorable para el habla y la escucha sobre las cuestiones relacionadas al pasado dictatorial, y no estaba habilitada la posibilidad de instalar en la agenda pública la cuestión de las violaciones de los derechos humanos. Esto llevó a muchos de los *militantes* – *migrantes* a preservarse a través del silencio, e impidió la conformación de espacios de participación colectiva.

Como relatamos, en los capítulos anteriores, Carlos y Cristina transitaron en San Juan la dictadura y migraron a Tierra del Fuego en el año 1984. En San Juan, a finales de la dictadura, participaron de la fundación de la Asamblea por los Derechos Humanos (APDH). Con la crisis de la dictadura, empezaron a buscar resquicios y de a poco se volvieron a contactar con antiguos compañeros de militancia. Sin embargo, no sintieron que estaban dadas las condiciones sociales o políticas para el habla o la escucha sobre lo que había ocurrido en la Argentina en el pasado reciente. Y percibieron la misma situación una vez que se instalaron en Ushuaia. No había eco para poder hablar de lo sucedido en los ‘70. “*También por seguridad nos mandamos al silencio*” (Cristina).¹³³

*No tenía eco cuando hablabas. Se va invirtiendo la proporción de militares y civiles con los efectos sociales de la 19640. Pero no estaban dadas las condiciones en el país, como sociedad para hablar, esto lo hemos hablado mucho con compañeros, algunos que estuvieron detenidos, detenidos desaparecidos en la ESMA, no estaban dadas las condiciones en la sociedad de querer escuchar. Porque de alguna forma, el escuchar es también escuchar tu propia sordera. La sordera que habías tenido todos esos años, el ‘por algo será’, el justificar determinadas cosas, o directamente mandarte a... Pero bueno, **también por seguridad nos mandamos al silencio**. En democracia pasaron muchos años para, para... Yo podía hablar libremente, pero si no tenía quien me escuchara... Yo, por ejemplo, mi último laburo fue*

¹³² Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹³³ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

en el Polivalente de Arte, yo podía haber tenido... pero vos sentías que no había todavía... había miedos (Cristina).¹³⁴

Cuando en alguna oportunidad que nosotros hemos dicho: "porque en la dictadura..." Acá nos decían: "¿Qué dictadura? Acá no hubo dictadura..." (Carlos)¹³⁵

Claro, acá no hubo desaparecidos...Tenemos amigos que han vivido la época de los milicos acá, y acá la información era muy limitada. [...] (Cristina)¹³⁶

Ese silencio impuesto - o autoimpuesto por continuidad de estrategias de preservación ya conocidas y desplegadas en etapas anteriores – no favoreció la activación del campo humanitario en Tierra del Fuego, y retrasó también la conformación de espacios para la militancia colectiva.

Cristina: No se generaban muchas discusiones... había mucho temor. Hasta no hace mucho, hasta hace una década...existía ese temor... también por preservarse... [...] Si hubo militantes que tomaron este lugar como refugio, no fue en forma colectiva... pero pienso que pasó. [...] En definitiva, representaba la calma... a pesar de la impronta que tenía la Armada, la forma de vida... fueron huidas de distinta situación... [...] Se que hubo grupos peronistas que militaron o que se reunían. [...] No es exilio político, buscar nuevos aires sí [...] Sensación de tranquilidad.¹³⁷

En este sentido, si bien los *militantes* – *migrantes* no se desvincularon en términos subjetivos de su pasado ni de su historia, no encontraron ni pudieron activar en los años '80 en Tierra del Fuego espacios colectivos donde instalar la agenda de los temas vinculados a la revisión del pasado dictatorial.

Consideramos que recuperar estas trayectorias y testimonios es fundamental para reconstruir como fue la lucha del campo humanitario a escala local, y en especial, en Tierra del Fuego. De esta forma, es posible identificar, tal como plantean Rubén Kotler y Marianela Scocco (2014), la diversidad de procesos y experiencias que atravesó la conformación del campo de los derechos humanos en distintas regiones del país. Aunque aún está pendiente la reconstrucción histórica del desarrollo del campo humanitario en Tierra del

¹³⁴ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹³⁵ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹³⁶ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹³⁷ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Fuego, existen sobradas muestras en los estudios realizados hasta ahora para identificar temporalidades propias en esa historia local, y la incidencia de actores “nativos” y otros migrantes que activaron esos espacios y los contextos particulares de enunciación en cada caso.

4. Habilitar la palabra, habilitar la escucha

A mediados de los años '90, aún en el contexto de impunidad garantizada por las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los indultos, el tema de la violación de los derechos humanos volvió a ocupar un lugar central en la esfera pública. Siguiendo a Elizabeth Jelin (2017) son varios los elementos que favorecieron esta reactivación de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Por un lado, la aparición de HIJOS (Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio) que imprimió nueva energía y formas de protesta¹³⁸ a la lucha de los organismos de derechos humanos y a las acciones judiciales nacionales e internacionales que se multiplicaron a partir de mediados de los '90.¹³⁹ Pero, además, en 1995 se conoció la confesión de un ex oficial de la Marina acerca de los vuelos de la muerte sobre el Río de Plata, a cuyas aguas arrojaban a los detenidos que aún estaban vivos. Si bien estas acciones durante los años de la dictadura formaban parte de una metodología ya conocida y denunciada, era la primera vez que un responsable de estas tareas, alguien que participó activamente de esos vuelos, confesaba lo que se había hecho y daba detalles de la metodología utilizada. Estos eventos permitieron que la cuestión de los derechos humanos y el pasado dictatorial volviera a ocupar un rol

¹³⁸ Ante la imposibilidad de las condenas judiciales por las leyes de impunidad y los indultos, la agrupación HIJOS llevó adelante la estrategia de los “escraches” en los lugares donde vivían o transitaban los represores en libertad. Estas formas de manifestaciones públicas contribuyeron a activar las denuncias y visibilizar el tema de la represión durante la dictadura.

¹³⁹ En 1996 el juez español Baltazar Garzón comenzó los procedimientos para procesar a los militares argentinos que habían actuado durante la última dictadura. En Argentina, las Abuelas de Plaza de Mayo presentaron una querrela criminal por el delito de sustracción de menores durante el gobierno militar. En tanto el crimen de apropiación y falsificación de identidad no prescribe, y dado que estos crímenes no fueron juzgados en el juicio a los excomandantes, se pudo llevar adelante causas judiciales que incriminaba a los más altos jefes de la dictadura militar y fueron detenidos, entre otros, Videla y Massera. Al mismo tiempo, comenzaron a desarrollarse en La Plata los “Juicios por la Verdad”. Véase Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado. Como construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Pág. 145 y 146.

destacado en la agenda y en el debate público, contribuyendo a activar el habla y habilitar las memorias.

En 1996 se cumplían veinte años del golpe militar en la Argentina. A lo largo del año, y particularmente durante el mes de marzo, la esfera pública fue ocupada por múltiples conmemoraciones, con el impacto emocional de los relatos, la posibilidad de expresar lo callado, la sorpresa de escuchar lo desconocido, reconocer lo parcial o totalmente negado, lo corrido de la conciencia. Las iniciativas de conmemoración estuvieron lideradas por las organizaciones de derechos humanos, acompañadas por una amplia gama de otras organizaciones sociales y con escasa participación estatal (Jelin; 2017:144)

Estas situaciones permitieron que aquellos *militantes* – *migrantes* encontraran condiciones más propicias para el habla y la escucha, también en Tierra del Fuego. Como relató Cristina:

Yo siempre cuento este ejemplo. En el año '99, era preceptora en el Polivalente de Arte... [...] Yo estaba trabajando ahí y se estaba creando los gabinetes psicopedagógicos para las escuelas secundarias. Entonces escucho a la que estaba a cargo de la formación de los gabinetes: che, ¿han visto lo que ha declarado Scilingo, de los vuelos de la muerte? ¿Qué tiraban a la gente desde los aviones? Yo dejé que hablaran... pero no pude contenerme. Porque ya las lágrimas las tenía...me mojaban los talones. Dije. ¿sabes qué? Me da mucha pena escucharlas, porque ustedes por primera vez, por un testimonio de un torturador dan crédito, cuando las 'viejas', las Madres, las Abuelas, ustedes se prendieron del discurso de las 'locas' de la Plaza de Mayo. Igual, lo mismo que decían los milicos de ellas, ustedes también. Ellas lo denunciaban, y ustedes recién le creen a un torturador. Eso representa que... yo si contaba tenía que haber un ida y vuelta... para desahogarme tenía otros ámbitos. No se generaba discusiones, había mucho temor. Yo creo que, hasta no hace mucho, creo que, hasta una década, existía ese miedo, esa...también por preservarse.¹⁴⁰

En algunos casos, algunos de los que migraron a Tierra del Fuego, comenzaron a dar charlas en las escuelas, como parte de las actividades que se fueron llevando adelante para visibilizar la cuestión de la represión política y el tema de los desaparecidos a fines de los años '90 y principios de los 2000. Tanto Patricia (militante de la UES, presa política desde 1976 a 1981 e instalada en Ushuaia desde 1987), como Elida (militante de la Juventud Peronista, detenida en Rosario desde 1977 a 1983, y que en 1991 llegó a Río Grande), empezaron

¹⁴⁰ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

a desarrollar actividades en colegios, a dar testimonio personal sobre lo vivido en la dictadura, especialmente en los actos de cada 24 de marzo. Las reacciones de la comunidad no siempre fueron buenas. Patricia recuerda que en alguna oportunidad recibieron algunos ataques con piedras que rompieron los vidrios del auto y también en su casa.

Elida comenzó a participar en actividades en escuelas y charlas con los estudiantes apenas llegó a Río Grande, rescatando la participación de los jóvenes y las organizaciones sociales, aunque también le tocó enfrentar algunas resistencias locales:

Yo aprendo mucho cuando me puedo juntar con los jóvenes. Si hay una victoria que nosotros hemos tenido, acá en la ciudad de Río Grande, son los centros de estudiantes y organizaciones sociales y sindicales que organizan los actos por el 24 de marzo, y esa es la gran victoria frente a los que proponen el olvido. [...]

Si hemos tenido algunas situaciones complicadas cuando comenzaron las charlas en las escuelas, algunos padres integrantes de las Fuerzas Armadas manifestaron su disconformidad por estas charlas. [...] Algunos militares negaban totalmente lo sucedido. Todas las fuerzas armadas y de seguridad estaban al tanto de lo que hicieron. Que negaran lo sucedido daba un poco de temor, ya que no hay arrepentimiento.¹⁴¹

En su testimonio personal, sobre la experiencia en el Centro Clandestino de Detención en Rosario, Elida narra el momento más crítico que le tocó atravesar, cuando fue violada.¹⁴²

Todas las mujeres que estaban allí fuimos violadas. Uno al estar en esa situación está preparado para muchas cosas, pero la violación es un quiebre emocional realmente muy grande [...] todo es fue parte de un plan, por lo que nosotras en el juicio de Rosario solicitamos que las violaciones sean tenidas en cuenta como delitos de lesa humanidad. [...] por ser mujeres y no haber cumplido con el mandato social que el catolicismo en aquel momento promulgaba el cual establecía que nosotras debíamos estar en la casa, es que ellos nos castigaban de esa forma, el castigo adicional era la violación.

¹⁴¹ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

¹⁴² Las formas de violencia sexual sufridas por las mujeres detenidas en Centros Clandestinos de Detención fueron diversas. Las agresiones verbales, la exposición y la desnudez forzada, los sometimientos y violaciones fueron todas formas de violencia vinculadas a su condición de género que las marcaron profundamente. De manera tardía, recién en 2010, se logró un fallo en un juicio de lesa humanidad que consideró la violencia sexual que sufrieron las víctimas del terrorismo de Estado como un delito autónomo del secuestro y las torturas. Véase: <https://www.pagina12.com.ar/361356-historica-condena-por-los-delitos-sexuales-en-la-esma>

*Es tan profundo el choque que te produce que te violenten el cuerpo que uno hasta llega a pensar que podría haber hecho algo para impedirlo. Además, tuve la angustia durante muchísimo tiempo ya que creía que podía haber quedado embarazada de un monstruo del Servicio de Informaciones.*¹⁴³

El relato de Elida con respecto a las situaciones de violencia sexual a la que fue sometida ilumina dimensiones de la represión estatal que de manera muy reciente se fueron incorporando no solo en los juicios de lesa humanidad por los delitos de la última dictadura, sino también en los testimonios y en las denuncias públicas. Como desarrolló en su tesis Victoria Álvarez¹⁴⁴, en los primeros años de la posdictadura no existían ámbitos de escucha adecuados, y fueron los cambios que se dieron a partir de la década del '90 los que fueron llevando a una lenta visibilización y apertura a la escucha hacia los testimonios sobre la violencia sexual. En el caso de Elida, al silencio de imperante sobre este tipo de delitos en los primeros años del retorno democrático, se sumaba la sordera de la sociedad fueguina.

Como mencionamos, incluso en democracia pasaron muchos años para que la sociedad fueguina habilitara un marco para la escucha. Pero en una sociedad tan cómodamente instalada en el silencio, se dio un evento que sacudió a los organismos de Derechos Humanos y tuvo un impacto político local, el caso de “Jeringa” Barrionuevo.¹⁴⁵

¹⁴³ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

¹⁴⁴ Victoria Álvarez (2017). “¿No te habrás caído? La experiencia concentracionaria durante la última dictadura (1976-1983) desde una perspectiva de género”. Memorias y marcos sociales de la escucha entre la dictadura y la transición a la democracia. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1368/te.1368.pdf>

¹⁴⁵ Juan Barrionuevo, conocido como “Jeringa” fue miembro del grupo de tareas y enfermero de la ESMA durante la última dictadura militar, donde asistía al médico Carlos Capdevilla. En los '90 estaba instalado en Tierra del Fuego, donde trabajaba en el Hospital de Ushuaia, donde se ufanaba ante sus compañeros de haber participado de los “vuelos de la muerte”, y era muy cercano al gobernador Carlos Manfredotti (2000-2004). Barrionuevo resultó electo como diputado provincial por el Partido Justicialista (PJ), pero no llegó a asumir ya que fue identificado y denunciado por sobrevivientes de la ESMA. Víctor Bastera fue el primer sobreviviente de la ESMA en identificar a Barrionuevo en el 2003, y lo enfrentó públicamente en las calles de Ushuaia –la escena se pudo ver por el programa de televisión Puntodoc– pocos días después de que resultara electo como diputado provincial por el PJ. Después de intensas discusiones, la Legislatura fueguina suspendió su designación como diputado. Murió en Mendoza en el año 2008. Para un desarrollo de los eventos en torno a la identificación de “Jeringa” Barrionuevo: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-29114-2003-12-10.html> y <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-30032-2004-01-04.html>

Emilce vivió con mucha intensidad el episodio de “Jeringa” Barrionuevo, ya que ella formaba parte de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH):

Cuando fue el caso de ‘Jeringa’ Barrionuevo, yo fui cuando se tomaron las declaraciones en la Legislatura, nosotros [se refiere a la APDH] como parte estuvimos presentes, gente de acá que te digan que Jeringa... ponían las manos en el fuego, y estaban los comprobantes... una cara de odio había.

No es fácil, yo lo entiendo [en referencia a un compañero militante político que permaneció en silencio durante esos años], se mantuvo callado, pero como un Dios. Ciego, sordo y mudo hasta muy entrado...¹⁴⁶

Elida también mencionó el episodio de “Jeringa”. En su caso, apenas llegó a Río Grande a inicios de los ‘90 comenzó a participar de las actividades que se estaban organizando en torno al aniversario del 24 de marzo. En ese contexto conoció entre otros compañeros a Silvia Serravalle¹⁴⁷ que en ese momento era legisladora y con quién trabajó un tiempo.

Y si, acá, junto con compañeros de Buenos Aires, nosotros tenemos como una alerta roja que funciona las 24 horas del día, y ante el más mínimo detalle o alguna información que nos pueda llegar, nosotros investigamos y solo cuando se tiene la certeza de que esa persona podría haber estado involucrada en algún hecho vinculado a la represión en la época del proceso, se disparan los actos que se tienen que realizar para que pueda ser detenido. Así pasó con ‘Jeringa’ Barrionuevo acá en Tierra del Fuego, que fue además electo legislador y la posibilidad de que haya aparecido en los medios de comunicación permitió, más algunos rumores que circulaban en la ciudad de Ushuaia, pero esa visibilidad que le dio los medios permitió que compañeros que estuvieron en la ESMA lo reconocieran como uno de los enfermeros que ponían las inyecciones a los compañeros que después tiraban en el Río de la Plata. Tuvimos también acá un militar involucrado en causas por delitos de lesa humanidad que también fue detenido, y si, es una búsqueda permanente.¹⁴⁸

Elida se incorporó al sindicato docente en Río Grande (aunque ella era portera de una escuela, pero el sindicato admitía las incorporaciones todos los trabajadores de la educación). Para ella el gremio docente en Río Grande fue

¹⁴⁶ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁴⁷ Militante política que llega en los años ‘70 a Tierra del Fuego, fue legisladora por el Partido Intransigente (PI), miembro del sindicato docente, actualmente jubilada, se fue de la provincia alrededor del 2010. Vive en La Plata, provincia de Buenos Aires.

¹⁴⁸ Entrevista a Elida en Radio Universidad. Río Grande, 24 de marzo de 2016.

pionero en instalar el debate sobre lo que pasó en la dictadura. La participación de mucha gente joven en el sindicato, con una mirada crítica, le permitió asumir una actitud combativa y comprometida con estos temas. Y al mismo tiempo articulaban acciones con dirigentes que venían con cierta experiencia gremial y/o política previa. Existía mucha solidaridad entre los sindicatos (especialmente docentes y metalúrgicos) y se coordinaban las acciones.¹⁴⁹ Algunos de estos aspectos los vamos a retomar en el capítulo 6.

Más allá de las lentas transformaciones, en el escenario local se dieron algunas continuidades y legados del pasado autoritario que perduraron hasta bien entrados los años 2000. Tanto en algunas instituciones (como la Justicia), como en prácticas y comportamientos sociales. Un episodio que involucró a la Justicia fueguina obturando la candidatura política de Elida revela esa falta de democratización de las instituciones judiciales hasta tiempos muy recientes.

En el 2011 Elida era legisladora provincial y ese año se presentó como precandidata a diputada nacional en la lista del partido Encuentro Popular (EP) para las elecciones primarias del 14 de agosto. Pero su candidatura fue aprobada “condicionalmente” por el Juez Federal Federico Calvete, haciendo valer una condena por presuntos “actos subversivos” aplicada sobre Elida por un Consejo de guerra en el año 1979 (basándose en un artículo del Código Penal, el 19 bis, que fue derogado en 1984). Luego de las audiencias e intervenciones de los abogados de Encuentro Popular, y de una gran difusión de esta situación en la prensa, el juez hizo lugar a la oficialización de la precandidatura, aunque condicionada a que el Juzgado 2 de Rosario se expida a favor del cese de la inhabilitación contra Elida.¹⁵⁰

¹⁴⁹ Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

¹⁵⁰ Se puede seguir el debate y difusión en los medios sobre esta decisión del juez (tanto locales como nacionales), en: <https://redaccionrosario.com/2011/07/15/13182/>, <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/20-54689-2011-07-14.html>, <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-172218-2011-07-14.html>, <http://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2011/07/13/37084->, <https://www.delfuegonoticias.com.ar/noticias/provinciales-6/para-raimbault-el-accionar-de-calvete-es-ideologico-1282>

Incluso se elevó un pedido de repudio por el accionar del juez en la Cámara de Diputados de la Nación: <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyectoTP.jsp?exp=3745-D-2011>

Si bien el contexto nacional a partir de 2003 – con la activación de políticas de memorias y de los juicios de lesa humanidad – contribuyó a revalorizar los recorridos de la militancia política de los '70, episodios como el del cuestionamiento judicial a la candidatura política de Elida evidenciaba las limitaciones de la democratización de las instituciones y de la sociedad fueguina. Si embargo, la reacción de los sectores políticos y los discursos en la prensa local estaba lejos de tener el mismo tono del que observamos ante el episodio del “ataque a los pañuelos” del año 1984 que presentamos en el inicio de este capítulo. Ambos eventos nos hablan de la particularidad de la sociedad fueguina, y de las dificultades con las que se encontraron los *militantes* – *migrantes* para poder consolidar una participación en espacios colectivos.

5. Conclusiones

Como analizamos en este capítulo, la llegada de estos militantes a Tierra del Fuego no significó una ruptura con su pasado. La experiencia vivida en los años de la dictadura llevó a muchos de ellos a participar – con el retorno de la democracia - en organismos de derechos humanos (como en el caso de Carlos y Cristina en San Juan, antes de migrar; o el de Emilce en Tierra del Fuego), y en otros casos a llevar adelante, ya en los años '90, actividades de denuncia pública a través de charlas en escuelas o brindando testimonio en terreno judicial (como en los casos de Patricia y Elida). Estas acciones estaban en sintonía con lo que ocurría en otras regiones del país, y buscaban contribuir a la incorporación en la agenda pública de lo ocurrido en la última dictadura con respecto a la violación de los derechos humanos.

Pero como ya mencionamos, no es posible considerar que con los cambios institucionales se lograron transformaciones abruptas en los comportamientos sociales o institucionales, ni en las percepciones públicas sobre lo ocurrido en los años '70. Esto no ocurrió en Tierra del Fuego ni en el resto del país. Como señalan Claudia Feld y Marina Franco (2015) los primeros tiempos de la posdictadura fue una etapa abierta, con intensas disputas políticas y de sentido, con evidentes continuidades con el pasado dictatorial, en la que el

límite de lo enunciable y de lo escuchable era incierto, y en la que los actores se encontraban definiendo los límites de lo que se podía hacer o decir (Feld y Franco, 2015: 365-381).

Estas tensiones también se expresaban en la sociedad fueguina, lo que se vio reflejado en los episodios de la editorial del año 1984 contra las organizaciones de derechos humanos, como también en la continuidad de aspectos autoritarios en instituciones como la justicia cuando, aún en un período en que se encontraban superadas estas prácticas (en el año 2011), un juez recurrió a acusaciones de la dictadura y a leyes ya derogadas, para obturar la candidatura política de una militante política que estuvo detenida bajo el gobierno militar.

Por otro lado, si bien los *militantes* – *migrantes* no se desvincularon de su historia y de su compromiso político, las características de la sociedad fueguina condicionaron los tiempos y las formas para la participación en espacios colectivos. Aunque encontramos en los testimonios la búsqueda permanente de activar la participación política y conformar espacios de militancia, no lograron, hasta ya entrados los años '90, y especialmente a partir de los 2000, generar espacios para la escucha, ni siquiera entre ellos. Es decir, no lograron integrar una red de militantes y migrantes que los contuviera. En este sentido, la conformación de un campo humanitario en Tierra del Fuego adquirió una temporalidad propia ya que se dio en tiempos diferentes a otras regiones del país.

Retomando a Kotler y Scocco (2014) fueron múltiples las experiencias de la lucha de los organismos de derechos humanos, y también fueron muy diversos los tiempos y realidades con los que se enfrentaron, respondiendo a las condiciones locales. Consideramos que la recuperación de estos testimonios nos permitió avanzar en la reconstrucción de esas memorias y experiencias que son simultáneamente individuales y colectivas, de esta forma podemos dar cuenta de las diversas realidades en los que se dieron las inscripciones subjetivas sobre el pasado reciente de los *militantes* – *migrantes*.

Estas diversas realidades hablan de la sociedad fueguina, en qué medida

habilitó el habla y la escucha en los años de la transición a la democracia, y cuáles eran las posibilidades y límites para incorporar en la agenda pública los temas vinculados al pasado dictatorial. Llegado a este punto, nos interesa indagar sobre la forma en que se dio la incorporación política de los *militantes – migrantes* en el contexto de las transformaciones de los años '80 dentro del peronismo. Sobre ese aspecto vamos a trabajar en el capítulo 6.

Capítulo 6

Reflexiones y revinculaciones políticas de *militantes* – *migrantes* a partir de los años ´80

En el capítulo 5 analizamos las dificultades para la activación de un campo humanitario para los *militantes* – *migrantes* que llegaron a Tierra del Fuego en los años ´80, y las limitaciones que presentaba la sociedad de acogida para la incorporación de una agenda pública de revisión del pasado dictatorial. Como nos proponemos desarrollar en este capítulo, también fue un desafío para los *militantes* – *migrantes* la reactivación de la militancia política dentro del peronismo en los años de la transición a la democracia.

El peronismo fueguino tenía una larga tradición y sus propias características. Lo que nos interesa analizar es de qué manera se inscribieron las trayectorias de los *militantes* - *migrantes* en la vida política local, con qué dificultades se encontraron para la conformación de espacios colectivos de participación y qué tensiones y vinculaciones que se fueron dando, en un contexto de activación del campo político local y nacional. Pero, además, en un escenario de expansión del movimiento obrero, indagamos sobre las posibilidades para la articulación con la militancia sindical, así como también para la conformación de agrupaciones políticas alternativas a los partidos tradicionales, aunque afines al peronismo.

1. El peronismo fueguino y el tema de la provincialización

Como ya mencionamos, la mayor parte de los *militantes* - *migrantes* que arribaron en los años ´80 intentaron incorporarse a la militancia política en agrupaciones políticas o sindicales dentro o afines al peronismo. Pero también en este aspecto, la reinserción en espacios de participación colectiva presentó desafíos para los recién llegados.

En la isla el peronismo tenía una larga tradición en la política local. Desde los años ´50 existían unidades básicas tanto en Ushuaia como en Río Grande. Y ya en 1951 fue elegida como delegada para representar a Tierra del Fuego en

el Congreso Nacional, una integrante del peronismo local, que más tarde (en 1954) fue electa diputada nacional.¹⁵¹ Años después, en 1973 Esther Fadul fue nuevamente diputada nacional, y en Ushuaia fue elegido el primer intendente peronista, Miguel Ángel Torelli, destituido por el golpe de Estado de 1976.¹⁵²

Pero la condición de territorio nacional limitó la autonomía política de Tierra del Fuego, al mismo tiempo que la presencia constante de la Marina en una comunidad tan pequeña, generó vínculos muy estrechos entre sectores civiles y militares, y por lo tanto con las agrupaciones vecinales y políticas de la isla. Esto se reflejó muchas veces en la coincidencia de ideas – entre civiles y militares - que colocaba el tema de soberanía nacional y la preocupación geopolítica en el centro de la agenda pública. En los años '80, el desprestigio de las Fuerzas Armadas y la disolución del poder militar, sumado a las transformaciones sociales resultado del crecimiento demográfico, impactó de alguna manera en la transformación del campo político fueguino.

En los años '80, el peronismo local expresó muchas de las tendencias y corrientes internas que tenía el peronismo a nivel nacional. Pero en Tierra del Fuego se incorporaron algunas banderas heredadas del rol asignado a la Armada: el tema de la soberanía nacional y la cuestión geopolítica. Y ya desde los años '70, se sumó la lucha por la provincialización, que tomaron como una causa que aglutinaba a la militancia, incluso bajo los años de la dictadura.

En una reciente entrevista realizada a Daniel Esteban Martínez¹⁵³, dirigente político de Río Grande, narró de qué manera el proyecto de la provincialización se instaló en la agenda del peronismo local, ya durante los años

¹⁵¹ Sobre el recorrido político de Esther Fadul véase: <https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2019/11/11/84418-los-fueguinos-votan-por-primera-vez-y-eligen-a-esther-fadul>

¹⁵² Sobre la experiencia de esa primera intendencia peronista y los sucesos relativos a su destitución con el golpe de Estado de 1976 hay poco investigado, pero algunas referencias mencionan que su vivienda fue atacada, que Torelli perdió su empleo en el gobierno territorial, y que a los pocos meses volvió a Punta Alta, de donde era originario, y donde murió muy joven. Véase: <https://www.diarioprensa.com.ar/torelli-el-ignorado-primer-intendente-peronista/>

¹⁵³ Daniel Esteban Martínez es referente del peronismo en Río Grande, donde comenzó a militar en el año 1971. Fue presidente de la Juventud Peronista, concejal en Río Grande, secretario de Gobierno Municipal, Legislador del Territorio Nacional, presidente de la Legislatura Territorial Fueguina, Senador Nacional por Tierra del Fuego AIAS, Presidente de la Comisión PYME del Senado de la Nación, Vicepresidente de la Comisión de Turismo en el Senado de la Nación y Ministro de Gobierno de la Provincia, entre otros cargos políticos. La entrevista, con fecha 24 de abril del 2021, se puede encontrar disponible en: <https://www.elfueguino.com.ar/artifices-y-protagonistas-de-la-provincializacion/>

de la dictadura. Después del golpe de Estado de 1976, aún conscientes de algunos riesgos, algunos militantes peronistas comenzaron a reunirse:

Así comenzó la etapa de la resistencia. Como estrategia conjunta, estuvimos permanentemente en contacto de las maneras posibles evitando los riesgos que sabíamos se corría a lo largo de ese proceso. Ya para fin de este año del 76, nos empezamos a reunir en un galpón de mi propiedad, en el que funcionaba una carpintería metálica. Sería ese el punto de encuentro de los compañeros de la reconstrucción Peronista. [...]

Allí al final de la jornada, nos juntábamos a tomar unos mates y conversar. Concurrían Domingo Montes, Sergio Barrientos, José Noir, Horacio Díaz, Rodolfo Canalis, Hugo Domínguez y en esa etapa se incorporó Martín Torres¹⁵⁴ y otros compañeros más. Se acercaba también Miguel Vacas en oportunidad de encontrarse de viaje en la ciudad, colaborando en todo el recorrido hasta el momento mismo de la provincialización. [...]

En esos encuentros, el tema de la provincialización permitió convocar a distintos sectores, retomando proclamas que ya estaban presentes tanto en sectores de las Fuerzas Armadas como en sectores nacionalistas: la cuestión de la soberanía nacional, la integración de la isla con el continente y la estrategia geopolítica de profundizar la presencia estatal en el extremo sur del país.

Las primeras dudas que se nos presentaron giraban en torno a cuál iba ser el eje de nuestra actividad en la resistencia, cual nuestro discurso, nuestra propuesta política capaz de convocar voluntades y que al mismo tiempo no resultaran sospechadas de subversivas. Propuse en ese momento avanzar con el proyecto trunco de la provincia, era un objetivo a largo plazo, no tenía propuestas antagónicas y nos permitía determinar un rumbo que nos contuviera y alineara a todos. [...]

Tenía connotaciones geopolíticas, de profunda impronta peronista, fortalecía el espíritu de soberanía tan necesario en el plano nacional e internacional y consolidaba la integración territorial de la Isla al Continente. Sabedores de que esta gesta no era de fácil concreción, significó un norte para un grupo de Peronistas fueguinos que siguieron militando y encontrándose para compartir las alegrías y tristezas en una etapa histórica de persecución y muerte. [...]

Consideramos que algunas de las valoraciones sobre el momento histórico y los riesgos asumidos por el peronismo fueguino en los '70 parecen teñidas de reconstrucciones elaboradas a posteriori, cuando, al igual que gran

¹⁵⁴ Carlos Martín Torres llegó a Río Grande en 1973 y se destacó en el peronismo local. Fue electo diputado nacional por Tierra del Fuego desde 1984 a 1989, cuando renunció para asumir como Gobernador del Territorio Nacional. En 1984 presentó el proyecto para la provincialización del Territorio, y durante su gestión como gobernador (1989-1991) se sancionó la ley que convirtió en provincia a Tierra del Fuego.

parte de la sociedad argentina, se tomó dimensión de lo ocurrido en los años de la dictadura en otros lugares del país con la militancia política en esa “*etapa histórica de persecución y muerte*”. Es decir, mucho de ese relato evoca más a valoraciones desde el presente en que narra, dando otra dimensión a las “actividades en la resistencia”.

Pero más allá de esto, lo interesante es identificar las características de la agenda del peronismo local en esos años, así como también la presencia de una cantidad importante de militantes peronistas fueguinos, algunos de ellos con larga trayectoria en la isla, incluso después de los años ´70.

Comenzaron también nuestros viajes a Ushuaia donde fuimos tomando contacto con compañeros de allá, estableciendo una tarea provincial. Podemos mencionar a Adrián De Antueno, Jorge Moyano, Dora Chelaliche, Lucho Petrina, Norma Martínez, Leonardo Lupiano, Antonio Godoy, Tono Perez, Isidro Velez, Omar Prada y muchos más que se hace imposible nombrar. También como figura reconocida estaba Ester Fadul, quien había sido Diputada Nacional durante la época Peronista y referente destacado del justicialismo local.

A efectos de focalizar en el tema de la provincialización, para el año 1983 llegó la apertura democrática. Se logró el compromiso de parte del Compañero Ítalo Argentino Luder, (candidato a presidente del peronismo), de provincializar tierra del Fuego en caso de resultar ganador.

Se perdió la Presidencia y en Tierra del Fuego, se ganó la Intendencia de Río Grande con Esteban “Chiquito” Martínez a la cabeza y una banca de Diputado Nacional que ocupó el compañero Carlos Martín Torres.

Asumido nuestro diputado Torres, desarrolló la tarea para la que nos habíamos preparado durante los últimos 8 años, presentar el proyecto de provincialización.¹⁵⁵

Con el inicio de la etapa democrática, el diputado Carlos Martín Torres presentó el primer proyecto de Ley de provincialización de Tierra del Fuego en marzo de 1984. Dos años después ingresó en el Congreso el proyecto elaborado por el gobierno nacional, que colisionaba con el proyecto de Torres ya que no incluía dentro de los límites geográficos de la futura provincia las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur ni el sector Antártico Argentino. La discusión sobre los

¹⁵⁵ Entrevista a Daniel Esteban Martínez con fecha 24 de abril del 2021, disponible en: <https://www.elfueguino.com.ar/artifices-y-protagonistas-de-la-provincializacion/>

proyectos de provincialización estuvo en la agenda del debate del peronismo fueguino con el gobierno nacional.¹⁵⁶

En ese contexto, los *militantes – migrantes* tuvieron que enfrentar algunos desafíos en su intento de revincularse con la militancia política en la sociedad de acogida. No solo porque por sus trayectorias previas no estaban en sintonía con la agenda de temas y preocupaciones presentes en el peronismo local, sino también porque los años ´80 conformaron un período de revisión y renovación del peronismo a nivel nacional, debates de los que no estaban ajenos.

2. La militancia en Tierra del Fuego

Las inserciones políticas de los militantes con los que tomamos contacto y que llegaron en los ´80, fueron todas dentro del peronismo fueguino, en sus distintas tendencias o agrupaciones afines. En el caso de Roberto se sumó, ya con el gobierno democrático, a militar dentro del peronismo:

Y después que deje eso [el trabajo que hizo para Techint en un campamento fuera de la ciudad] y vine a la ciudad, ya en el año 84, comencé a trabajar, bueno por la militancia en una Unidad Básica, la 17 de octubre¹⁵⁷, y fui parte del plantel de la Municipalidad en el área de...como yo le digo ´prensa y confusión´ [risas] y... yo soy un lector, incluso en la actualidad, me interesa todo aquello que tenga que ver con el desarrollo de la humanidad, en aquellos movimientos políticos y sociales que trascienden. Y se me dio en una época por leer documentación y bibliografía vinculada a Libia y pude conseguir el Libro Verde [risas], el famoso Libro Verde, y a partir de ese entonces, como yo andaba con el Libro Verde para arriba y para abajo, me pusieron ´Kadafi´ [risas]. Ese es el otro apodo que tengo, ya de carácter político. Ese es el urbano [risas].¹⁵⁸

Roberto llegó a desempeñarse como gerente de PAMI en Tierra del Fuego en los años ´90 y para el 2002 (momento en que le realizaron la entrevista en el programa de radio) era secretario del Concejo Deliberante de Río Grande.

¹⁵⁶ Para un estudio detallado de los proyectos de provincialización y los debates en el Congreso Nacional véase: De Antueno, Adrián (2015). *Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Proceso de provincialización*. Ushuaia.

¹⁵⁷ En el grupo de militantes peronistas que seguían a Daniel Esteban Martínez. Comunicación personal de “Mingo” Gutiérrez, en Río Grande, 20 de agosto de 2019.

¹⁵⁸ Entrevista realizada a Roberto por Oscar “Mingo” Gutiérrez el 1º de julio del año 2002 para Radio Nacional, Río Grande.

Pero en otros casos afloraban las diferencias internas especialmente cuando se intentaba abordar temas vinculados a la violación de los derechos humanos durante la última dictadura. Emilce se sumó a militar dentro del peronismo en la ciudad de Ushuaia, en la Unidad Básica Eva Perón, junto a su compañero Ignacio, quién llegó a formar parte de la primera Legislatura Territorial (fue el legislador más joven, a los 25 años). Ella recuerda lo difícil que fue instalar esos temas en el debate político: *“En la Unidad Básica no querían saber nada... para ellos nosotros éramos los “montos”, ...no éramos montos, pero bueno”*.¹⁵⁹ En su relato ella destaca que en esos años conoció a otros militantes políticos que, como ella, llegaron a Tierra del Fuego después de experimentar los años de la represión en otras regiones, pero varias de esas personas ya no están en la isla, o están fallecidas.

Alejandro había llegado desde Buenos Aires en febrero de 1986. Ya vimos en el capítulo 5 sus frustrados intentos por sumarse a la militancia política. A pesar de sus expectativas y de lo que le habían transmitido antiguos compañeros, al llegar a Ushuaia se encontró con un panorama diferente al esperado. Llegó en medio de algunos conflictos laborales, con jornadas de paro y despidos de trabajadores. Tampoco logró insertarse políticamente dentro de las estructuras existentes. Las dificultades en la conformación del Partido Intransigente local, lo llevó a la búsqueda de otros espacios de militancia:

*Por la radio anunciaron una reunión del Partido Intransigente. Voy. Estaba Paco Bombei, estaba Correa, y estaba Maida que en ese momento vivía en Río Grande... y acá se empezaron a matar por temas... privados. Entonces yo digo, disculpen, muchas gracias... y me quedé huérfano de partido político.*¹⁶⁰

Como vamos a ver más adelante, Alejandro junto con otros compañeros trataron de superar esa orfandad dando origen a una corriente política vinculada al peronismo: *La Vallese*

Otros militantes habían retomado la militancia a finales de la dictadura en sus provincias de origen, pero al llegar a Tierra del Fuego les resultó mucho más

¹⁵⁹ Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁶⁰ Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

difícil encontrar un espacio que los contenga. Patricia había retomado la militancia en Buenos Aires, poco tiempo después de que le otorgaran la libertad definitiva. En 1982 empezó a participar de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP). Esta agrupación nació del acuerdo entre sectores vinculados a Montoneros (que en 1977 habían formado el Movimiento Peronista Montonero) con Intransigencia Peronista, formado en 1979 por Vicente Leónides Saadi. Esa alianza, formalizada a fines de 1982, le permitió al caudillo catamarqueño incorporar militancia en sectores donde tenía poca fuerza (como Córdoba y Buenos Aires); para los sectores que provenían de Montoneros, este acuerdo era la posibilidad de reinsertarse en el peronismo y de lograr reconocimiento. Al espacio de Intransigencia y Movilización Peronista se fueron sumando algunos militantes vinculados a la izquierda peronista que estuvieron detenidos durante la dictadura, o que, ante la inminente salida democrática, pudieron regresar al país.¹⁶¹ Y en ese espacio Patricia comenzó a participar de las movilizaciones que se estaban llevando adelante en contra de la dictadura en el marco de las actividades organizadas por la Multipartidaria.

Mientras tanto, empezó a militar y a trabajar en un estudio jurídico como secretaria de Juan Carlos Dante Gullo (qué también formó parte de Intransigencia y Movilización Peronista), más tarde se sumó a Descamisados, y en 1987, en una reunión de la agrupación, conoció a Nicolás, con quien formó pareja. Siguiendo a Nicolás¹⁶² se fue a vivir con él a Ushuaia. Ella no conocía nada de Ushuaia, ni sabía de donde quedaba.¹⁶³

En Ushuaia, realizó diversas tareas, y al tiempo comenzó a trabajar como asesora de un concejal peronista. Trabajó en el área social de la Municipalidad, fue maestra y se desempeñó en un jardín de infantes. Pero no tuvieron inserción

¹⁶¹ Sobre los orígenes de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP), sus alcances y limitaciones, véase: Roland, Ernesto (2019). “Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y el intento fallido de reconstruir el Peronismo revolucionario durante la salida democrática”. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

¹⁶² Nicolás fue militante dentro del peronismo combativo en los '70, en el '83 se instaló en Ushuaia donde comenzó a trabajar como estibador en el puerto, y participó del proceso que llevó a la creación del sindicato de estibadores. Pero a diferencia de Patricia, es muy discreto al momento de relatar sobre sus años de militancia previa a la apertura democrática y las circunstancias de su llegada a Tierra del Fuego.

¹⁶³ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

en el peronismo local: “No pudimos trabajar en el Partido Justicialista (PJ) local, nunca nos tragamos sapos”.¹⁶⁴

Son varios los casos, en los que el peronismo tradicional no los contuvo y recién van a encontrar espacios donde militar con la llegada del kirchnerismo. Carlos y Cristina hicieron algunos recorridos similares a los de Patricia y Emilce, pero en la provincia de San Juan. Es allí donde participaron de la fundación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y en el año 1983 se sumaron a participar en Intransigencia y Movilización.

En el 83 empezamos a participar en una corriente interna del peronismo que se llamaba Intransigencia y Movilización, que ese espacio político era de la corriente de lo que podíamos llamar de las Juventudes Peronistas (JP) regionales, que era el aparato de superficie de la organización Montoneros. Una experiencia fue el Partido Peronista Auténtico, en su momento, como diferencia (Bidegain, Obregón Cano, etc.). Todos estos viejos que en aquel entonces... que eran los que orientaban ideológicamente más centrados en los intereses de la clase trabajadora, el viejo Vicente Leónidas Saadi de Catamarca (que se enfrenta con Caputo por el diferente del Beagle). Nosotros empezamos a trabajar en esa corriente en San Juan. Con Gioja, el gobernador de San Juan estábamos enfrentados. El no cambio, nosotros tampoco (Carlos)¹⁶⁵

Ya instalados en Ushuaia, después de trabajar un tiempo en una imprenta y en una fábrica, Carlos empezó como docente en una escuela para adultos (hasta ese momento nunca había trabajado como docente). Al poco tiempo fue elegido como delegado y comenzó una militancia gremial en la Asociación de Maestros de Ushuaia.

Más adelante empezó a trabajar en el Consejo Territorial de Educación como empleado de la Biblioteca, y luego en el Centro de Información y de Documentación Educativa, dependencia del Ministerio de Educación de la provincia hasta que se jubiló. Pero para retomar la militancia política de manera orgánica tuvo que esperar hasta la llegada del kirchnerismo.

Carlos: Nunca encontramos un espacio que nos contuviera especialmente ideológicamente... tuvimos algunos atisbos, fuimos a algunas reuniones... pero efectivamente volvemos a la militancia con

¹⁶⁴ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁶⁵ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

La C mpora... hace 4 o 5 a os nuestros hijos nos invitan... Concretamente fue as : Eduardo viene y me dice: viene Sileoni a la C mpora, viene por unas cuestiones oficiales y va a la C mpora,  lo quieren ir a escuchar? Si, vamos. Despu s dice, viene Recalde, anda Recalde ac , presidente de Aerol neas Argentinas. Lo fuimos a escuchar. Otro d a me dice: hay un compa ero de HIJOS que,  l no es un hijo recuperado, sus papas est n desaparecidos, pero su pap , cuando se tiene que clandestinizar lo dejan a  l con los abuelos, y pierden los compa eros despu s, los desaparecen. Pero  l tiene un mont n de documentaci n, va a venir a conversar con los compa eros ac  de militancia. Vamos a verlo, vamos a escuchar [...] Un d a Eduardo no dice: Walter invita a una reuni n a todos los que estuvieron asistiendo ac  a la C mpora. Fuimos, y Walter dice: ac  hemos visto caras que no hemos visto nunca, los invitamos a sumarse a la C mpora. Dijimos... bueno, esto es lo que nosotros quer amos... Ac  est n nuestros compa eros... ac  vinieron los hijos de desaparecidos... Ac  hay una l nea hist rica ideol gica con la que coincidimos plenamente, con este peronismo, s , con esta l nea del peronismo, s . [...] Y despu s vino el Kirchnerismo y chau... nos identificamos con N stor cuando dijo, pertenezco a una generaci n diezmada. Y dijimos: somos iguales. Y dijimos, nos ponemos a trabajar ac  pol ticamente.¹⁶⁶

Los testimonios refieren a una orfandad de espacios para la militancia partidaria muy evidente en la Tierra del Fuego de los a os ´80. Como se al bamos en el cap tulo 5 al momento de analizar la conformaci n de un campo humanitario, los *militantes – migrantes*, construyeron una experiencia pol tica particular en Tierra del Fuego. Intentaron encontrar espacios donde sumarse, aunque las particularidades de la sociedad fueguina y del peronismo local no lograban contenerlos. Por eso, si bien se dio una revinculaci n pol tica, la consolidaci n de esa participaci n se logr  de manera tard a, en parte como resultado de los propios debates y renovaci n pol tica dentro del peronismo. A pesar de la b squeda permanente de espacios colectivos, fue reci n a mediados de los a os ´90, y especialmente a partir de los 2000, que pudieron cristalizar esta vinculaci n. Y para muchos de ellos, esto reci n se logr  con la llegada del kirchnerismo al poder.

3. J venes, peronistas, metal rgicos

Algunos de estos *militantes - migrantes* llegados en los a os ´80 encontraron en la organizaci n sindical un espacio para llevar adelante su

¹⁶⁶ Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fern ndez el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

militancia. En esos espacios coincidieron con migrantes que llegaron a Tierra del Fuego atraídos por las oportunidades laborales o de desarrollo profesional que ofrecía la isla en esos años. En algunos casos no se presentan como militantes de los '70, aunque sí con algún tipo de compromiso y participación política en los inicios de los años '80.

La expansión de la industria fueguina atrajo a trabajadores de diferentes provincias y de países limítrofes. El principal foco fue la industria electrónica, pero también se produjo un incremento de la demanda laboral para la construcción (obras públicas y viviendas) y para distintas dependencias de la administración pública. Como describe Bernardo Veksler (2000) en un trabajo que recupera las luchas obreras en Tierra del Fuego, el incremento de oportunidades laborales tanto en las fábricas como en la burocracia estatal, en el personal de los hospitales y en el sistema educativo llevó a la organización, a la conformación de gremios y a las luchas reivindicativas. Muchos de estos reclamos tenían que ver con reivindicaciones salariales, equiparaciones entre sectores, pedidos de reincorporaciones en el caso de compañeros despedidos y, en algunos casos, expresaban también desafíos hacia la propia dirigencia gremial.

Una particularidad de este movimiento obrero era que estaba compuesto por trabajadores - en su mayoría migrantes internos - muy jóvenes, con una gran proporción de mujeres trabajando en las fábricas; y que llevaron adelante, ya desde la segunda mitad de la década del '80, acciones muy combativas de acción directa y ocupación de los espacios laborales.

En el caso de Elida, quién llegó a inicios de los '90 a Tierra del Fuego, ella consiguió trabajo en el Centro Polivalente de Arte de Río Grande como personal no docente. Allí se vinculó con compañeros del sindicato docente (que admitían dentro del gremio a personal no docente de las instituciones educativas). Fue en el gremio docente (SUTEF) donde encontró un espacio para volver a militar en Tierra del Fuego, y donde también pudo relatar su experiencia como presa política y activar la agenda de denuncia por la violación de derechos humanos durante la dictadura.

Fue un tiempo de mucha construcción colectiva con otros sindicatos, ATE, UOM, la CGT. Durante los seis años hubo una mirada colectiva. Fue un tiempo de mucha construcción en Tierra del Fuego, también en el plano personal. Ahí fue el comienzo de la construcción, de empezar a hablar de los derechos humanos, de los compañeros de Río Grande que estaban desaparecidos, y se hicieron cosas hermosas.¹⁶⁷

Como ya mencionamos en el capítulo 5, Elida llegó a ser legisladora provincial por el espacio de Encuentro Popular, lo que ella relata como una experiencia que la decepcionó. Luego de su paso por la legislatura volvió a su trabajo en el Centro Polivalente de Arte, donde se jubiló, en el año 2013. Debido a una condición de salud, la familia decidió volver a Rosario.

Cuando Alejandro llegó a Ushuaia en febrero de 1986, se estaban dando una serie de conflictos laborales, con paros y despidos de trabajadores de las fábricas.

Vengo acá, en febrero del '86. Me llaman dos días antes de que venga (yo ya tenía el pasaje comprado y todo): 'este... estamos de paro y nos despidieron a todos'. [...] Vengo acá, me van a buscar en remis al aeropuerto... Llego a Sanyo, siete corderos...[risas]. Mi imaginario del paro no era eso...[risas]. Bueno, el paro lo vi como turista. Vi como estaba todo, como se arregló, lo que decía la gente... Y yo que quería entrar a la fábrica con tanto despido, dije: 'no, yo no voy a buscar trabajo mientras haya despedidos'.¹⁶⁸

Como plantea Alejandro, en esos conflictos de los años 1986 y 1987 se lograron acuerdos, pero se despidió a los sectores más combativos:

Bueno en ese conflicto grande aprovecha la patronal y se saca todo el activismo de encima [...] Muchachos peronistas, otros comunistas, otros de izquierda en general, todo el mundo afuera. Después empezó la fábrica a tomar gente, paulatinamente.¹⁶⁹

Estos eventos profundizaron las tensiones y la oposición a la dirigencia sindical. Los reclamos fueron activados por los delegados que organizaron las tomas de fábricas y del local de la UOM, llevaron adelante acciones ante los

¹⁶⁷ En <https://100rgmujeres.com.ar/mujeres/elida-deheza>

¹⁶⁸ Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁶⁹ Testimonio de Alejandro citado en: Daniela Giménez (2020). *Lucha de clases en el fin del mundo. Conformación del movimiento obrero metalúrgico de Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego (1982-1995)*. Tesis de Licenciatura. Disponible en: https://biblioteca.unlam.edu.ar/upload/adjuntos/articulo/113_DanielaGimenez_Luchadeclasesenelfindelmundo.ConformaciondelmovimientoobreroetalurgicodeRioGrandeyUshuaia,TierradelFuego1982-1995.pdf Pág. 120.

despidos de los compañeros, y como actos de solidaridad. También se profundizaron las tensiones con el gobierno territorial:

*Esos despedidos del 86, en noviembre toman la UOM. Yo había llegado en febrero, así que en noviembre ya estaba tomando la UOM en solidaridad (...) querían la reincorporación. Ahí la policía de Tierra del Fuego de civil miraba quien estaba.*¹⁷⁰

Para Alejandro, estos conflictos fueron los orígenes del movimiento obrero fueguino que se fue conformando de acuerdo con las experiencias vividas en esos primeros años:

*La conflictividad [a la isla] llega con los metalúrgicos... y la organización también.... Pero la organización fue más aprendida en los hechos, porque no había gente..., delegados con experiencia. Nos hicimos todos acá. Los que quisimos no ser burócratas y los que fueron burócratas. Todos se hicieron acá. No había nadie con experiencia previa.*¹⁷¹

Pero esta articulación entre militancia política y actividades gremiales también se reflejó en la experiencia de “*La Vallese*”, en la ciudad de Ushuaia. En ese espacio confluyeron *militantes* - *migrantes* que llegaron impulsados por la represión y el contexto político de la transición, con otros que arribaron por motivos económicos y que contribuyeron a la conformación de ese campo político de los años '80.

Tanto Patricia, Nicolás (su pareja), como Alejandro, participaron de la creación de la “*La Vallese*” junto con otros compañeros de militancia que habían tenido un recorrido político previo a su llegada a la isla, como Rubén Lauría¹⁷² o Raúl Nieto.

En el caso de Alejandro, a partir de su ingreso a la fábrica en septiembre de 1986, comenzó a tomar contacto con compañeros metalúrgicos con los que tenía afinidad política y con quienes armaron grupos de discusión a través de

¹⁷⁰ Testimonio de Alejandro citado en: Daniela Giménez (2020). *Lucha de clases en el fin del mundo. Conformación del movimiento obrero metalúrgico de Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego (1982-1995)*. Tesis de Licenciatura. Disponible en: https://biblioteca.unlam.edu.ar/upload/adjuntos/articulo/113_DanielaGimenez_Luchadeclasesenelfindelmundo.ConformaciondelmovimientoobrerosmetalurgicodeRioGrandeyUshuaia,TierradelFuego1982-1995.pdf Pág. 134.

¹⁷¹ Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁷² Dos testimonios, el de Patricia y el de Alejandro refieren a Rubén Lauría como militante de Azul (provincia de Buenos Aires), que estuvo preso en la dictadura, y que abandonó la isla hace algunos años.

lecturas (“a un compañero le gustaba la filosofía espiritualista, otros al Che Guevara, yo leía a Jauretche nada más”¹⁷³). Y en esos espacios se encontró con muchos militantes que, como él, habían migrado recientemente a Tierra del Fuego. En la búsqueda de un espacio de militancia, ante la falta de afinidad con otros espacios, como el del Partido Intransigente o el peronismo local donde había intentado sumarse infructuosamente, y dada su condición de trabajadores metalúrgicos, conformaron “La Vallese”. De esta manera conformaron una agrupación peronista de importante actividad militante en Ushuaia en la década del ‘90 que desarrolló actividades en diferentes frentes del campo popular en oposición a las políticas neoliberales implantadas en esos años.

Eran jóvenes, metalúrgicos y peronistas, y se fueron conformando como un grupo que en principio se reunían en función de algunas lecturas o temas de debate.

Entonces, toda esa mezcla. Por lo menos nos juntábamos dos veces por semana y leíamos... porque no había nada acá [...]

Teníamos que seguir militando. Éramos jóvenes, peronistas, metalúrgicos. Vallese era lo natural. ‘La Vallese’ creció mucho. Pero éramos troskos, anarquistas, peronismo chúcaro. Nos llevamos bien con Martín Torres pero también, le decíamos barbaridades... Así que no nos querían en ningún lado. Pero tuvimos, dentro de los metalúrgicos... bueno, estuvo Barrientos, militó con nosotros, Nicolás Romano militó con nosotros, Rubén Lauria.... [...]

La Vallese tenía... digamos, organizamos bastantes discusiones políticas en el local del Solier, teníamos relación con la Unidad Básica La Cantera. Decíamos, vamos a discutir sobre recursos naturales de la provincia.... Sábado 3 de la tarde, mate y bizcochitos... y se juntaba gente. Algunos se juntaban para discutir, otra gente se juntaba para ver si podía sumarse a algo... [...]

*Éramos todos muy jóvenes, toda la experiencia la hicimos acá. [...] Yo tenía 22, el resto 24 años.*¹⁷⁴

Para Patricia, “La Vallese”, fue la posibilidad de plantear una alternativa al peronismo tradicional de la isla, con el que no se sentía identificada.

Bueno, estuvimos en “La Vallese” ... y después estaba en pleno auge menemista. A nosotros no nos daba para... o jugábamos una interna, que podríamos haberla jugado, pero había diferencia de criterios, en

¹⁷³ Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

¹⁷⁴ Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

ese momento entre los mismos compañeros, porque algunos planteábamos que sí, que había que jugar la interna, otros planteaban que no. Muchos planteamos que no nos podíamos quedar dentro de un peronismo que no era peronismo para nosotros, con el menemismo, ya se estaba planteando privatizaciones. Y en esa coyuntura decidimos armar, nos conectamos con el Grupo de los Ocho. El famoso grupo de los Ocho donde estaban Brunati, Germán Abdala, el Chacho. Y ahí nos enganamos y armamos el Frente Grande acá. Y empezamos a militar. Laburamos mucho. Y nos pasó la desgracia de la Alianza. Nosotros no estábamos de acuerdo, no queríamos firmar ni con Colazo ni con los radicales. Ya olfateábamos lo que podía pasar. Yo era Mesa Nacional del Frente Grande. El Frente Grande lo formamos en el '93. En el '95 ya fuimos a elecciones como Frente Grande, perdimos por 16 votos. [...] Acá habíamos hecho muy buena elección. Pero después con la Alianza era muy difícil. Teníamos una estructura muy pequeña nosotros como Frente.¹⁷⁵

La falta de espacios de sociabilidad que contuviera a los *militantes* – *migrantes*, dificultó la reinserción política, o por lo menos la postergó. Y no fue dentro de los sectores tradicionales del peronismo local donde lograron reactivar su participación política. A mediados de los '90, o a principios de los 2000, avanzaron en la conformación de espacios políticos que retomaban algunas de las cuestiones que se discutían en el peronismo a nivel nacional. Por otro lado, la expansión del movimiento obrero fueguino con el desarrollo de las industrias electrónicas presentó un escenario – dentro de la militancia sindical – donde dar algunas discusiones y batallas.

4. Conclusiones

Los debates políticos, la orfandad y dificultades para la reinserción política y conformación de espacios colectivos expresadas en los relatos de los *militantes* – *migrantes* expresan algunas cuestiones de la reconfiguración del peronismo a partir de la derrota de 1983, pero también algunas características propias de la sociedad fueguina.

El resultado de las elecciones de 1983 fue un duro golpe para el peronismo, lo que derivó en un debate político y el surgimiento de líneas internas que se plasmaron en 1985 con la conformación de la Renovación Peronista.

¹⁷⁵ Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Según Marcela Ferrari (2008), la Renovación Peronista conformó un espacio heterogéneo y fugaz¹⁷⁶ que aludía a la necesidad de un cambio en el partido. En algunos casos, sus integrantes, luchaban por desplazar a sectores opositores internos, en otros, proponían revisar la doctrina, el plan de gobierno o la identidad peronista. A pesar de esta heterogeneidad, la Renovación Peronista permitió la democratización del partido y el desplazamiento de sectores ortodoxos vinculados al sindicalismo:

La Renovación propuso – y logró – la democratización del partido. Acorde al clima de época, la renovación compartía la propuesta democrática sostenida, pero a la vez procuraba diferenciarse de la misma. Algunos de sus miembros, situados a la izquierda del amplio arco peronista, articularon un proyecto de gobierno y de país que, según sus propios argumentos, superaba la democracia formal del oficialismo porque le sumaban la noción de justicia social, sin la cual no habría verdadera democracia (Ferrari, 2008: 66).

En este contexto de revisión interna del peronismo, hay que tener presente las lógicas que se dieron en las estructuras políticas provinciales, es decir, de que manera se manifestó la experiencia renovadora en los peronismos locales. Desde esta perspectiva, como señalan Marcela Ferrari y Virginia Mellado (2020), es necesario considerar el proceso de renovación no como un proyecto impuesto desde arriba sino impulsado desde diferentes distritos. Por otro lado, los análisis situados permiten identificar de que forma se aceleró la circulación y consolidación de liderazgos, respondiendo a lógicas locales.

En el caso de Tierra del Fuego, y en general en la región patagónica, el peronismo ocupó un lugar protagónico en los años de la transición a la democracia, aunque en las primeras elecciones provinciales de la isla (en 1991) se impuso un partido provincial, el Movimiento Popular Fueguino.

Frente a este escenario, los *militantes* – *migrantes* no lograron reinsertarse fácilmente a la militancia política. Como refiere en su testimonio Juan José, para muchos de ellos, recién a partir de 2003 se dieron las condiciones para retomar la militancia dentro del peronismo:

¹⁷⁶ A partir de 1987, con el alejamiento de Carlos Menem del sector renovador, la conformación de su propia línea política, su triunfo en la interna sobre Cafiero y en las elecciones presidenciales de 1989, se produjo la desaparición de la Renovación Peronista y la reconversión política de sus integrantes en distintas agrupaciones.

Y bueno, decidí quedarme acá a hacer una inmigración interna, en vez de irme al exterior. Es decir, tuve la posibilidad de quedarme en el país, esto era el país... era... evidentemente donde no me conocía nadie...aquel que conocía la historia tampoco me daba mucha cabida en el PJ acá nunca pudimos entrar hasta que apareció Néstor y Cristina, donde ya está, palabras mayores.¹⁷⁷

La militancia de muchos de los que migraron en los '80 se desarrolló a través de la actividad sindical (como fue el caso de Elida, Alejandro y Carlos), o activando espacios políticos que, aunque afines al peronismo, no formaban parte de las estructuras políticas tradicionales de la isla (como Elida en Encuentro Popular, o Alejandro y Patricia en *La Vallese*), o recién lograron encontrar un espacio con el que se sintieron identificados a partir del 2003 con la llegada del kirchnerismo (como en los casos de Carlos, Cristina y Juan José).

En este sentido, para los *militantes – migrantes* el distanciamiento físico de los espacios en los que desarrollaron su actividad política previa a la llegada a la isla, no significó una ruptura con su historia y sus ideas, no hay vuelta de página. Por lo tanto, no se produce una desvinculación en términos subjetivos, aunque si se manifestaron dificultades para la reinserción política. Esto se evidenció en el retraso con el que lograron - en algunos casos, y no sin tensiones y altibajos -, conformar espacios propios para la militancia política y/o sindical. Claramente las particularidades de la sociedad fueguina, su largo pasado como territorio nacional controlado por la Armada, las relaciones entre civiles y militares, tanto en dictadura como en democracia, las transformaciones económicas y sociales, y la lenta democratización de sus instituciones, condicionaron las formas de reinserción política de los militantes que llegaron a Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia.

¹⁷⁷ Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Consideraciones finales

En esta tesis nos propusimos indagar sobre las trayectorias y experiencias de militantes políticos en los años de la transición a la democracia, situados en un escenario particular, como fue la Tierra del Fuego de los años '80. Uno de los disparadores para nuestra investigación fue el testimonio de Alejandro que analizamos en los capítulos finales de este trabajo. En el año 2015, le realizamos una entrevista, cuando indagábamos sobre las características del movimiento obrero fueguino, sus niveles de conflictividad y formas de organización en los años '80 y '90. En su relato aparecieron algunos datos sobre la participación en la sociedad fueguina de militantes políticos de los '70 que despertaron nuestro interés. De esta manera empezamos a transitar este camino, a hacer(nos) preguntas, a plantear hipótesis, a definir el problema y a comenzar, con la búsqueda de testimonios y referentes, a desentrañar las características de esa particular migración a Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia.

Y lo que empezó con algunos interrogantes y recorrido incierto, dio forma y contenido a nuestra investigación y, como resultado, esta tesis. Pero esto solo fue posible gracias al generoso aporte de aquellos que aceptaron compartir parte de su historia, de sus experiencias, de sus vidas. Nuestro trabajo se construyó, en su mayor parte, a partir del análisis de estos testimonios orales. No solo por la ausencia de investigaciones previas, el marco temporal o por la naturaleza de nuestro tema de investigación, sino también porque adherimos a la idea de que el conocimiento de la historia reciente se enriquece con la incorporación de las voces y memorias de los actores sociales. Pero estos testimonios, como plantea Pablo Pozzi (2008) son una vía de acceso para lograr una comprensión de nuestro pasado reciente siempre que el investigador los interroge y elabore explicaciones sobre estos procesos históricos.

Si la historia es el ser humano, en sociedad y a través del tiempo, entonces la historia oral provee una fuente al investigador para aprehender tanto la subjetividad de una época, como para percibir una serie de datos que de otra manera no han quedado registrados. Digamos, el testimonio (más allá de su belleza o cualidad

emocionante) tiene sentido para el historiador mucho más allá de su construcción como discurso, como narración, o como imaginario. Su sentido lo da (o no) el que provee una ventana particular para mejorar nuestra comprensión de una sociedad determinada. Así, el historiador oral debe utilizar no sólo las técnicas del entrevistador sino sobre todo las del historiador, tomando todos los recaudos necesarios tanto al interrogar la fuente como al construir una explicación a partir de ella. Si no hay explicación, si no hay proceso, si el uso de la oralidad no sirve para explicar el proceso histórico, entonces el análisis puede ser válido y hermoso, pero no es historia oral (Pozzi, 2008: 6-7).

Y esa ventana por la que ingresamos a partir de esas primeras entrevistas, nos llevó a hacer indagaciones, a recuperar voces y a activar memorias que nos permitieron llevar adelante este trabajo, proponer explicaciones y arribar a algunas conclusiones.

En la Primera Parte de esta tesis (capítulos 1 y 2) planteamos nuestro problema de investigación, nuestras hipótesis, objetivos y metodología de trabajo. Y al mismo tiempo identificamos aportes y áreas de vacancia en la producción historiográfica, como también la necesidad de caracterizar a la sociedad de acogida – Tierra del Fuego – para comprender las formas de inserción de los *militantes – migrantes*.

Nuestro punto de partida fue analizar la naturaleza de las migraciones internas de militantes políticos a Tierra del Fuego en los años '80. En el capítulo 1 formulamos las hipótesis que guiaron nuestra investigación. Por un lado, planteamos que el traslado de los militantes políticos de los '70 a Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia estaba asociado a la búsqueda de nuevos espacios sociales y políticos que les permitiera poner distancia de aquellos donde transcurrieron la dictadura, y no por motivos económicos o laborales. Por otro lado, aunque esa experiencia migratoria y toma de distancia geográfica (física) no implicó una ruptura con su identidad o compromiso político, su inserción y militancia en Tierra del Fuego no fue sencilla, lo que llevó a que la conformación de espacios de participación a nivel colectivo se lograra de manera tardía, recién a fines de los años '90 o principios de los 2000.

En ese capítulo 1 recuperamos los aportes de la bibliografía orientada al estudio de la historia reciente argentina, especialmente aquellos trabajos sobre

la militancia política, la represión paraestatal y estatal de los años '70, sobre los exilios e “insilios” y los que analizan los años de la transición a la democracia. Para avanzar en el análisis de nuestro tema, y lo que es central, para interrogar a nuestras fuentes – los testimonios orales - y construir una explicación a partir de ellas, fueron claves los aportes brindados por la bibliografía trabajada. En especial, algunos conceptos que nos permitieron interpretar las experiencias de nuestros entrevistados, iluminar procesos que aparecían invisibilizados, plantear interrogantes, cuestionar marcos temporales y cronologías, identificar particularidades, y establecer las vinculaciones con un contexto más amplio.

En este sentido, llevamos adelante nuestra investigación asumiendo el desafío de brindar una explicación de un proceso determinado (migraciones de militantes políticos en los años de la transición a la democracia) situado en un espacio acotado (sociedad fueguina), pero que al mismo tiempo no quedara reducido a la lógica de un caso. Nos propusimos un análisis de “una historia local y no de localismos” (Jensen, 2010: 1433), es decir, no descuidar en nuestro trabajo la relación de los procesos locales con una realidad más amplia, con lo que se estaba experimentando en el resto del país o en la región. Por eso en el capítulo 2 analizamos a la sociedad de acogida – Tierra el Fuego – y su pasado reciente, sus particularidades, el aporte de la historiografía para la comprensión de la historia regional / local, las preguntas y áreas de vacancia y, especialmente, recuperamos las contribuciones de los estudios que invitan a pensar los procesos regionales o locales en diálogo con las narrativas nacionales, en particular para Patagonia y Tierra el Fuego. Esto permitió comprender la inserción de los *militantes – migrantes* de manera situada, sus vinculaciones con procesos más amplios y las particularidades locales.

En la Segunda Parte de esta tesis (capítulos 3 y 4) desarrollamos un análisis empírico de las trayectorias y experiencias de los *militantes – migrantes* a Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia. Dado que este proceso se dio en un contexto de expansión de la actividad industrial en la isla, la interpretación más extendida atribuye esas migraciones exclusivamente a las oportunidades laborales que se estaban dando en el marco de las dificultades económicas que enfrentaba gran parte del país. Sin restar importancia a este

factor económico, nuestra hipótesis fue que no todas estas migraciones estuvieron impulsadas por cuestiones económicas o laborales, sino que, en algunos casos, fueron resultado de la experiencia atravesada por muchos militantes políticos durante los años '70. En estos casos, la decisión de migrar tenía que ver con la necesidad de poner distancia física del lugar donde transcurrieron su militancia y en los que fueron víctimas de persecución y prácticas represivas, y en algunas situaciones, donde se encontraron con dificultades para la reinserción social o política en los años del gobierno democrático.

Como vimos en el capítulo 3, para nuestros entrevistados, los años de la dictadura - y en varios casos, incluso el período previo al golpe de Estado de 1976 -, transcurrieron en un repliegue silencioso, otros los vivieron como presos políticos o detenidos ilegalmente. Y en estos últimos casos, al momento de conseguir la libertad, la reinserción se hizo muy difícil ya que no desapareció el temor y la desconfianza. Sus historias de vida nos permitieron dimensionar el impacto de la represión estatal y paraestatal de los años '70, y de qué manera la continuidad de estas prácticas – que muchas veces tomaban forma en determinadas actitudes sociales y comportamientos institucionales – activaron temores, repliegue y estrategias de resguardo. En este sentido, al incorporar, a través de las voces de nuestros actores, las percepciones públicas, y comportamientos sociales e institucionales, nuestra tesis contribuye, con un trabajo empírico, a dar cuenta de las dimensiones del accionar represivo antes y después del golpe de Estado. Por otro lado, consideramos que estas formas de vivir (y sobrevivir) la represión estatal, impactó en la toma de decisiones, opciones y elecciones (como la migración interna) en los años de crisis de la dictadura y en los primeros tiempos del gobierno democrático.

Por eso nos propusimos indagar sobre la relación entre esas experiencias vividas en los años '70 con la decisión de migrar a Tierra del Fuego. En el capítulo 4, a través de los testimonios orales – algunos realizados para esta investigación, otros como resultados de entrevistas periodísticas previas - pudimos identificar que, en estos casos, sus migraciones no se explican por cuestiones económicas o laborales. Como mencionamos, para nuestros

entrevistados los años del gobierno militar transcurrieron de manera traumática, ya sea en libertad o bajo detención. Con el final de la dictadura, en los años de la transición a la democracia, la posibilidad de migrar apareció para todos ellos como una alternativa válida. Analizando los trabajos sobre los exilios y los “insilios”, y contrastando con los testimonios de nuestros entrevistados, podemos afirmar que aparecen similares elementos en estas experiencias: traslados que implicaron un desarraigo, pérdida de lazos de pertenencia, ajenidad, extrañamiento. A los que se suman en el caso de los que migraron a Tierra del Fuego, el silencio, la continuidad de estrategias de preservación y la ausencia de espacios colectivos. Tratar de entender y definir estas migraciones nos llevó a problematizar sobre este concepto poco trabajado, sin límites ni precisiones claras, la noción de “exilio interno” o “insilio”. En este sentido, podemos concluir que hay aspectos presentes en las experiencias de vida y en la percepción de los entrevistados que nos permiten utilizar este concepto para referenciar a este tipo de migración. Algunos de ellos lo expresaron de esa manera, se sintieron “exiliados internos”. En otros casos, lo manifestaron como una alternativa tomada por familiares o conocidos. Varios de ellos, ante la posibilidad (en algunos casos considerada riesgosa) de abandonar el país, optaron por migrar bien lejos, al sur del sur, a Tierra del Fuego. Incluso en democracia la opción de migrar a la isla fue sentida y expresada como una “exilio interno”, lo que revela como se manifestaba en algunos militantes las tensiones e incertidumbres de los años ´80. Pero, además, detrás de esta experiencia aparece la noción de ruptura con los lazos afectivos, el desarraigo, pero también la posibilidad de reconstrucción personal y de nuevo inicio. Consideramos que, en este sentido, nuestro trabajo aporta a problematizar sobre una experiencia personal pero también política que atravesaron sectores de la militancia no solo a finales de la dictadura, sino también en los años de la transición a la democracia.

Una de las principales conclusiones de este trabajo, es que nuestro análisis de estas migraciones de militantes de los ´70 les restituyó a esas experiencias una dimensión política. Es decir, en el contexto de migraciones que llegaron a Tierra del Fuego en los años ´80, respondiendo en muchos casos a la alta demanda laboral, pudimos identificar recorridos de *militantes – migrantes* que estaban vinculados a sus experiencias políticas previas, a las formas en que

transcurrieron los años de la dictadura, y al impacto sufrido bajo la represión estatal y paraestatal. Esto implicó visibilizar un proceso de dimensión política tradicionalmente asociado o explicado por motivos económicos.

Sin embargo, esta dimensión política aparece opacada en los años '80. En los relatos de quienes se trasladaron a la isla no se evidencian experiencias de conformación de espacios de sociabilidad ni de comunidades de migrantes en Tierra del Fuego, como en el caso de los exiliados. Es decir, aunque no fueron pocos los *militantes - migrantes* que llegaron en los años de la transición a la isla en esa búsqueda de alejarse del contexto político / opresivo local, nuestro trabajo demuestra que en Tierra del Fuego ellos se mantuvieron aislados, sin organización propia, ni siquiera por cuestiones emocionales. No constituyeron una comunidad afectiva, de lazos entre migrantes. Como vimos, esto también condicionó la forma en que lograron conformar espacios colectivos para la reinserción política o en el establecimiento de un campo humanitario en Tierra del Fuego.

Esto se puede explicar por las tensiones y complejidades de los años '80. Si bien fue un período en el que se comenzó a gestar e instalar el debate público y político sobre cómo abordar el tema de la represión estatal, también fueron los años en que se manifestaron las reacciones y presiones por parte de importantes sectores de las Fuerzas Armadas, que evidenciaron la fragilidad del gobierno democrático y que desencadenaron los levantamientos “carapintadas” y la sanción de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida. Este escenario generó frustraciones y desilusiones, pero también activó en muchos sectores temores y fantasmas de un pasado muy reciente, y favoreció la búsqueda de nuevos destinos.

Como expresaron los testimonios, los cambios institucionales (democracia / dictadura) no se traducían necesariamente en transformación de las conductas sociales, en las percepciones públicas o en el funcionamiento de las instituciones. En este sentido, los testimonios revelan que, para muchos militantes, las conductas sociales de preservación y de desconfianza perduraron como una constante más allá de la apertura democrática, que los temores continuaron incluso en los años del gobierno de Alfonsín y que se profundizaban

ante episodios que recordaban momentos traumáticos como los levantamientos “carapintadas” o la crisis social y económica de fines de los ´80. Por otro lado, en los episodios recuperados pudimos identificar que la persistencia de rasgos autoritarios en algunas instituciones como el sistema judicial fueguino llegó hasta entrados los años 2000.

El compromiso político de estos militantes no desapareció con la llegada a Tierra del Fuego, aunque las características de la sociedad fueguina condicionaron las posibilidades de que los *militantes – migrantes* lograran conformar espacios colectivos de participación. En la Tercera Parte de esta tesis (capítulos 5 y 6) nos propusimos continuar con nuestro trabajo empírico para analizar la forma en que estos *militantes – migrantes*, ya instalados en Tierra del Fuego, procesaron el pasado dictatorial y llevaron adelante la reinserción en la militancia política. Partimos de la hipótesis de que estos *militantes -migrantes*, a pesar de la toma de distancia de los espacios donde transcurrieron la dictadura, y de las características de la sociedad de acogida, continuaron vinculados e interpelados por las experiencias que atravesó el escenario político y humanitario desde la recuperación de la democracia, especialmente en el campo de los derechos humanos y por los debates que se estaban dando al interior del peronismo a nivel nacional. Es decir, esa toma de distancia física (geográfica) que implicó la migración a Tierra del Fuego, no generó una ruptura con sus tradiciones y experiencias como militantes de los ´70.

En el capítulo 5, a través del análisis de los testimonios, pudimos identificar que la llegada de estos *militantes – migrantes* a Tierra del Fuego no significó una ruptura con su pasado, ni con su compromiso político. En este sentido, expresaron localmente el intento de establecer una agenda pública de denuncia sobre lo ocurrido en los años ´70, con la violación de los derechos humanos, y una revisión del pasado dictatorial. Incluso participando de iniciativas como la conformación de organismos de derechos humanos o brindando charlas o realizando manifestaciones públicas. Sin embargo, a pesar de que aparecen reflejados en los relatos la búsqueda permanente de espacios colectivos de activación del campo humanitario, la sociedad fueguina de los años de la transición a la democracia no habilitaba la posibilidad de revisión del pasado

dictatorial. Esto se puede entender como parte de un período complejo – los años ´80 -, no exentos de tensiones. Como plantean Claudia Feld y Marina Franco (2015), los primeros años del gobierno democrático constituyó una etapa abierta, con intensas disputas y continuidades del pasado dictatorial que se expresaban en determinadas actitudes sociales y percepciones públicas. Pero también reflejan particularidades de la sociedad fueguina (algunas de las cuáles desarrollamos en el capítulo 2), en la que se evidenciaba la continuidad de rasgos autoritarios en algunas instituciones hasta inicios del nuevo siglo. Por lo tanto, si bien a través de los testimonios pudimos identificar que los *militantes – migrantes* mantuvieron su vinculación política, y se vieron interpelados por la agenda que se estaba instalando en la transición a la democracia sobre la cuestión de los derechos humanos, esa dimensión política quedó postergada, ya que, como vimos, no lograron conformar en Tierra del Fuego espacios colectivos que los contengan.

Algo similar aparece al momento de analizar la reinserción política de los *militantes – migrantes* en Tierra del Fuego. Como vimos en el capítulo 6, las experiencias de estos *militantes – migrantes* en Tierra del Fuego no dieron paso a organizaciones colectivas. En este sentido, encontramos que no solo los tiempos para el desarrollo de una agenda pública sobre la cuestión de los derechos humanos y la revisión del pasado dictatorial, sino también la posibilidad y las condiciones para la participación política de muchos de los *militantes – migrantes* se dieron en tiempos y ritmos diferentes a los de otras regiones del país. La orfandad y dificultad para la reinserción política y conformación de espacios colectivos expresadas en los relatos de los *militantes – migrantes* expresan algunas cuestiones de la reconfiguración del peronismo a partir de la derrota de 1983, pero también algunas características propias de la sociedad fueguina, inmersa en esos años en pleno proceso de activación del campo político local y, al mismo tiempo, de expansión del movimiento obrero y de la organización sindical. Como expresaron los testimonios, recién a fines de los ´90 o inicios del 2000 lograron encontrar espacios para desarrollar la militancia, aunque no dentro de estructuras políticas tradicionales, sino en la actividad sindical o agrupaciones alternativas, aunque afines al peronismo.

En este aspecto, tal como lo expresamos en la Tercera Parte de la tesis, a la luz de los testimonios analizados, consideramos que fueron las características de la sociedad fueguina las que contribuyeron a un silencio y una pasividad en los años '80, y a la postergación en la reinserción política de los *militantes – migrantes*. Es decir, las particularidades de la región fueguina, su largo pasado como territorio nacional controlado por la Armada, las históricas relaciones entre civiles y militares, tanto en dictadura como en democracia, y la lenta democratización de sus instituciones, condicionaron las formas de reinserción política de los militantes que llegaron a Tierra del Fuego en los años de la transición a la democracia.

Agenda de temas pendientes para futuras investigaciones sobre Tierra del Fuego

A partir de las entrevistas y la información relevada, pudimos identificar migraciones de militantes políticos de los años '60 y '70 a Tierra del Fuego ya desde el último gobierno peronista y durante los primeros años de la dictadura. Esto es significativo tomando en cuenta la escasa población de la isla, y más aún frente al riesgo que implicaba para muchos de ellos instalarse en una región donde era permanente la presencia de la Marina y su servicio de inteligencia. Por eso es posible considerar que los que migraron en los '70 eran militantes que no tenían altos niveles de responsabilidad en sus agrupaciones, y por lo tanto con menos exposición; y para los cuales, frente al autoritarismo y la represión, el exilio, por diferentes motivos, no pudo ser una alternativa. Ante esto, muchos buscaron refugio en un lugar alejado dentro del país. Algunas de esas figuras ocuparon más tarde un lugar destacado en el escenario político fueguino que se inició a partir de la apertura democrática y en el proceso que llevó a la provincialización, otros en cambio, volvieron a migrar, en algunos casos a partir de 1978 cuando la tensión con Chile en torno al Beagle profundizó la militarización de la región, otros a finales de la dictadura.¹⁷⁸

¹⁷⁸ Información obtenida a través de la comunicación personal con José Emilio Burucúa y con Oscar “Mingo” Gutiérrez.

Sobre este tipo de experiencias no encontramos trabajos académicos y es una deuda pendiente en la historiografía sobre el pasado reciente local. Consideramos que es necesario superar algunas dificultades para poder identificar estas trayectorias. Como se mencionó, es muy fluida la migración que experimenta constantemente la isla. Muchos llegaron, pero también muchos se fueron en las últimas décadas.¹⁷⁹ Al compás de los ciclos económicos el movimiento migratorio fue intenso, en ambos sentidos. De esta manera, Tierra del Fuego funcionó, en muchos casos, como lugar de oportunidades, pero también de paso, de resguardo, de refugio o de huida. Algunas veces fue una escala hacia otros destinos, en otras, retornaron a sus lugares de origen al finalizar la dictadura. Por lo tanto, sería importante poder ampliar el análisis de las migraciones de militantes políticos a un período previo al abordado en este trabajo.

Otro tema pendiente de investigación es sobre la dictadura en Tierra del Fuego, especialmente sobre las relaciones entre sociedad civil y Fuerzas Armadas. Por lo general, la mirada de la sociedad fueguina sobre ese período es que *“acá no se sintió la dictadura”*. La mayoría de las veces esta afirmación está acompañada de una justificación: *“en Tierra del Fuego no se instalaron centros clandestinos de detención ni hay desaparecidos dentro de la isla”*. Sin embargo, como mencionamos en esta tesis, creemos que la ausencia de centros clandestinos de detención en Tierra del Fuego no debe soslayar la posibilidad de identificar otras formas de accionar represivo por parte del Estado durante la última dictadura.

A través de los testimonios pudimos identificar que se llevaron adelante acciones represivas como detenciones arbitrarias por motivos políticos¹⁸⁰, la

¹⁷⁹ Sobre el movimiento poblacional que vivió Tierra del Fuego en los últimos años: Hermida, Mariano; Malizia, Mariano; van Aert, Peter (2013). “Migración en Tierra del Fuego (o la historia de una ida y una vuelta)”. *Sociedad Fueguina* Nro 2, Año 1, Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia.

¹⁸⁰ El caso de Carlos Zampatti, vecino de Ushuaia detenido en junio de 1976, es relatado por varios entrevistados, y por él mismo en una carta abierta al momento de cumplirse 40 años de su detención: https://darlapalabra.com.ar/nota/330/24_de_marzo_carta_abierta_a_julio_corvalan_de_la_colina_un_tipo_con_las_pelotas_bien_puestas_por_carlos_zampatti/
En este caso, la intervención del juez Julio Corvalán de la Colina – que dio lugar a un habeas corpus y exigió su liberación – permitió que Zampatti lograra su libertad. Por esta acción, el juez Corvalán de la Colina fue desplazado de la justicia y tuvo que volver a Buenos Aires a ejercer como abogado.

fuerte militarización de las calles y el control sobre empleados estatales y dirigentes sindicales, acciones militares que finalizaron en disparos sobre sectores de la sociedad civil, como los episodios ocurridos en 1982, cuando a través de operativos realizados desde el BIM 5 de la ciudad de Río Grande se disparó y dio muerte en el mes de junio a una niña de 9 años, Marcela Andrade, y en diciembre a una maestra, Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, que circulaba por la ciudad junto con amigas en un vehículo. Por otro lado, sería necesario analizar algunas experiencias locales, como el impacto y la reacción ante las noticias de los jóvenes fueguinos desaparecidos “en el norte”, las muestras de solidaridad y los inicios de las organizaciones de derechos humanos que comenzaron a tener mayor visibilidad después de la guerra de Malvinas.

En el contexto de la dictadura, la tensión con Chile (1978) y la Guerra de Malvinas (1982) se vivió en Tierra del Fuego con mayor intensidad que en otras regiones del país. No solo por la cercanía geográfica del área en conflicto, sino por la gran proporción de población chilena en la isla, los profundos e históricos lazos sociales y familiares, y por la militarización de la vida cotidiana frente a un escenario de guerra. Como nos planteó un entrevistado:

Lo del conflicto con Chile [diciembre de 1978] fue terrible. Ese fue el desembarco real, ya sin mediaciones de la dictadura militar. Eso fue terrible. Fue terrible. Porque uno desde ahí veía la catástrofe de toda esa improvisación, esa hubiera sido una de las peores tragedias porque hubiera habido una ruptura con los chilenos, que todavía estaríamos en eso, no. Imagínese, si hubiera habido muertos de uno u otro lado, estaría en el centro mismo de la vida, no? Conociéndose unos y otros. Eso fue muy terrible. Y esa experiencia fue la que nos decidió a irnos. A nosotros por lo menos.¹⁸¹

Hace falta desarrollar líneas de trabajo que indaguen sobre el impacto de ambos acontecimientos en la sociedad fueguina. Federico Lorenz (2010) realizó un interesante análisis sobre las memorias locales frente al conflicto con Chile, y como incidieron en la vivencia que los habitantes de Río Grande tuvieron de la dictadura, con una dimensión diferente a la que se experimentó en otras regiones del país. Pero queda todavía pendiente analizar como ambos conflictos militares contribuyeron a la profundización de la militarización, a las relaciones que se

¹⁸¹ Entrevista realizada a José Emilio Burucúa por Gabriela Fernández el 3 de octubre 2019 a través de videollamada.

establecieron dentro de la sociedad fueguina, el vínculo con la población de origen chileno en Tierra del Fuego, de qué manera se sintió en la isla la derrota de la guerra de Malvinas en 1982, y como impactó localmente el desprestigio de las Fuerzas Armadas.

Vinculado con las consecuencias de la Guerra de Malvinas, hay aspectos que no fueron trabajados pero que pueden ayudar a comprender la vida política de Tierra del Fuego durante la transición y los primeros años democráticos: las tensiones y transformaciones que se dieron al interior de las Fuerzas Armadas, particularmente dentro de la Marina, a finales de la dictadura. En este sentido son varios los elementos que requieren mayor indagación. Por un lado, como impactó la derrota de Malvinas en la toma de decisiones por parte de los funcionarios militares en Tierra del Fuego. Claramente las relaciones de las Fuerzas Armadas con la sociedad fueguina se vieron afectadas y se aflojaron ciertas formas de disciplinamiento. A inicios de los '80 se fueron organizando agrupaciones tanto políticas como sociales que se animaron, cada vez más, a realizar planteos y cuestionamientos a los funcionarios de la dictadura.¹⁸²

Por otro lado, fueron cada vez mayores las disidencias internas y denuncias por parte de sectores del interior de la Marina, especialmente después de Malvinas. En algunos casos tomaron conocimiento público, lo que implicó castigos y desplazamientos de algunos integrantes de la Marina en los últimos años de la dictadura. En algunas situaciones, integrantes de la fuerza fueron pidiendo la baja a partir del 1983, y se reinsertaron en Tierra del Fuego como civiles, incluso participando de agrupaciones políticas y sociales. Relacionado con esto, otro tema pendiente de análisis es el de las migraciones de militares o ex militares que participaron de la represión clandestina durante la dictadura. En algunos casos pidiendo traslado, en otros insertándose como civiles, en todos tratando de huir de las posibles denuncias que se podían activar en la Justicia. Uno de los casos más relevantes que recuperamos en esta tesis fue el de Juan “Jeringa” Barrionuevo, que fue enfermero de la ESMA en los años de la

¹⁸² En diciembre de 1982, tras el asesinato de la maestra Angélica Rojas, se formó en Río Grande una comisión de vecinos que elevó planteos al jefe del BIM 5, contraalmirante Carlos Hugo Robacio, quién además fue interpelado por la prensa local. Se realizó una marcha de silencio y la población se movilizó denunciando lo ocurrido. Poco tiempo después, Carlos Robacio fue trasladado.

dictadura, y que alcanzó visibilidad pública a través de los medios de comunicación que participaron de su identificación y denuncia. Juan “Jeringa” Barrionuevo, integró un grupo de tareas de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y en Tierra del Fuego llegó a ser diputado provincial electo en el 2003. Este caso dio pie a nuevas denuncias sobre miembros de la fuerza, represores durante la dictadura, que buscaron refugio en Tierra del Fuego. Los alcances y naturaleza de este tipo de prácticas no fueron suficientemente investigados.

En esta identificación de temas pendientes nos propusimos evidenciar la amplia zona de vacancia que conforma la historia reciente fueguina. Muy recientemente - y con resistencias y dificultades -, las investigaciones sobre la historia local pudieron avanzar en problematizar el pasado cercano. Un primer acercamiento a los relatos sobre la historia de Tierra del Fuego, o a la narrativa anecdótica y colorida de los “antiguos pobladores”¹⁸³, no permite identificar claramente situaciones de conflictos o tensiones entre miembros de la población local o con las instituciones estatales. Al mismo tiempo, el aislamiento, la distancia geográfica de Buenos Aires y de los principales centros urbanos y la condición de Territorio Nacional hasta tiempos recientes, pareció preservar a la región fueguina de los conflictos políticos ocurridos en el resto del país. La indagación sobre ese pasado reciente, y los testimonios recopilados permiten discutir y complejizar esa imagen idealizada de una sociedad fueguina donde “*nunca pasó nada*”, donde no existieron conflictos ni tensiones por cuestiones políticas o socioeconómicas. Como expresamos en este trabajo, es necesario revisar esa imagen idealizada de una sociedad sin conflictos y, aunque queda mucho por investigar, nuestra tesis se propuso realizar una contribución para avanzar en un análisis más complejo y completo de la historia reciente de Tierra del Fuego.

¹⁸³ Muchas veces la figura del “antiguo poblador” se constituye a partir de un relato oficial (tanto en los ámbitos municipales como provinciales) en un proceso de conformación de subjetividades como parte de un proceso cultural de construcción de sentidos hegemónicos. Un proceso que, desde los intereses y motivaciones del presente acude a un relato histórico idealizado –e imaginado– que permite sentar las bases morales de la sociedad actual. Desde los discursos oficiales, la figura del antiguo poblador ha estado generalmente asociada a valores positivos de esfuerzo y sacrificio personal, a la capacidad de sobreponerse a las condiciones adversas que presentan estas latitudes y a la resistencia ante un clima hostil. Fernández, Gabriela y Malizia, Mariano (2017): “Antiguos pobladores de Ushuaia. Historias de un presente que se disputa el pasado”, *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral*, 37, 22-33.

Anexos

Anexo I – Diario el Territorio. 30 de diciembre de 1984

La caída del pañuelo blanco

Editorial de Julio Fernández Pezzano

El día 21 de diciembre constituirá, sin duda alguna, un hecho bochornoso para nuestra historia cuando sea recordado como el día en que el malevaje de izquierda paseó e insultó impunemente por la Ciudad de Buenos Aires, disfrazado de “defensores de los derechos humanos”, a toda una comunidad harta ya de violencia.

Resulta vergonzoso y penoso ver que el señor fiscal nacional de investigaciones administrativas encabeza una columna política ajena a sus funciones públicas íntimamente ligadas a la búsqueda de la verdad y la justicia y no el encuentro de la venganza o de la revancha que pregonaban los integrantes de la manifestación que él encabezara.

Nadie podrá desmentir esto puesto que todos los diarios, la televisión y las revistas, publicaron los cánticos entonados por las santas juventudes peronistas (léase montoneros) intransigentes, comunistas y socialistas, quienes a todo pulmón pedían la paz y el progreso del país gritando “No hubo errores, no hubo excesos, son todos asesinos los milicos del proceso”.

Previo a este encolumnamiento que podemos llegar a aceptar con un gran esfuerzo cívico que fue hecho por la sana intención que rezaba su cartel indicador que decía “Democracia, por su defensa y sincronización”, tuvo la ciudad capital de nuestro país, otro show.

Este otro espectáculo fue montado por las autollamadas “Madres de Plaza de Mayo” o “Las locas de Plaza de Mayo”, por algún autor francés, o simplemente

por algunos sectores de extrema derecha intemperantes, las madres de los terroristas y subversivos que hirieron de gravedad nuestra democracia de los años ´70.

Estas mujeres persistentes y tenaces como todos los activistas, o sea la minoría en una sociedad civilizada, organizaron como fiesta de fin de año la denominada “Marcha de la resistencia”.

Cada vez las acompaña menos gente, la prensa las ignora y hasta el mismo presidente de la Nación se vio obligado a expresar su hartazgo por estas mujeres al acusarlas de “tener un objetivo político que no coincide con los intereses nacionales”

Estas palabras de nuestro presidente bastan y sobran para calificar a un sector de nuestra sociedad que ya nos tiene hartos a todos con su vieja cantinela de “aparición con vida de los desaparecidos” y “restitución de los niños desaparecidos a sus legítimas y verdaderas familias”

Mal pueden hablar estas personas de familias, cuando las mismas no existieron nunca, ya que su ideología no les permite tener el menor sentido de familia, entendida ésta como base de nuestra sociedad occidental, cristiana y democrática.

Basta fijarse quienes acompañaban a estas “señoras”, “amas de casa” y “madres de familia”, para darse cuenta que la familia como institución jamás les importó en lo más mínimo, sino que por el contrario, con sus ideas y objetivos quieren su más absoluta destrucción y aniquilamiento, sustituyéndola por un sistema colectivista totalitario marxista en el cual el papá y la mamá son el Estado y la policía secreta.

La compañía de estas madres de familia se veía jerarquizada por la presencia de los “familiares de los detenidos”, el Partido Obrero, el MAS, el Partido Comunista, y el Servicio de Paz y Justicia, liderado por el Premio Nobel de la Pa, Adolfo Pérez Esquivel.

Aquellos que no supieron educar a sus hijos en la senda del bien, de la honestidad y del amor a la familia y a su Nación no tienen ningún derecho a

protestar, y, al contrario, deberán esconderse avergonzados a rezar pidiendo a Dios los perdone por haberse equivocado tan espantosamente en la educación de sus hijos.

Pero no obstante no viene mal para la defensa misma de nuestra sociedad, tal cual queremos vivirla, estas cosas que ocurren con estos seres marginados, porque 20.000 o 30.000 no son nada contra 80.000.000 y nos sirve para no olvidar y no engañarnos con dulces y sugerentes ideas introducidas subliminalmente en el nombre de un Dios en que no creen y en el de una Paz que no practican.

Juan Pablo II acaba nuevamente de condenar la llamada “Teoría de la liberación”, que los obispos y sacerdotes que defienden y apoyan a las Madres de Plaza de Mayo pregonan, sustentan y difunden.

Efectivamente, su Santidad ha dicho que “la teología de la liberación utiliza el sufrimiento de los pobres como pretexto para un nuevo tipo de opresión, a veces más grave”.

En lo que se refiere a la opción a favor de los pobres, el Jefe de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, recordó que no existe solo una pobreza material. Y dijo: “¿No es acaso pobre quizás, el hombre sometido a los regímenes totalitarios que lo privan de las libertades fundamentales?”

Por supuesto que los integrantes y miembros del “Show de los Derechos Humanos” mal aplicado dirán que nuestro Santo Padre es “fascista” y que habla porque desconoce las bondades de vivir en un país y bajo un sistema colectivista, totalitario, igualitario, marxista y leninista.

“La caída del pañuelo blanco” Julio Fernández Pezzano

(Diario El Territorio 30 de diciembre 1984. Pág. 6)

Anexo II – Diario el Territorio. 30 de junio de 1985

Carta de los lectores

Respuesta de Marcelina Borja de Newbound

Ushuaia 17 de enero de 1983

Fernández Pezzano:

No le puedo decir señor, porque ya es hora de sacarnos la costumbre de decir a todo el mundo “señor”, es un trato que hay que darle al que se lo merece y usted no lo es... un señor no usa un medio de difusión para decirme a mí, públicamente, que soy un ser marginado y decir que mi hijo (inserto en esos 20.000 o 30.000 desaparecidos) no es nada, además lo dice en nombre de la sociedad, quiero ser breve, o por lo menos es mi intención darle el tiempo justo que se le da a un insecto o a un ser abyecto, uno tiene que tomar conciencia que existen, pero olvidarse pronto... claro que hacen daño, tanto daño que no es fácil.

Usted se arroga el derecho de interpretar las palabras del presidente de la República en el párrafo séptimo de su carta publicada en El Territorio de fecha 30/12/84, usted le adjudica UN HARTAZGO al señor presidente y lo hace extensivo a la sociedad y habla mal de curas, obispos, etc...

No sé cuántos años tiene, cualquier edad, merecería tener un hijo desaparecido para que tuviera una idea de lo que significa, pero ¿qué culpa tendría su hijo?, no sé si lo tiene, padre si, tiene, me han dicho es un señor antiguo empleado del diario “La Prensa”, que en sus periódicos viajes a Ushuaia, supo darme su apoyo espiritual, su comprensión, se mostraban muy preocupado por lo que me sucedía. Lástima si es el señor que yo digo, que le haya salido un hijo retorcido.

Me mortifico su carta, el párrafo 12 es brutal, consiguió su objetivo, duerma tranquilo: pobres muertos, hubo excesos, hubo errores.

Yo estoy viva, y el estar viva me obliga, aun a costa del asco que me da leer su carta, a decirle que yo creo que la misma tiende a dejar una puerta macabra abierta, por si vuelve el sistema que hizo tanto daño. Su aclaración de nombre dice doctor, ¿doctor en qué? ¿en dónde está su fibra humanística? Me imagino lo que podría hacer Ud. si pudiera ejercer su doctorado, sobre la madre de un desaparecido. Yo soy madre de un ciudadano desaparecido hace casi ocho años y tendría ahora casi treinta y dos años.

Marcelina Borja de Newbound

NdR: “El Territorio” publica hoy esta carta de la lectora señora Borja de Newbound, aunque debe aclarar, necesariamente, algunas circunstancias. En primer lugar, la carta tiene como fecha 17 de enero de este año, pero fue enviada la semana última, el 27 de junio y se refiere a una nota cuyo autor y presunto destinatario de la misiva, no colabora en el diario desde enero de 1985. Aunque no es norma de la dirección entrar en polémicas, si lo es, en cambio, el insobornable respeto a los lectores. Asimismo, aclara que las notas firmadas en “El Territorio” no responden, necesariamente, al pensamiento de la dirección. Al respecto del tema que trata la señora de Newbound, ya se ha fijado posición editorial no coincidente con el artículo señalado.

(Diario El Territorio 30 de junio de 1985. Pág. 6)

Anexo III – Diario el Territorio. 10 de julio de 1985

Del Círculo de periodistas

Con la firma de los señores Luis Benito Zamora y Juan Carlos Conde, presidente y vicepresidente respectivamente, el Círculo de Periodistas presentó en la Cámara una nota que expresa textualmente:

“El Círculo de Periodistas, visto el artículo publicado en el periódico “El Territorio” de fecha 30 de diciembre de 1984, firmado por el Dr. Julio Fernández Pezzano, actual asesor letrado de la Gobernación, según decreto 1964 del 7 de junio de 1985, se presenta y ante Vuestra Honorabilidad expone: Que viene a solicitar se trate en el recinto de la Honorable Cámara la Declaración firmada en el día de la fecha por los integrantes de su comisión directiva relacionada con la designación del Dr. Julio Fernández Pezzano como asesor letrado de Gobierno a quien este Círculo de Periodistas cuestiona en función al artículo periodístico referido, por cuanto difícil resulta suponer que pueda asesorar en forma equilibrada y justa quien, por lo expresado bajo su firma en la publicación adjunta, parecería demostrar un querer volver a etapas olvidadas y vergonzantes para la República toda, contraponerse a los fines de la justicia propugnados por el Sr. Presidente de la Nación y demostrar una falta de sensibilidad hacia quienes defendemos los derechos humanos”.

Cabe consignar que el Círculo de Periodistas adjuntó a esta nota un comunicado, en el que reproduce algunos párrafos del artículo en cuestión, titulado, “La caída del pañuelo blanco”.

El diputado Ignacio Sosa (PJ) efectuó una moción de orden para esa nota adquiriera carácter de trámite parlamentario, lo que fue aprobado por unanimidad. Posteriormente, los Bloques Justicialistas y Radical presentaron sendos proyectos de resolución sobre el tema.

El sector Justicialista, en su proyecto, propiciaba la “derogación en forma urgente del decreto que nombró al Dr. Julio Fernández Pezzano como asesor letrado de

la Gobernación “y su más enérgico repudio a los conceptos vertidos por este en el artículo de referencia”.

El bloque radical, por su parte, coincidía en repudiar los dichos de ese artículo, pero dejaba librado al criterio del Poder Ejecutivo Territorial la reconsideración del nombramiento. Reconsideración que, según cita textualmente el proyecto, “vería con agrado”. Estas posturas, coincidentes en los aspectos generales de la gravedad del asunto, pero disímiles en cuanto a lo que se le debía solicitar al PET sobre el particular, dieron lugar a un amplio debate en el que los legisladores de los tres bloques dejaron sentado su firme repulsa.

Se procedió a la votación del proyecto justicialista, el que fue aprobado, en cuanto a su espíritu general, en forma unánime, así como en lo que hace al artículo referido a las manifestaciones de repudio. Pero no contó con el voto afirmativo de la bancada radical en lo referente a la exigencia al PET de que derogue el decreto de nombramiento del funcionario cuestionado. De esta forma, el proyecto de resolución fue aprobado por mayoría.

(Diario El Territorio 10 de diciembre 1985. Pág. 5)

Bibliografía:

Águila, Gabriela (2012). "La Historia Reciente en la Argentina: un balance", en *Historiografías*, 3 (enero – junio 2012): pp. 62 – 76.

Águila, Gabriela (2013). "La represión en la historia reciente argentina: perspectivas de abordaje, conceptualizaciones y matrices explicativas", en *Contenciosa*, Año I, nro. 1 segundo semestre.

Águila, Gabriela (2018). "La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas". En: Águila Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano Cristina (comp.). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires. Imago Mundi.

Águila, Gabriela (2019). "La izquierda argentina, entre la dictadura y la transición democrática: notas para su estudio". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Volumen 23, N°2. Departamento de Historia. Universidad de Santiago de Chile.

Águila Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano Cristina (comps.) (2018). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires. Imago Mundi.

Alonso, Luciano (2018). "Problemas de enfoque en torno a la movilización social en la transición a la democracia en Argentina, 1979 – 1983", en *Rubrica Contemporánea*, vol VII, N° 14.

Álvarez, Victoria (2017). "¿No te habrás caído? La experiencia concentracionaria durante la última dictadura (1976-1983) desde una perspectiva de género". Memorias y marcos sociales de la escucha entre la dictadura y la transición a la democracia. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1368/te.1368.pdf>

Amigo, Roberto (1997), *Imágenes contra la impunidad. Las Madres de Plaza de Mao y las acciones estéticas de praxis política (1984 – 1985)*, *Estética y política*, en *Razón y Revolución* N° 3.

Andújar, Andrea et al. (comps.) (2005), *Historia, género y política en los 70*, Buenos Aires, Feminaria.

Antueno Berisso, Adrián Gustavo de (2015). *Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: proceso de provincialización*. Ushuaia, edición del autor.

Azconegui, María Cecilia (2012). “Triple Alianza para el Refugio: las Iglesias, el ACNUR y el gobierno peronista en la protección y asistencia a los refugiados chilenos (1973-1976)”. Actas de las VI Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, 8 al 10 de agosto de 2012, Santa Fe. Disponible en: www.riehr.com.ar

Basualdo, Guadalupe (2019). *Movilización legal internacional en dictadura: la visita de la CIDH y la creación del CELS*. Buenos Aires. Teseo.

Basualdo, Victoria (2006). “El exilio interno durante la última dictadura militar argentina: apuntes para una agenda de investigación”. Ponencia presentada en el II Coloquio Historia y Memoria, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata.

Belza, Juan (1977). *En la isla del fuego*. Buenos Aires. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas Tierra el Fuego.

Bohoslavsky, Ernesto (coordinador) (2018). “Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual”. *Quinto Sol*. Vol. 22, N° 3, septiembre-diciembre 2018.

Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina, Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel. (comps.) (2010). *Problemas de historia reciente en el Cono Sur*. Volumen I y II. Buenos Aires. Prometeo.

Bonini, Celina (1999). “El exilio interior. ¿Qué es el otoño?”, *Revista Taller* Vol. 4, N 4, Abril 1999, pp. 128-139.

Caimari, Lila (2000). “Una sociedad nacional-carcelaria en la frontera argentina (Ushuaia, 1883-1947)”. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de

Historia del Delito en la Patagonia, organizadas por el GEHiSo y las Facultades de Humanidades y de Derecho y Ciencias Sociales, General Roca.

Camargo, Luis (2005). *Encrucijadas del campo psi-jurídico. Diálogos entre el derecho y el psicoanálisis*. Buenos Aires. Letra Viva.

Canclini, Arnoldo (1989). *Así nació Ushuaia. Orígenes de la ciudad más austral de mundo*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Canelo, Paula (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires. Prometeo.

Canelo, Paula (2011). "Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina, 1976 – 1983)", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, Año 11, n° 11.

Carpinetti, Nancy (2009). "Dinámica migratoria y promoción industrial: la inserción ocupacional en Tierra del Fuego después del poblamiento", en: *Papeles de Población*, Vol. 15, N° 60, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 65-97.

Casola, Natalia (2012). "A la deriva... El exilio interno bajo el Terrorismo de Estado en Argentina". *Entrepassados*. Año XX. Número 38/39. Buenos Aires. 2012. Pág. 125-145.

Cecarelli, Silvana (2010). *El Penal Fueguino*. Ushuaia. Editora Cultural Tierra del Fuego.

Comisión y Archivo Provincial de la Memoria (2012). *Diario de la Memoria*. Año V, N° 6. Córdoba, diciembre 2012.

D'Antonio, Débora (2013). "Reinterpretaciones, resistencias y negociaciones en la prisión política argentina. 1974-1983". *Outros Tempos*, vol. 10, n.16, p. 171-193.

D'Antonio, Débora y Viano, Cristina (2018). "A propósito de la historia reciente, la historia de las mujeres y los estudios de género: intersecciones y desafíos". En: *Águila Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano Cristina (comps.)*.

La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina. Buenos Aires. Imago Mundi.

De Antueno, Adrián (2015). *Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Proceso de provincialización.* Ushuaia.

Favaro, Orietta y Luorno, Graciela (2008). "Sujetos, política y conflictos en la Patagonia argentina", en: López Maya, Margarita, Iñigo Carrera, Nicolás y Calveiro, Pilar (comp.) *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina.* Buenos Aires. CLACSO.

Feld, Claudia (2015). "La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del 'show del horror'", en: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Feld, Claudia y Franco, Marina (2015). "Democracia y derechos humanos en 1984, ¿hora cero?", en: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Fernández, Gabriela y Malizia, Mariano (2017): "Antiguos pobladores de Ushuaia. Historias de un presente que se disputa el pasado", *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral*, 37, 22-33.

Ferrari, Marcela (2008), "El peronismo en la historia reciente. Algunas interpretaciones", en *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, Revista anual de la Unidad de Historiografía e Historia de las Ideas – INCIHUSA / Mendoza. Año 9 / N° 10 / Diciembre 2008 / Dossier (63-83).

Ferrari, Marcela y Mellado, Virginia (2020). "Renovación peronista y juegos de escala en la reconstrucción democrática argentina (1983 – 1991). Aportes en clave subnacional", en *Boletín Americanista*, año LXX, 1, n° 80, págs.147-166.

Franco, Marina (2007). "Sentidos y subjetividades detrás del discurso: reflexiones sobre las *narrativas* del exilio producidas en entrevistas orales", en *Anuario de Estudios Americanos*, 64, 1. Sevilla, España.

Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y 'subversión', 1973 – 1976*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Franco, Marina (2015). “La ‘teoría de los dos demonios’ en la primera etapa de la posdictadura”, en: Feld, Claudia y Franco, Marina (directoras) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Franco, Marina (2017). “La ‘transición’ argentina como objeto historiográfico y como problema histórico”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*. 107, Madrid.

Franco, Marina (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979 – 1983)*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Franco, Marina y Levín Florencia (comps.) (2006). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires. Paidós.

Garategaray, Martina (2010), “Peronistas en transición. El proyecto político ideológico en la revista *Unidos (1983 – 1991)*”, en, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Questions du temps présent, mis en ligne le 25 novembre 2010, consulté le 17 février 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/60126> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.60126

Garategaray Martina (2012), “En el nombre de Perón. Los usos políticos del pasado en la revista *Unidos (1983 – 1991)*”, en *Quinto Sol*, Vol. 16, Nº 2, julio-diciembre 2012.

Gatica, Mónica (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973 – 2010)*. Buenos Aires. Prometeo.

Giménez, Daniela (2020). *Lucha de clases en el fin del mundo. Conformación del movimiento obrero metalúrgico de Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego (1982-1995)*. Tesis de Licenciatura. Disponible en: https://biblioteca.unlam.edu.ar/upload/adjuntos/articulo/113_DanielaGimenez_Luchadeclasesenelfindelmundo.ConformaciondelmovimientoobrerometalurgicodeRioGrandeyUshuaia,TierradelFuego1982-1995.pdf

Hermida, Mariano; Malizia, Mariano; van Aert, Peter (2013). "Migración en Tierra del Fuego (o la historia de una ida y una vuelta)". *Sociedad Fueguina* Nro 2, Año 1, Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia.

Imaz, José Luis (1972). *Los hombres del confín del mundo. Tierra del Fuego*. Buenos Aires. Eudeba.

Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado. Como construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Jensen, Silvina (2010). "Diálogos entre la historia local y la historia reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar", en: *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*, Universidad de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos.

Jensen, Silvina, (2011). "Exilio e Historia reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción", en *Aletheia. Revista de la Maestría de Historia y Memoria*, vol. 1, núm., 2, Universidad Nacional de La Plata, mayo de 2011. En línea: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4806/pr.4806.pdf

Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (2016). "Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985)". En Águila, Gabriela; Garaño, Santiago; Sacatizza, Pablo, coordinadores: *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 57) Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>

Kotler, Rubén (comp.) (2014). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires. Imago Mundi.

Lastra, María Soledad (2016). *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay (1983 – 1989)*. UNLP, UNaM, UNGS.

Lastra, María Soledad (2019). “¿Víctimas de primera o de segunda categoría? La compleja construcción social de una ‘jerarquía de las víctimas’ en la Argentina posdictadura (1983-1987)”. Páginas / año 11 – n° 27 Septiembre- Diciembre.

Lorenz, Federico (2010). “Otras marcas. Guerra y memoria en una localidad del sur argentino (1978-1982)”. En: Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina, Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel (comps.) (2010). *Problemas de historia reciente en el Cono Sur*. Volumen II. Buenos Aires. Prometeo.

Luiz, María Teresa y Schillat Monika (1998). *Tierra del Fuego. Materiales para el estudio de la Historia regional*. Ushuaia. Editorial Fuegia.

Mallimaci Barral, Ana Inés (2012). “Construyendo comunidades. De las formas y sentidos producidos por los/las bolivianos/as en Ushuaia, en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 26 número 72, pp. 119-144.

Mastroscello, Miguel (2008). *La Economía del Fin del Mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. Ushuaia. De los Cuatro Vientos Editorial.

Mazzei, Daniel (2011). “Reflexiones sobre la transición democrática argentina”, *PolHis*, Año 4, N° 7, primer semestre 2011, pp. 8-15.

Parren, Joaquín (2011). *Las migraciones internas en la Argentina moderna. Una mirada desde la Patagonia: Neuquén, 1960 – 1991*. Buenos Aires. Prometeo.

Pasquali, Laura (comp.) (2007). *Historia social e historia oral. Experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

Pasquali Laura (2013), “Recordar y contar desde el género. Reflexiones sobre los relatos de mujeres”, *Revista www.izquierdas.cl*, ISSN 01718-5049, número 17, diciembre 2013, pp. 170 – 191.

Portelli, Alessandro (1991). “Lo que hace diferente a la historia oral”, en Dora Schwarzstein (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.

Pozzi, Pablo (2006). “Para continuar con la polémica sobre la lucha armada”, en *Lucha Armada*, N° 5. Buenos Aires.

Pozzi, Pablo (2008). "Historia oral: repensar la historia", en Gerardo Necochea Gracia y Pablo Pozzi, *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Quiroga, Hugo (2005). "El tiempo del 'Proceso'", en Suriano J. (Dir.) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976 – 2001)*. Buenos Aires. Sudamericana. Pág. 33-86.

Quiroga, Hugo (2005). "La reconstrucción de la democracia argentina", en Suriano J. (Dir.) *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976 – 2001)*. Buenos Aires. Sudamericana. Pág. 87-154.

Rodríguez, Andrea Belén (2020). *Batallas contra los silencios: la posguerra de los ex combatientes del Apostadero Naval Malvinas: 1982-2013*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Rodríguez, María Eva; Gerrard, Ana Cecilia; Vidal, Magdalena (2019). *A través de sus cenizas. Homenaje a Hernán Julio Vidal (1957-1998)*. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Roland, Ernesto (2019). "Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y el intento fallido de reconstruir el Peronismo revolucionario durante la salida democrática". XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Roniger, Luis (2010). "Exilio político y democracia", en *América Latina Hoy*, 55, pp. 143-172. Ediciones Universidad de Salamanca

Salvatore, Sergio (2010). *Los compañeros. La experiencia autogestiva de los obreros de Renacer*. Buenos Aires. Editorial Ágora.

Scatizza, Pablo (2016). "Represión 'antisubversiva' en la Norpatagonia. Estrategias estatales y paraestatales de persecución política en Neuquén y Río Negro (1973 – 1976)", en *Papeles de Trabajo*, 10 (17), oo. 52 – 72.

Seminara, Luciana (2018). "Las organizaciones armadas en la historia reciente argentina. Alcances y proyecciones de un recorrido historiográfico". En: Águila Gabriela; Luciani, Laura; Seminara, Luciana y Viano Cristina (comp.). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires. Imago Mundi.

Sociedad Fueguina, N° 6. Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ushuaia. Disponible en: http://www.untdf.edu.ar/institutos/icse/publicaciones/sociedad_fueguina

Travaglini, Rosa María (2011). *Da Bologna al fin del mundo. 1948. Una historia de emigración italiana*. Buenos Aires. De los cuatro vientos.

Velázquez Ramírez, Adrián (2019). *Le democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980 – 1987)*. Buenos Aires. Imago Mundi.

Veksler, Bernardo (2000). *Rebeliones en el fin del mundo*. Argentina. Tolhuin Impresiones.

Viano, Cristina (2008). "Mujeres y movimientos sociales: un acercamiento a Madres de Plaza de Mayo desde una historia de vida", en Necochea Gracia, G. et al. *Historia oral y militancia política en México y en Argentina*. Buenos Aires: El Colectivo/FFyL-UBA.

Fuentes

Entrevistas realizadas para esta investigación:

Entrevista realizada a Alejandro por Gabriela Fernández, Marina Feltrin y Oscar Lobo el 21 de mayo de 2015 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Entrevista realizada a Cristina y Carlos por Gabriela Fernández el 30 de septiembre de 2016 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Entrevista realizada a Emilce por Gabriela Fernández el 31 de agosto de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Entrevista realizada a Patricia por Gabriela Fernández el 24 de septiembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Entrevista realizada a José Emilio Burucúa por Gabriela Fernández el 3 de octubre 2019 a través de videollamada.

Entrevista realizada a Juan José por Gabriela Fernández el 27 de diciembre de 2019 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego.

Entrevista realizada a Elida por Gabriela Fernández el 27 de enero de 2020 vía telefónica.

Entrevistas disponibles en programas de radio:

Entrevista realizada a Roberto por Oscar “Mingo” Gutiérrez el 1° de julio del año 2002 dentro del espacio “*Capítulo cero*” en el programa conducido por Leda Ivana Soto en Radio Nacional, Río Grande.

Entrevistas en programas de radio alojados en sitios web:

Entrevista realizada a Elida para Radio Universidad – Río Grande – 24 de marzo 2016.

Disponible en: <https://www.radiouniversidad.com.ar/2016/03/24/mi-historia-personal-hay-que-multiplicarla-por-muchos-companeros-y-companeras-que-hoy-no-estan-y-por-quienes-tambien-han-sobrevivido/>

Entrevistas alojadas en un sitio web:

Entrevista a Elida: <https://100rgmujeres.com.ar/mujeres/elida-deheza>

Prensa:

Diario “El Territorio”, editado en Tierra del Fuego.

Números consultados desde el 2 de diciembre de 1982 al 14 de diciembre de 1988. Biblioteca Sarmiento de la ciudad de Ushuaia.

Prensa en sitios web:

Del Fuego Noticias

14 de julio de 2011: <https://www.delfuegonoticias.com.ar/noticias/provinciales-6/para-raimbault-el-accionar-de-calvete-es-ideologico-1282>

Diario La Capital:

14 de diciembre de 2012: <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/una-escuela-cabin-9-se-llamara-raul-garcia-maestro-asesinado-la-dictadura-n374295.html>

Diario Prensa

10 de marzo de 2021: <https://www.diarioprensa.com.ar/torelli-el-ignorado-primer-intendente-peronista/>

El Diario el Fin del Mundo:

13 de julio de 2011: <http://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2011/07/13/37084->

27 de junio de 2016: <http://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2016/06/27/67130-repudian-al-asesor-letrado-que-ataco-a-madres-de-plaza-de-mayo>

11 de noviembre de 2019: <https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2019/11/11/84418-los-fueguinos-votan-por-primera-vez-y-eligen-a-esther-fadul>

21 de julio de 2021: <https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2021/07/21/92427-convocan-a-eleccion-de-candidatos-para-la-primera-legislatura>

El Fuego

10 de abril de 2021. Entrevista a Daniel Esteban Martínez.
<https://www.elfuego.com.ar/artifices-y-protagonistas-de-la-provincializacion/>

Página 12:

10 de diciembre de 2003: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-29114-2003-12-10.html>

4 de enero de 2004: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-30032-2004-01-04.html>

28 de febrero de 2008: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-99823-2008-02-28.html>

17 de enero de 2011: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-27029-2011-01-17.html>

14 de julio de 2011:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/172255-54689-2011-07-14.html>

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-172218-2011-07-14.html>

14 de agosto de 2021: <https://www.pagina12.com.ar/361356-historica-condena-por-los-delitos-sexuales-en-la-esma>

Redacción Rosario:

15 de julio de 2011: <https://redaccionrosario.com/2011/07/15/13182/>

Sur 54

21 de marzo de 2012: <http://www.sur54.com/rosario-deheza-espera-sentencia-en-causa-de-delitos-de-lesa-humanidad>

Páginas web consultadas:

Cámara de Diputados de la Nación: <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyectoTP.jsp?exp=3745-D-2011> (Fecha de consulta 12 de octubre de 2021)

Comunica Agencia de Noticias UNICEN:
<http://agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/comunica/entrevistas/539-juan-jose-castelucci-no-creo-que-olavarria-se-este-haciendo-cargo-de-su-historia> (Fecha de consulta 12 de abril de 2021)

Dar la Palabra: <https://darlapala-bra.com.ar/nota/330/24> de marzo carta abierta a julio corvalan de la cocina un tipo con las pelotas bien puestas por carlos zampatti/ (Fecha de consulta 15 de junio de 2021)

Desaparecidos.org: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/frade04/frade04_24.htm (Fecha de consulta 10 de febrero de 2021)

Enredando Comunicación Popular: <https://www.enredando.org.ar/2019/06/06/en-cabin-9-esta-prohibido-olvidar/> (Fecha de consulta 20 de octubre de 2021)

Gobierno de Tierra del Fuego – marzo 2017: <https://www.tierradelfuego.gob.ar/dia-de-la-memoria-bertone-recordo-a-los-fueguinos-que-militaron-contra-la-dictadura/> (Fecha de consulta 20 de mayo de 2021)

Infojus Noticias: <http://montepeloni.infojusnoticias.gov.ar/index.html> (Fecha de consulta 10 de marzo de 2021)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Censos Nacionales de Población y Viviendas 1970, 1980, 1991. Información disponible en <https://www.indec.gob.ar/> (fecha de consulta 28/07/2020).

La TDF: <https://www.latdf.com.ar/2017/03/difunden-listado-de-fueguinos.html> (Fecha de consulta 10 de septiembre 2021)

Universidad Nacional de San Juan: <http://www.unsj.edu.ar/institucional/historia-creacion> (Fecha de consulta 20 de septiembre de 2021)